



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TESIS:

**TEMA: “LA POLÍTICA DE LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON SU
ENTORNO PARA EL DESARROLLO SOCIAL.**

**ESTUDIO DE CASO: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO”**

ALUMNA: TATIANA LARA NÚÑEZ

DIRECTOR. DR. LUCIANO REZZOAGLI

AÑO 2019

Tabla de contenido

Antecedentes	16
I. Problemática	19
II. Preguntas de la investigación	23
III. Objetivos	23
IV. General	23
IV. Objetivos específicos	24
IV. Metodología de la investigación	24
V. Estructura del documento	26
 CAPÍTULO 1. EL DESARROLLO SOCIAL Y SU ARTICULACIÓN CON LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	 28
1.1. Marco introductorio al desarrollo	28
1.1.1. Recorrido cronológico sobre el desarrollo	32
1.1.1.1. La teoría de la Modernización	32
1.1.1.2. La teoría de la dependencia.....	33
1.1.1.3. Teoría de los sistemas mundiales.....	34
1.1.1.4. Desarrollo Humano.	35
1.1.1.5. Teoría de la Globalización	37

1.1.1.6.	Desarrollo, Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito	40
1.2.	Fundamentación teórica de la vinculación con la sociedad.	43
1.2.1.	Contexto Histórico	45
1.2.1.1.	Europa.....	45
1.2.1.2.	Estados Unidos.....	47
1.2.1.3.	Latinoamérica	48
1.2.1.4.	Ecuador	51
1.3.	Modelos de Extensión Universitaria según la concepción de Serna.	52
1.3.1.	Altruista.....	52
1.3.2.	Divulgativo.....	53
1.3.3.	Concientizador	54
1.3.4.	Vinculatorio empresarial	55
1.3.5.	Desarrollo integral.....	56
1.3.6.	Enfoques de la extensión universitaria y Ecuador	56
1.4.	Proceso de vinculación con la sociedad en el campo del trabajo comunitario	
	58	
1.4.1.	Latinoamérica.....	58
1.4.1.1.	Proceso de vinculación en el marco normativo ecuatoriano.....	61

1.5.	Vinculación con la sociedad y su enfoque en Ecuador	64
1.5.1.	Proyectos comunitarios en las instituciones de educación superior.	72
1.5.2.	Enfoques de los proyectos de trabajo comunitario.....	74
1.5.2.1.	La sostenibilidad	74
1.5.2.2.	La integralidad	75
1.5.2.3.	La disciplinariedad.....	76
1.5.3.	Ejecución de Proyectos Comunitarios Sociales.	77
1.6.	Importancia de la vinculación comunitaria.	81
2.1.	Diagnóstico del proceso de vinculación con la sociedad de la UCE.	84
2.2.	Políticas institucionales de la vinculación con la sociedad de la UCE.	88
2.2.1.	Líneas de intervención de la vinculación con la sociedad de la UCE.	92
2.2.2.	La práctica preprofesional.....	94
2.2.3.	La pasantía	94
2.2.4.	El trabajo comunitario.....	95
2.2.5.	Educación continua.....	96
2.3.	Principios que guían la función de vinculación de la UCE.	97
2.3.1.	Evaluación.....	98
2.3.2.	Funciones de vinculación con la sociedad	100

2.4. Organigrama de la dirección de vinculación con la sociedad.....	101
2.5. Vinculación con la sociedad de la UCE en el Distrito Metropolitano De Quito	105
2.6. División Política del Distrito Metropolitano de Quito.....	106
2.7. Características Socioeconómicas del Distrito Metropolitano de Quito. ...	110
2.7.1. Población Económicamente Activa	110
2.7.2. Problemática Social Del Distrito Metropolitano De Quito.	112
2.7.3. Participación Ciudadana y Gobernanza.	116
2.7.3.1. Contexto Político de las Normativas de Participación Ciudadana.....	116
2.7.3.2. Actores de la vinculación con la sociedad en el trabajo comunitario	119
2.8. Entrevistas.....	132
3.1. La Universidad, sus programas y cobertura.	135
3.1.1. Observatorios	138
3.2. Resultados de la vinculación con la sociedad en los proyectos comunitarios o sociales desarrollados en el Distrito Metropolitano de Quito.	139
3.2.1. Programas de vinculación con la sociedad en la línea operativa:	148
3.2.1.1. Trabajo comunitario ejecutados por la UCE en el DMQ, desde el año 2017.	148

3.2.1.2. Programa de vinculación para potenciar alternativas de mejoramiento comunitario social de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2023.	151
3.2.1.3. Programa de vinculación: Casona de las Artes, La Tola: 2020-2025.....	153
3.2.1.4. Programa Interdisciplinario del Adulto Mayor, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2025.....	156
3.2.1.5. Programa Interdisciplinario de vinculación, Cultura Ciudadana Metro de Quito.	157
3.3. Transformación de la Academia y las actividades de la vinculación de la sociedad en la Universidad Central del Ecuador en el año 2020.....	166
3.4. Financiamiento del componente de vinculación con la sociedad en la línea operativa: Ejecución de proyectos comunitarios o sociales en el Distrito Metropolitano de Quito de la Universidad Central del Ecuador.	180
3.5. Análisis de la Oferta y Demanda de proyectos de servicio comunitario o social de la Universidad Central y otras Universidades en el Distrito Metropolitano de Quito.	184
3.5.1. Escuela Politécnica Nacional del Ecuador	184
3.5.2. Funciones de la unidad de vinculación social de la EPN.....	187
3.5.3. Organización de la innovación tecnológica como parte de la vinculación en la EPN.	191

a) Proyectos de vinculación de la Escuela Politécnica Nacional	191
3.6. La gobernanza y gobernabilidad relacionados con la vinculación con la sociedad y su entorno: lineamientos.	206
Referencias	224
ANEXOS	236
Anexo 1. Formato de presentación del proyecto	236
Anexo 2. Formatos.....	239
Anexo 3. Lineamientos para la aprobación de procesos operativos de la vinculación con la sociedad de la UCE.	241
Anexo 4. Formulario de entrevista direccionado al Director de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador de la ciudad de Quito.	243
Anexo 5. Criterios de evaluación de la vinculación con la Sociedad	249
Anexo 6. Estándar de evaluación Acreditación del criterio de vinculación con la sociedad del año 2019.	252
Anexo 7. Marco lógico para la formulación y elaboración de proyectos comunitarios sociales.	256
Identificación de problemas y alternativas de solución. -.....	257
Anexo 8. Metodología para la presentación de proyectos de vinculación con la sociedad en las facultades de la UCE.	260

Anexo 9. Modelo de gestión para los proyectos de trabajo comunitario dentro del componente de vinculación con la sociedad de la UCE.	268
--	-----

Índice de tablas

Tabla 1: Tendencias de la vinculación con la sociedad en Ecuador.....	61
Tabla 2: Modelos de Evaluación de la Educación Superior basados en el método de decisión multicriterio desde el 2009 al 2015.	64
Tabla 3: Tipos de Empresas del Distrito Metropolitano de Quito.....	111
Tabla 4: Principales problemas del Distrito Metropolitano de Quito.....	114
Tabla 5: Procesos Operativos de la vinculación de la Sociedad.....	126
Tabla 6: Facultades y Carreras de la UCE.....	127
Tabla 7: Proyectos de Trabajo Comunitario, ejecutados por la UCE en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2016 hasta el año 2019.....	139
Tabla 8: Proyectos de Trabajo Comunitario, ejecutados por la UCE en el DMQ, por Facultades.	142
Tabla 9: Programas de Trabajo Comunitario o Cooperación y Desarrollo Social, ejecutados por la UCE en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2017.....	149
Tabla 10: Áreas y Proyectos Ejecutados por el Programa de Trabajo Comunitario Barrios de Quito.	151
Tabla 11: Componentes y Proyectos del Programa de vinculación con la Sociedad: Casona de las Artes, La Tola: 2020-2025.	155
Tabla 12: Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020.	169
Tabla 13: Ejecución presupuestaria del proceso vinculación con la sociedad. UCE	180
Tabla 14: Facultades y Carreras de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.....	185
Tabla 15: Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito con Financiamiento de la EPN.....	192

Tabla 16: Presupuesto de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito con Financiamiento de la EPN.....	202
Tabla 17: Comparativo de Oferta y Demanda de la UCE y la EPN en	205
Tabla 18: Ejes y Dimensiones de la Evaluación a las IES del año 2019.....	250
Tabla 19: Escala de Valoración de la Evaluación de las IES 2019.	253

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Modelos de vinculación con la sociedad.....	58
Ilustración 2: Participantes de La vinculación en las Universidades.....	81
Ilustración 3: Líneas Operativas del Componente de vinculación con la sociedad de la UCE.	93
Ilustración 4: Articulación de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador.....	94
Ilustración 5: Líneas operativas de vinculación con la sociedad de la UCE.	96
Ilustración 6: Organigrama del componente de vinculación con la sociedad de la UCE.....	102
Ilustración 7: Administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito	107
Ilustración 8: Parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.....	108
Ilustración 9: Parroquias rurales y suburbanas del Distrito Metropolitano de Quito	109
Ilustración 10: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario	143
Ilustración 11: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019.....	144
Ilustración 12: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario	145
Ilustración 13: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019: Estudiantes que participaron y Presupuesto.....	146
Ilustración 14: Presupuesto ejecutado de la UCE para los proyectos por facultad	147
Ilustración 15: Duración de los Programas de Trabajo Comunitario ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito.	150
Ilustración 16: Facultades participantes en el Programa Metro Cultura de la Universidad Central del Ecuador.	158
Ilustración 17: Plan de Edo comunicación del Programa Metro Cultura.	159
Ilustración 18: Boletín informativo para la tenencia responsable de mascotas	160

Ilustración 19: Metro Talleres plan de formación Metro Cultura	160
Ilustración 20: Metro Cuentos. Carrera de Diseño Industrial.....	161
Ilustración 21: Plan de Apropiación e Identidad Metro Cultura.	162
Ilustración 22: Plan de Intervención Socio Cultural de Metro Cultura.	163
Ilustración 23: Plan de Reactivación Económica del Programa de Metro Cultura.	165
Ilustración 24: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario	172
Ilustración 25: Facultades participantes del Programa del Adulto Mayor	173
Ilustración 26: Facultades participantes en el Proyecto Bienestar Comunitario y Justicia. ...	175
Ilustración 27: Facultades participantes en el Proyecto Universidad Saludable.	176
Ilustración 28: Ejes del Proyecto: Consultorios Jurídicos Gratuitos.	177
Ilustración 29: Ejes del Proyecto: Tenencia Responsable de Mascotas.	178
Ilustración 30: Ejes del Proyecto: Ayuda por las Drogas.	178
Ilustración 31: Ejes del Proyecto: Actividad Física para la comunidad de la Universidad Central del Ecuador.	179
Ilustración 32: Presupuesto Anual asignado desde 2014 hasta 2020 en la UCE.....	182
Ilustración 33: Presupuesto Anual pagado desde 2014 hasta 2020 en la UCE	182
Ilustración 34: Porcentaje de Ejecución del Presupuesto anual para vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador.	183
Ilustración 35: Organización de la Innovación en la EPN.....	191
Ilustración 36: Unidades Académicas de la Escuela Politécnica Nacional que ejecutaron Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito.	200
Ilustración 37: Presupuesto Anual de la Escuela Politécnica Nacional ejecutados desde el año 2015 hasta el año 2020.	203

Ilustración 38: Presupuesto Anual de la Escuela Politécnica Nacional pagado desde el año 2015 hasta el año 2020.	203
Ilustración 39: Porcentaje de Ejecución del Presupuesto anual de la Escuela Politécnica Nacional pagado desde el año 2015 hasta el año 2020.....	204
Ilustración 40: Matriz de marco lógico.....	258
Ilustración 41: Metodología para la presentación de los resultados de los programas y proyectos de vinculación en el componente de Trabajo Comunitario- de la UCE, al finalizar cada semestre académico.	263
Ilustración 42: Modelo de Gestión para Proyectos Comunitarios de la UCE.	268
Ilustración 43: Proceso de Trabajo Comunitario de la UCE.	272
Ilustración 44: Proceso de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos de Trabajo Comunitario o Desarrollo Social de la UCE	276

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por estar conmigo siempre y ser mi luz y mi guía, a mi esposo Javier, a mis hijos Xavier David y Juan Francisco, que siempre me apoyaron y estuvieron a mi lado en los momentos que el estudio y este trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo, a mis padres Washington y Regina, a mis hermanos: María Augusta y Washington por su apoyo, amor y estímulo a todos mis familiares y amigos, que siempre me acompañaron.

Mi agradecimiento eterno a la Gloriosa Universidad Central del Ecuador y a su Facultad de Ciencias Económicas, a las cuales me debo, que me dieron la oportunidad de realizar mis estudios de Doctorado en Administración Pública en una excelente Universidad como es la Universidad Nacional de Litoral y su Facultad de Ciencias Económicas de nuestro hermano país de Argentina.

Gracias al Dr. Luciano Rezoagli, mi Director de Tesis, quien guio este trabajo, gracias por su tiempo, su dedicación y enseñanzas impartidas. Gracias a todos los docentes del Doctorado en Administración Pública de la Universidad Nacional del Litoral, que nos impartieron sus valiosos conocimientos y guía, gracias a sus autoridades, Dra. Stella Rodríguez, Dr. Fernando Jaime, Msc. Marcela Martin, y a todo su personal administrativo, que siempre nos estuvieron apoyando a todos lo doctorandos de la Universidad Central del Ecuador.

Agradezco a las Dras.: Agustina Gradín, Andrea Pacifico y Elisa Marina Pérez, lectoras de mi trabajo, por su revisión rigurosa, observaciones y sugerencias recibidas, que sin duda alguna aportaron para el mejoramiento y culminación de esta investigación.

A todos y cada uno de mis compañeros y compañeras de la primera cohorte de Doctorandos de la Universidad Central del Ecuador, por todo el apoyo, ánimo y paciencia, gracias por su amistad, por su acompañamiento, durante estos largos años de estudio.

Antecedentes

La vinculación con la sociedad es una función esencial en el sistema de educación superior del Ecuador al relacionar, la universidad y su gestión, con el entorno. Esto implica que la universidad conoce la realidad de la sociedad y actúa de acuerdo con las demandas sociales procurando su cambio y transformación, mediante proyectos y actividades que respondan a las necesidades de la sociedad.

Conceptualmente, la vinculación con la sociedad está definida como un sistema formado por un conjunto de procesos, instrumentos, tecnologías, instancias, comunicaciones, inversiones, metodologías, normas y disposiciones que relacionan a las instituciones de educación superior con actores, organizaciones, comunidades, instituciones públicas y privadas y grupos sociales, con el propósito de transformar sus realidades.

Las transformaciones provienen de procesos de investigación y planificación que nacen en las casas universitarias y tienen un impacto en un entorno nacional, regional y local, que en muchos casos brindan resultados en el corto plazo y, dependiendo de la intervención, sus resultados trascienden en el tiempo.

En Ecuador, la vinculación con la sociedad, es una función sustantiva de las universidades que se incorpora en la estructura estratégica de las instituciones de educación superior en el espacio de su misión y visión, a nivel de las universidades públicas o privadas, siendo un proceso implementado desde el año 2010. Cabe indicar que se trata de un proceso nuevo que se sistematiza en la normativa que proviene de la última reforma educativa, la cual

no se encontraba en la legislación anterior y que requiere, necesariamente de un nuevo modelo de gestión (Brito Gaona et al., 2018).

Específicamente, la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, y su Reglamento, consideran a la vinculación con la sociedad como una función sustantiva del sistema de Educación Superior, siendo un factor de interacción estratégico de intervención en el territorio. Este planteamiento examina la realidad local definida como el entorno, reconociendo las expectativas y necesidades de la sociedad, y sobre esta base propone mejoras que transitan desde la malla curricular, la prospectiva de desarrollo científico y humanístico, hasta la planificación territorial.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior tienen que articular su oferta docente, de investigación, y de vinculación con la sociedad, con la demanda académica, las necesidades de desarrollo local, regional y nacional. Este ejercicio implica diversificación de grados profesionales y grados académicos, vigilar las tendencias del mercado ocupacional y las tendencias demográficas tomando en cuenta la estructura productiva actual y potencial, así como las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Se establece entonces que la vinculación con la sociedad promueve y desarrolla procesos de intervención, interacción social y territorial cuyo contenido es académico, técnico y científico, acorde a las necesidades de las comunidades y al perfil poblacional sea urbano o rural, mediante la ejecución de programas y proyectos. Estos proyectos deben estar en concordancia con la estructura educativa reflejada en las mallas curriculares (actuales y propuestas) de carreras, la investigación académica, los objetivos del régimen de desarrollo

vigente, constituyéndose en una verdadera articulación con la producción, democratizando el conocimiento y la formación profesional en la que participan docentes, estudiantes y diversos actores de una sociedad.

I. Problemática

En la Conferencia del año 2008, la UNESCO enfatiza sobre la obligación que tienen los estados de garantizar el derecho a la educación superior como un objetivo de la política pública, la misma que debe ser de calidad con pertinencia social y libertad académica (Martínez de Ita, et al, 2013). En el ámbito local, la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES y su reglamento de Régimen Académico, establece la necesidad de implementar el proceso de vinculación con la sociedad por parte de las Instituciones de Educación Superior, IES, aunque no constan los procesos requeridos para ejecutar las diferentes líneas operativas del componente.

Esta nueva normativa implementada en Ecuador a partir del año 2010 busca generar cambios en las estructuras de las instituciones de educación superior, además de comprender las realidades sociales del país y generar cambios en las estructuras territoriales que se reflejan en las provincias y cantones. Con este enfoque, se da paso a la vinculación con la sociedad como una herramienta que se traduce en un proceso de permanente interacción entre la sociedad y la universidad, con una mirada crítica a la realidad, la misma que puede ser transformada mediante una actividad proactiva que debe emerger desde las instituciones de educación superior.

Sin embargo, uno de los graves problemas que desde hace mucho tiempo mantienen las universidades y escuelas politécnicas públicas en el Ecuador, se relaciona con la escasa pertinencia frente a los problemas del entorno social, productivo y cultural del país. Si bien el articulado de la Ley de Educación Superior y el Reglamento de Régimen Académico asume el

desafío de aportar para superar esta problemática, la implementación de la misma, está muy lejana a las expectativas de cambio que esta norma auguró.

Las carreras y su perfil se han mantenido, presentando leves modificaciones a sus estructuras lo cual se traduce en una desarticulación entre la docencia, investigación y vinculación, con las necesidades de la sociedad. Actualmente, los planes de desarrollo territorial hacen esfuerzos para conjugar las necesidades locales con la formación de estudiantes que entiendan la problemática territorial y eventualmente, la atiendan.

En lo referente al tejido empresarial, aún falta crear una verdadera relación entre las empresas y la universidad. Se desconoce cuáles son las necesidades empresariales más allá de un esquema homogéneo de carácter administrativo o financiero. Algunas universidades e institutos se encuentran recién explorando esas necesidades para ajustar sus mallas a una demanda de profesionales que requieren nuevos adiestramientos y enfoques a partir de retos laborales profesionales e incluso retos sobre la investigación que requieren las empresas.

Existen problemas de desempleo, migración y delincuencia, por mencionar algunos, que nacen a partir de una falta de productividad que muchas veces se origina por un desfase entre la oferta académica y la demanda empresarial. Si bien, se requieren de otros ajustes como revisión a la legislación laboral o esquemas de apoyo al sector empresarial, la triple hélice que se auspiciaba en los planes de desarrollo nacional -gobierno, academia y empresa- está lejos de traducirse en realidad.

Un reto para las instituciones de educación superior, radica en la generación de estas estructuras mediante proyectos, que articulen estos actores a través del proceso de vinculación.

Son estas iniciativas las que deberían convertirse en herramientas transformadoras de la realidad acorde con la planificación territorial emitida por el ente rector, la Secretaria Nacional de Planificación.

Debe existir procesos de gobernanza y gobernabilidad universitaria que permitan implementar un nuevo modo de gobernar (Kehm, 2011) como elemento fundamental para formar ciudadanos que tengan la capacidad de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, siendo la educación superior un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción y el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz. (Martínez de Ita, et al, 2013)

En esta relación entre instituciones y la normativa que las regula, se encuentra la Universidad Central del Ecuador como primera Universidad Pública del Ecuador. Al igual que otras Instituciones de Educación Superior el aprendizaje y práctica del nuevo modelo ha demandado reformas, adecuaciones e innovaciones en temas que se refieren a la planificación académica, gestión de recursos económicos, coordinación institucional, dominios académicos de las carreras y territorialización de las actividades de vinculación con la sociedad. Estos nuevos retos, han tenido una curva de aprendizaje que no ha llegado aún a cumplir con un Pareto y sigue evidenciándose retos y desafíos pendientes.

Como consecuencia, la pertinencia de la formación educativa y algunas actividades diseñadas para el cumplimiento de la norma, están ausentes de concordancia con la realidad. La acreditación de servicios a la comunidad mediante prácticas y pasantías preprofesionales

muchas veces no se traducen en un vínculo con la sociedad y las actividades desarrolladas por los futuros profesionales bajo el auspicio de este proceso, no aportan a su formación, más allá del esquema expresado en horas de asistencia y atendiendo a la formalidad de los lineamientos del Consejo de Educación Superior, la LOES o el Plan Nacional de Desarrollo.

Adicionalmente, no existen acciones o actividades por parte de la Universidad Central del Ecuador que generen recursos adicionales o de autogestión en el componente de vinculación con la sociedad por lo que muchas veces este componente se traduce en un trámite a cumplir, más que en un aporte hacia la formación del profesional careciendo de la generación de impactos en la sociedad.

II. Preguntas de la investigación

La presente investigación busca contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de educación universitaria se requiere para el modelo de desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito? Y en función de ello ¿Qué tipo de administración instrumental se necesita para desarrollar dicha herramienta de política social?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias requeridas por la Universidad Central para lograr un rol decisivo en el desarrollo social y local del Distrito Metropolitano de Quito?
- ¿El componente de la vinculación con la sociedad ejecutada por la Universidad Central del Ecuador, permite lograr el desarrollo social en el Distrito Metropolitano de Quito?
- ¿Los procesos de regulación y coordinación de la Universidad Central del Ecuador, permiten generar una gobernanza y gobernabilidad universitaria que tenga como finalidad a través del componente de la vinculación con la sociedad el desarrollo social que la sociedad requiere?
- ¿Los proyectos de vinculación con la sociedad (proyectos de servicio comunitario o sociales) que se ejecutan en la Universidad Central del Ecuador son pertinentes y cumplen su objetivo de coadyuvar a la inserción y mejoramiento de políticas de vinculación para el desarrollo social en el Distrito Metropolitano de Quito?

III. Objetivos

IV. General

Determinar la pertinencia de la política pública de la Educación Superior implementada desde el año 2010 y su relación el campo del desarrollo social y productivo para la generación

de instrumentos de gestión relacionados con la vinculación con la sociedad, basados en la Gobernanza y la Gobernabilidad.

IV. Objetivos específicos

1. Analizar los aspectos teóricos de la política pública de la Educación Superior implementada desde el año 2010 en relación con el proceso de vinculación con la sociedad y su justificación en la ejecución en las universidades públicas.
2. Analizar la pertinencia de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad de las universidades públicas en el desarrollo social y productivo.
3. Evaluar los instrumentos de gestión aplicados en la vinculación con la sociedad en la Universidad Central del Ecuador y su contexto local.
4. Identificar los lineamientos de la gobernanza y gobernabilidad relacionados con la vinculación con la sociedad y su entorno.

IV. Metodología de la investigación

El presente trabajo implementa un enfoque cuantitativo y cualitativo, ya que es incorpora la recolección de información y su respectivo análisis con la finalidad de presentar evidencias sobre el desarrollo de las actividades de vinculación con la sociedad en el Distrito Metropolitano de Quito por parte de la Universidad Central del Ecuador.

Además, se aplica el método científico tomando en cuenta diversos abordajes sobre nuevas líneas de debate acerca de la gobernanza en las instituciones de Educación Superior públicas en Latinoamérica y su relación e impacto en el desarrollo social. Este ejercicio incorpora la revisión y análisis de instrumentos como la vinculación con la Sociedad, que una

vez aplicado, entrega una variedad de resultados e impactos que dependen de la institución y región en análisis. Se toma algunos ejemplos de países que han transitado por estos modelos empleando el mismo instrumento con otros nombres, pero manteniendo la finalidad de una articulación entre la universidad y la sociedad. Este ejercicio permite dar un marco teórico – práctico ya que en Ecuador la norma y su aplicación son de carácter reciente.

La metodología cuantitativa consiste en la comprensión de la investigación a través del procesamiento y análisis de las magnitudes numéricas, expresadas en bases de datos, obtenidas de fuentes primarias o secundarias. En la presente investigación también se realizó una investigación descriptiva, que caracterizó las principales variables socioeconómicas de la población beneficiaria de los proyectos de vinculación de la sociedad ejecutados por la Universidad Central del Ecuador, utilizando las herramientas de la estadística descriptiva y la geoestadística.

Respecto a la información, esta proviene de las bases de la Universidad Central del Ecuador y se utiliza aquella data de la última década. La investigación analiza bases de datos de las actividades de vinculación con la sociedad, en la línea operativa que incluye ejecución de proyectos comunitarios o sociales realizadas por las 66 carreras y 21 Facultades de la Universidad Central del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito. Los indicadores son magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas estadísticas; además, es una investigación que permite “predecir” el comportamiento de las variables. Los métodos de investigación incluyen además entrevistas. Las entrevistas, permitieron conocer el pensamiento y la experiencia de un grupo de expertos, tanto de la Universidad Central del Ecuador y de

la Escuela Politécnica Nacional sobre el proceso de vinculación con la sociedad en las dos universidades mediante el cual se realizó un análisis comparativo y conocer si existe coordinación de las universidades en este proceso.

También se analiza la estructura financiera de los ingresos, egresos y financiamiento de la vinculación con la sociedad de la UCE, en la línea operativa de ejecución de proyectos comunitarios o sociales en el Distrito Metropolitano de Quito.

Respecto a la metodología cualitativa, esta se orienta al análisis de contenido con lo que se puede sistematizar de forma organizada un conjunto de estudios e investigaciones además de metodologías, objetivos, resultados, tendencias de objetos de estudios en un periodo determinado.

Por lo tanto, este documento integra diferentes métodos en el campo cuantitativo y cualitativo de manera dinámica, aprovechando las fortalezas de cada uno, para analizar e interpretar de mejor manera la realidad social (Del Canto & Silva Silva, 2013). En este sentido se realiza un esfuerzo importante en la estructuración del marco teórico y conceptual que incorpora además un recorrido por las conceptualizaciones y aplicaciones de modelos en Latinoamérica, los cuales se exponen en el documento integrando datos y gráficos que permiten una mejor interpretación de la tesis planteada.

V. Estructura del documento

En torno a lo expuesto, en la primera parte de la presente investigación se expone la importancia del componente de la política pública referente a la vinculación con la sociedad que realizan las Universidades públicas para lograr alcanzar el desarrollo social en las poblaciones

beneficiarias específicamente en la Universidad Central del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito. En este marco se incorpora una reflexión sobre el concepto de desarrollo, análisis que sirve de base para la revisión teórica y conceptual de la necesidad de buscar mejoras sociales que van más allá del esquema productivo y que se afina en la integralidad de la calidad de vida o un desarrollo que busque ampliar las libertades sociales para todos.

En la segunda parte se analiza el proceso de organización del componente de la vinculación con la sociedad en la Universidad Central del Ecuador, específicamente la línea operativa de los proyectos sociales y comunitarios en el Distrito Metropolitano de Quito. En este capítulo se realiza un análisis detallado del proceso el cual culmina con diagnóstico de datos estadísticos de la situación actual al igual que una revisión particular de la norma.

En la tercera parte se presenta el trabajo empírico relacionado a la ejecución de proyectos sociales y comunitarios en el Distrito Metropolitano de Quito por la Universidad Central del Ecuador y la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador. Se identifica además los lineamientos de la gobernanza y la gobernabilidad relacionados con la vinculación con la sociedad y su entorno. En la cuarta parte se formula las conclusiones de la presente investigación.

CAPÍTULO I. EL DESARROLLO SOCIAL Y SU ARTICULACIÓN CON LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.

1.1. Marco introductorio al desarrollo

Para hablar de desarrollo social se debe conocer inicialmente la definición de desarrollo. El término desarrollo se entiende en la mayoría de los casos como una condición social que deben tener los países, en la que las necesidades reales de la población se satisfacen con la utilización racional de sus recursos. Existen importantes explicaciones teóricas que analizan las actividades desarrolladas por los diferentes países y grupos sociales para lograr el desarrollo. Algunas de estas propuestas se orientan a un conjunto de bienes materiales o servicios con relación a acceso como cobertura y calidad como servicios básicos, educación, vivienda, salud, nutrición (Reyes, 2009).

Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial diferentes organismos multilaterales como las Naciones Unidas o el Banco Mundial inician una aplicación de diferentes líneas conceptuales procurando alcanzar el desarrollo. Estrictamente, se prioriza el enfoque de cantidad relacionado con la producción de los países lo cual devenga en una variedad de resultados (Uribe Mallarino, 2004).

Bajo esta línea, economistas y otros científicos sociales hablaban de progreso y riqueza, empleando el desarrollo como un sinónimo de crecimiento. Sin embargo, el desarrollo es un concepto amplio, mucho más que el del crecimiento, pero es importante considerar que no es un concepto estrictamente economicista, sino que necesariamente involucra el desarrollo humano y social, así como una adecuada acción política (Vargas Hernandez, 2008).

De esta forma, el desarrollo estaba exclusivamente asociado a un ámbito productivo, es decir, al crecimiento del producto de las economías. Bajo este enfoque, este incremento de la producción permearía con el tiempo a los diferentes estratos traduciéndose en mejoras de bienestar. No obstante, este planteamiento, la mejora no llegó necesariamente a evidenciarse en todos los países. Con el tiempo y las estadísticas, se pudo conocer que muchos países crecían en producción, pero también en distancias sociales como desigualdad de ingresos, pobreza, ausencia de trabajo o de acceso a servicios. Así, el progreso desde la producción llegaba solo a algunos grupos, mientras que otros, no conocían estos beneficios escondidos en la producción per cápita.

El crecimiento del producto evidenció límites en su alcance por lo que diferentes pensadores emitieron sendas recomendaciones. La educación se convirtió en una de las variables ausentes que paulatinamente emergieron como parte de un crecimiento, pero sobre todo de un desarrollo. La salud, aspectos demográficos y servicios fueron algunos de los temas que paulatinamente se incorporaron en el enfoque para, sobre la base de un crecimiento, evolucionar a un concepto relacionado con la calidad de vida y estructura la idea de desarrollo.

La CEPAL a partir de la década de los 1960 contribuye con un enfoque que acompaña al desarrollo con la atención de un conjunto de necesidades mínimas por cubrir, a lo que se suma la idea de alcanzar un conjunto de esquemas básicos o servicios indispensables. En las siguientes décadas, se incluye la conceptualización de las Capacidades estructurada por el filósofo y economista Amartya Sen, que marca un punto de inflexión y la integración de este concepto en los modelos de los organismos multilaterales.

Actualmente, las organizaciones de las Naciones Unidas tienen como objetivo el desarrollo bajo diferentes enfoques como pobreza, desigualdad, género, adulto mayor entre otros; y, de igual forma diferentes propuestas para su aplicación en los países, entre las que se destaca el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este ejercicio ha permitido que el desarrollo se vea como un paraguas que actúa sobre diferentes aspectos sociales, económicos, ambientales y demográficos con el fin último de mejorar el bienestar de países, pero sobre todo de sus habitantes.

Numerosas economías, especialmente las de mayores ingresos, han creado sus propios organismos de cooperación con la finalidad de canalizar recursos para la promoción del desarrollo, entre ellos se puede citar: USAID, (Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos), el CIDA, (Canadian Agency For Technical) o GTZ (German Agency for Technical Cooperation alemana). Estos organismos realizan y ejecutan proyectos de desarrollo con un enfoque más amplio que incluye derechos humanos, fortalecimiento de organizaciones ciudadanas, la democracia y la administración de la justicia entre otras áreas importantes.

Tomando en cuenta este marco, el desarrollo social se refiere al requisito fundamental mediante el cual una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de manera sustentable. El desarrollo social está relacionado con el desarrollo económico, puesto que implica el acceso a todos los bienes y servicios por parte de la población además el desarrollo social implica que se debe tener situaciones de paz, igualdad de oportunidades, siendo necesariamente un objetivo de todos los Estados. El desarrollo social, también implica la mejora de los índices de esperanza

de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, es decir todo lo que hace que los seres humanos vivan más y mejor. (Uribe Mallarino, 2004)

El desarrollo social y económico se orientan en la capacidad que tienen los países para crear crecimiento y bienestar. Más aún, se conoce al análisis del desarrollo económico como aquella política pública que busca el crecimiento continuo y sostenido de las economías con la finalidad de conseguir que los países subdesarrollados logren el desarrollo. Este es un proceso que requiere ajustes legales e institucionales que incentiven y fomenten un conjunto de áreas, esquemas productivos pero que revisen las desigualdades y trabaje sobre ellas. (Revista Desarrollo Económico, 2019)

Un énfasis particular se lo encuentra en el área de educación y su contribución al desarrollo. Organismos Internacionales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la OCDE, en el año 2000 destacan, que la educación superior debe desarrollar los recursos humanos, físicos y técnicos necesarios para la infraestructura de la producción de conocimientos e innovaciones, a través de la práctica de cooperación local, regional, internacional, impulsando la cooperación entre la universidad y la industria para generar desarrollo y bienestar de las sociedades (Banco Mundial, 2019).

Este modelo de desarrollo en Ecuador se lo encuentra en el Plan de Desarrollo que formula cada gobierno desde el año 2008, donde se dibujan las prioridades establecidas dentro de la política pública y que se articulan directamente con el presupuesto fiscal. Este presupuesto define el gasto corriente y de inversión pública al igual que las políticas sectoriales, entre ellas la política social y económica, siendo un eje conductor para todas las organizaciones públicas

y privadas. Conceptualmente, el Plan de Nacional de Desarrollo desde el año 2007, ha incluido el marco teórico de las Capacidades formulado por Sen.

Se destaca en este plan las acciones que emergen para las instituciones académicas que incluso se trasladan hacia la planificación local. Planes locales articulan la relación en los territorios donde la temática de educación superior determina actividades específicas dirigidas hacia los IES con el afán de mejorar la realidad el país.

1.1.1. Recorrido cronológico sobre el desarrollo

1.1.1.1. La teoría de la Modernización

Surgió en la década de 1950 y 1960 en respuesta al debate ideológico entre el capitalismo occidental y el comunismo. Su argumento central consiste en que para que los países en vía de desarrollo tengan prosperidad económica, es necesario que realicen cambios estructurales profundos pero que la sociedad por sí sola no puede hacerlos. Esta teoría le asigna un papel fundamental al Estado para llevar a cabo estos cambios, en todos los niveles. Samuel Huntington predijo que para llevar a cabo el proceso propuesto por esta teoría, requerían estructuras fuertes lo cual se reflejó en los modelos de la mayoría de países de Latinoamérica en los años 70, gobernados por dictaduras militares.

La teoría de la modernización supone en concebir a este modelo como un proceso de fases que, de acuerdo con Rostow, se traduce en cinco 5 etapas para la sociedad: sociedad tradicional, precondition para el despegue, el proceso de despegue, camino hacia la madurez y sociedad de un alto consumo masivo. (ROSTOW, 1963)

Rostow plantea un modelo estructuralista que obedece a los modelos de crecimiento económico que proponen como salida del subdesarrollo la modernización, mediante el apoyo o transferencia de capital, tecnología y experiencia por parte de los países más desarrollados. Los postulados de Rostow en los años 70, involucraron la formulación e implementación de políticas económicas y públicas en general, como el Plan Marshall y la Alianza para el Progreso, programas auspiciados desde los Estados Unidos.

La teoría de la modernización, fue popular en los años 1950, pero muy debatida en la década de los 60 y 70, una de las críticas que se hace a esta teoría es que el desarrollo no es necesariamente unidireccional, la segunda crítica es que la modernización solo muestra un modelo de desarrollo.

1.1.1.2. La teoría de la dependencia

Esta teoría surgió en América Latina en los años 50, como resultado de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), uno de sus principales autores es Raúl Prebisch (Prebisch, 1970). Este planteamiento establece un modelo en el cual coexisten países menos desarrollados definidos como periferia y países con mayor desarrollo que corresponde a los núcleos centrales. La periferia enfrenta serios problemas de desarrollo, sin embargo, dada su dependencia en aquellos núcleos centrales o países desarrollados, hace que esta relación perpetúe su estatus de dependiente por lo que no logra salir de esta condición y por otra parte, los países ricos no tienen interés en que la periferia mejore.

Las características básicas del modelo son las siguientes:

- El subdesarrollo tiene relación directa con el crecimiento de los países industrializados
- Desarrollo y Subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso
- El subdesarrollo no es una precondition para el desarrollo, sino una condición en sí mismo
- La dependencia no se limita a las relaciones existentes entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades

La teoría de la dependencia formula, a partir de estas características un conjunto de recomendaciones esenciales para lograr romper con esta dependencia y lograr la salida del subdesarrollo. Parte de estas recomendaciones surgen de la teoría de Keynes y se estructuran en los siguientes puntos:

- Desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales.
- Reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar un mejor nivel de desarrollo.
- Incrementar los ingresos de los trabajadores para que se incremente la demanda agregada en un país
- Generar una producción interna que sustituya los bienes que se importan
- Promover un papel gubernamental más efectivo para mejorar las condiciones de vida en un país. (Reyes, 2009)

1.1.1.3. Teoría de los sistemas mundiales

Es otra explicación al proceso migratorio elaborada por Wallerstein, esta teoría estudia la movilización de la población tomando como punto de partida: las desigualdades estructurales de las economías del centro, periferia y semiperiferia, sus autores o precursores son Celso Furtado (1965), Fernando Cardoso y Enzo Falleto (1969), los que afirman que la penetración de relaciones capitalistas económicas en sociedades no capitalistas da origen a una población

móvil propensa a migrar. Esta teoría, indica que la penetración del capitalismo global en las economías periféricas y semiperiféricas a través de la teoría de la modernización en los procesos productivos, ocasiona la sustitución y el desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia las áreas centrales. (Reyes, 2009)

1.1.1.4. Desarrollo Humano.

Un planteamiento adicional al enfoque del desarrollo es el estipulado como desarrollo humano, basado en la teoría sobre las capacidades propuesto por Amartya Sen. El análisis de Desarrollo Humano se inicia a finales de los años 80, con una propuesta radical en la visión tradicional del desarrollo. Sen explica al desarrollo como un proceso de ampliación de capacidades en 1997 y libertades donde estas son un fin y un medio. Son un fin al tratar de alcanzarlas como la libertad económica, pero se traducen en un medio al ser un puente para alcanzar mayores libertados o desarrollo. Este planteamiento tuvo bastante acogida por los organismos multilaterales como las Naciones Unidas y Banco Mundial tomando el concepto como punto de partida para medir el desarrollo en los países mediante el índice de Desarrollo Humano. En este concepto se establecen un conjunto de libertades fundamentales, entre las cuales se destaca las oportunidades sociales que incluye la educación con eje fundamental.

Otro de sus grandes pensadores fue Theodore.W Shultz, quien recomienda priorizar el capital humano sobre el capital físico. Se refuerza entonces la idea de un desarrollo basado en libertades y como conseguir estas libertades mediante la educación, salud, programas de alimentación o provisión de servicios para la planificación familiar (Griffin, 2012, pp. 13-19).

Para Mahbub ul Haq, el paradigma del desarrollo humano radica en el vínculo entre el crecimiento económico y el nivel de vida de las personas, ya que el desarrollo incluye la calidad y distribución del crecimiento, más no solo de la cantidad de producto como medida e indicador de bienestar. A este planteamiento se suma el direccionamiento de las políticas públicas de los estados y la orientación del gasto público en servicios sociales y redistribución del ingreso.

Este ejercicio implica mejoras en la redistribución sin desconocer la necesidad de mantener e impulsar un crecimiento de manera permanente. Es este incremento de la producción y su productividad el que permite a las sociedades erradicar la pobreza o combatir el desempleo pero vigilando también la calidad en servicios, en protección social o libertades políticas. Para ello es necesario la generación de nuevas propuestas que generen nuevas oportunidades, que se orienten desde lo público pero que también estén acompañadas de la acción del sector privado como líneas de crédito para emprendimientos.

El desarrollo humano supone tener dos lados. Uno lo constituye la formación de capacidades humanas, como mejoras en la salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas ya sea en empleo, actividades productivas, asuntos políticos o tiempo libre. Una sociedad necesita desarrollar capacidades humanas así como también asegurar un acceso equitativo a oportunidades. Se produce una importante frustración en las personas si la balanza del desarrollo humano no logra equilibrar ambos lados delicadamente (Haq, 1990, p. 2).

Según Haq, el desarrollo humano incluye todos los aspectos del bienestar que necesita una persona. Este hecho involucra un enfoque desde lo público como el manejo de déficit fiscal,

presupuestos, comercio internacional, servicios básicos, protección social, políticas de crecimiento económico, participación, políticas de empleo, entre otras. La esencia radica en alcanzar una vida plena de los ciudadanos tomando en cuenta los pilares de la igualdad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento que son la base de este desarrollo.

Haq argumenta que el crecimiento económico es esencial para el desarrollo humano, pero necesita ser administrado adecuadamente para aprovechar al máximo las oportunidades de un mejor bienestar que ofrece el crecimiento. Algunos países han sido muy exitosos al administrar su crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida; otros, no tanto. Como consecuencia, no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y progreso humano, es necesaria una política adecuada a través de la cual se pueda traducir el crecimiento en desarrollo humano, bajo diferentes condiciones de desarrollo (Haq, 1990, p. 5).

El paradigma del Desarrollo Humano, ha sido considerado en los informes anuales sobre el Desarrollo Humano que desde 1990 está a cargo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

1.1.1.5. Teoría de la Globalización

Esta teoría surge del mecanismo global que presenta una mayor integración sobre todo en las transacciones económicas, en este sentido es parecida a la perspectiva de los sistemas mundiales, sin embargo, uno de los aspectos fundamentales en los que se basa la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos, así como de comunicación a escala mundial. Se argumenta que uno de los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además

los vínculos financieros, económicos, y también la importancia considerable que ahora tiene la comunicación a escala mundial siendo uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo (Reyes, 2009).

Analizar el crecimiento económico implica mencionar necesariamente el progreso económico, que visto desde la visión desde un punto de vista exógeno, es de carácter redistributivo e implica la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico de las regiones periféricas, y desde el ámbito endógeno que considera que las economías de las regiones locales pueden crecer utilizando sus potenciales territoriales. Entonces, el progreso económico local se puede definir, como un proceso de mejora y cambio fundamental que utiliza el potencial de desarrollo existente en su territorio lo que conduce a un mejor nivel de vida de su población, que, si es capaz de liderar un proceso de cambio estructural, se convierte en desarrollo o progreso local endógeno (CEPAL, 2000).

Las ciudades o territorios, tienen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales y de economías de escala que aún no han sido explotadas, que vienen a constituir su potencial de desarrollo, por tal razón una ciudad o localidad, puede emprender nuevos proyectos que le permitan desarrollarse competitivamente. En economías de mercado, la condición necesaria para que se incremente el bienestar es que exista un sistema productivo que genere economías de escala mediante la utilización de recursos disponibles y nuevas innovaciones.

Los procesos de desarrollo endógeno se realizan gracias a la utilización eficiente y oportuna del potencial económico de los territorios que deben tener un funcionamiento adecuado de las instituciones, organización productiva, estructuras sociales, familiares y de

tradiciones locales que necesariamente favorecen o limitan la dinámica económica de los territorios para alcanzar el desarrollo (CEPAL, 2000).

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, lo social se integra con lo económico mediante la posibilidad de tener control sobre un conjunto de variables como la educación. La distribución de la riqueza y el crecimiento económico son procesos que se desarrollan de forma común, puesto que los actores públicos y privados asumen decisiones de inversión encaminadas a resolver los problemas locales que afectan a las empresas y por tanto a las economías locales. (Arocena, 2002)

De acuerdo con la CEPAL, América Latina en la última década, ha logrado avances importantes en materia de desarrollo social, pero todavía la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad tiene desafíos pendientes. Las políticas de Estado deben seguir implementándose bajo una óptica de atender las desigualdades, procurando alcanzar una redistribución, pero siempre acompañada de un crecimiento. Se debe conseguir el progreso social con un dinamismo inclusivo y con una distribución más justa de los frutos del desarrollo, que sin duda alguna inciden en el bienestar de todas las personas.

Según la CEPAL la igualdad no se refiere solamente a la distribución de ingresos monetarios, se requiere incorporar conceptos multidimensionales procurando la redistribución de los ingresos, autonomía y reconocimiento de las personas y su dignidad, tomando en cuenta que todos los individuos deben ser reconocidos iguales cobijados por los mismos derechos humanos. Las personas deben tener igualdad de capacidades y acceso a la educación, protección social, igualdad en capacidades, autonomía y reconocimiento de las mujeres, no discriminación

a los pueblos indígenas y afrodescendientes, acceso a los bienes públicos entre ellos tecnologías de información, comunicaciones entre otros. (CEPAL, 2015)

1.1.1.6. Desarrollo, Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito

El Estado ecuatoriano con la finalidad de lograr el desarrollo económico y social, ha determinado que no solamente el Estado central tiene las responsabilidades de generar instrumentos que permitan lograrlo, sino que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), la ciudadanía y en general, y todos los colectivos y grupos sociales juegan un papel muy importante para generar nuevos modelos de desarrollo económico y social.

El Gobierno ecuatoriano, a través de la Secretaria Nacional de Planificación, apoya el desarrollo económico y social del país, mediante:

- Transferencias de recursos económicos y competencias a los GAD, Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Planes de desarrollo y ordenamiento territorial
- Desconcentración y descentralización del Estado
- Provisión de información estratégica (SENPLADES, 2017)

Los estudios de desarrollo territorial son necesarios e importantes para analizar las realidades sociales, económicas, ambientales, políticas e institucionales cada vez más complejas. Para ello, es necesario conocer las particularidades territoriales, que son necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas a niveles de macro, meso y micro.

La planificación según la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas COPFP, se enfoca en una “planificación con autonomía para

la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, a través de la “proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales para asegurar un “nivel adecuado de bienestar a la población, en donde se preserve el ambiente para las futuras generaciones”.

El COOTAD y el COPFP indican que, como principios para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, PDOT, se debe promover el desarrollo sustentable para garantizar el buen vivir y la construcción de equidad e inclusión en el territorio; fomentar las actividades productivas y agropecuarias; la prestación equitativa de servicios públicos; y, la construcción de un hábitat y vivienda seguros y saludables. (Asamblea Nacional, 2015)

A nivel cantonal, los objetivos de Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, PDOT local, se orientan en definir las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos; toda la gestión debe realizarse a través de actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y, definir los programas y proyectos que concreten estos propósitos (Asamblea Nacional, 2010).

Para concretar estos planteamientos el PDOT debe fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. Este es un instrumento de cumplimiento obligatorio para las actuaciones de toda dependencia municipal sobre el territorio, vinculante para las actuaciones de otros niveles de gobierno sobre el territorio distrital y de cumplimiento

obligatorio para actuaciones de parte de privados sobre este mismo territorio (Secretaria de Territorio, Habitat y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, 2012).

El desarrollo con una mirada local demanda la participación de muchos actores incluyendo la academia y otras instituciones científicas que tienen un accionar que estimula el logro de cambios siendo una un lazo entre la sociedad y gobierno (Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnologia y la Sociedad.OCTS-OEI, 2017).

1.2. Fundamentación teórica de la vinculación con la sociedad.

Analizar el desarrollo implica también examinar la vinculación con la sociedad como un proceso que realizan las instituciones de educación superior a nivel mundial empleando diferentes nombres como extensión universitaria o vinculación. Actualmente en Ecuador, la vinculación con la sociedad es una función fundamental del desarrollo de la educación superior y se la define como una relación activa y creativa de la universidad con la comunidad para lograr el desarrollo social y una sociedad más justa y ética.

La vinculación con la sociedad se la puede precisar como una política pública, entendiéndose a la acción de gobierno cuyo propósito es el de dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad y su uso sirve para solucionar los problemas nacionales (Ruiz Lopez & Cadena, ¿Que es una poltica publica?, 2004).

El término de vinculación con la sociedad es conocido de diferentes formas. Así en algunos países latinoamericanos y del mundo este elemento de la educación superior es conocido como “extensión universitaria” por ejemplo en Argentina, México, Uruguay y Gran Bretaña, en Colombia; Perú o España se denomina “proyección o responsabilidad social”, en el Ecuador desde el año 2010 la vinculación con la sociedad se refiere a la relación universidad-sociedad.

Fresan Orozco menciona que independiente del nombre elegido, el desarrollo de las funciones englobadas en el concepto de extensión universitaria se inscribe en el marco de la preocupación de las universidades latinoamericanas por trascender las fronteras institucionales, aproximando su acción a distintos sectores de la sociedad (Fresan Orozco, 2004).

De acuerdo con la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, la vinculación con la sociedad, es el conjunto de programas, actividades, cursos de educación continua y servicios gratuitos que las instituciones del Sistema de Educación Superior realizan en beneficio de la comunidad y que son guiados por el personal académico y en los cuales participan los estudiantes. Estos programas están dirigidos a personas o grupos sociales que no son estudiantes, profesores, servidores o trabajadores de la institución. La vinculación con la sociedad tiene el objetivo de mantener la responsabilidad social y académica de las Instituciones de Educación Superior y es también una práctica de formación profesional.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda a las universidades fortalecer las funciones de servicio a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades.

Es decir que la vinculación con la sociedad, es la función de la Educación Superior que hace posible la relación de la universidad con la sociedad, cuyo proceso busca conseguir que todo conocimiento adquirido en la academia, sea este de carácter científico, tecnológico, cultural, educativo sea en beneficio de todos los sectores de la sociedad con los que interactúa en lo social, público y productivo.

1.2.1. Contexto Histórico

1.2.1.1. Europa

Los inicios de la vinculación con la sociedad (extensión universitaria) se remontan a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, época que se caracteriza por la transición de la universidad medieval a la universidad moderna. La Revolución Francesa en 1789 marcó un hito en todos los ámbitos, tanto sociales, económicos, filosóficos, culturales y educativos.

Se pasa de una educación considerada anticuada y religiosa que beneficiaba a la aristocracia únicamente, a la creación de centros de estudio públicos, populares que nacen luego de la lucha de las clases oprimidas, creándose así “academias” donde se consideraba los conocimientos técnicos y el desarrollo de la ciencia. Fue determinante la necesidad de imponer el conocimiento en el área económica y otras áreas de las ciencias lo que llevó a Francia a buscar nuevas formas de enseñanza para el progreso del país, frente a la ya desarrollada Inglaterra.

Por otra parte, con la Primera Revolución Industrial las fábricas tienen la necesidad de una mano de obra especializada, un trabajador que tenga otro tipo de conocimientos acordes a la nueva dinámica industrial. Por esta razón, se da importancia a la educación, siendo la mano de obra la que requiere tener conocimientos especializados frente al desarrollo científico y tecnológico en auge.

Al respecto Menéndez indica que en el año 1810, el Rey de Prusia encarga a Humboldt, el desarrollo de un modelo universitario, que serviría para la creación de la Universidad de Berlín, incorporando la investigación como actividad fundamental. En este contexto los

profesores universitarios fueron los primeros protagonistas del proceso de institucionalización y desarrollo de la actividad científica y por primera vez se establece relación con la industria, lo que hoy llamamos transferencia de resultados de la investigación. De esta interacción Universidad- Industria, surgieron importantes industrias químicas como la BASF y la MERCK (Menéndez, 2013).

En el siglo XIX fue característica en países como Francia (universidades populares) e Inglaterra (instituciones para obreros) la creación de lugares de estudio en donde se forma a las clases populares. Estas organizaciones eran financiadas por la iniciativa privada en su gran mayoría, ya que eran generalmente los dueños de la industria. En Inglaterra, país en donde se desarrolló la primera y segunda revolución industrial, en 1849 se creó el primer colegio para obreros en la ciudad de Sheffield, cuyo propósito era el de brindar a la comunidad la preparación y capacitación en distintas áreas.

Entre los años de 1867 y 1871 en la Universidad de Cambridge, nace el concepto de “extensión universitaria” como tal, con la creación de bibliotecas populares, clubes y cursos impartidos por estudiantes universitarios dirigidos a los obreros. En 1871, también se crea el periódico *University Extension Journal*, el cual se recoge experiencias de las relaciones mantenidas entre la universidad y la sociedad. El ejemplo de Cambridge en los siguientes años es puesto en práctica por otras universidades emblemáticas del lugar, como Oxford en 1878, y otras instituciones inglesas (Herrera, 2002).

Luego estas actividades iniciadas por una universidad inglesa, se extiende años después a otros países como Alemania, Italia, España y Francia. Esta última fue cuna de las

universidades populares que ofrecían cursos y conferencias para la preparación cultural, y posiciona este modelo sobre el inglés.

Menéndez explica que surge la primera definición de extensión universitaria acuñada por el profesor de la universidad de Oviedo Adolfo Posada en 1911, que la define “toda labor expansiva de carácter educativo y social, realizada por la Universidad fuera de su esfera oficial docente.”

La extensión universitaria a finales del siglo XIX llega a España creando universidades emblemáticas en ciudades como Oviedo, Zaragoza y Sevilla, con características similares al modelo inglés. En el año 1901 se crea la Universidad Popular destinada a brindar a los obreros los conocimientos en historia, derecho, educación y cívica con el objetivo de elevar el nivel de vida de la población lo que llevo a España a tener cambios sociales importantes (Menéndez, 2013).

1.2.1.2. Estados Unidos

En el siglo XIX se crean los Land Grant Colleges, lugares encargados de la formación técnica, la investigación, la experimentación y diversificación tecnológica que dieron como resultado el desarrollo industrial y agrícola en todas las regiones estadounidenses. Estos centros estructuraban la relación entre la universidad y la sociedad.

Ángeles sostiene que desde el siglo XIX los Land Grant Colleges han sido los que, de manera más directa, asumen la tercera función- el servicio de la comunidad- que se generaliza en las instituciones de educación superior, lo cual ha permitido que algunos de estos lleguen a

formar parte en una estrategia de complementariedad de prestigias universidades norteamericanas como Universidad de California, Cornell o Wisconsin.

Evidentemente, esta situación refleja la presencia de una ideología social y educativa, donde la búsqueda de la democratización ha permitido desarrollar relaciones estrechas entre la universidad y la sociedad (Angeles, 1992). Después de la creación de los Land Grant Colleges en 1879, se empieza a utilizar en conferencias y convenciones el término de extensión universitaria y a la par se abren cursos en los cuales tienen participación los obreros.

1.2.1.3. Latinoamérica

La extensión universitaria en Latinoamérica tiene su caracterización propia relacionada más bien a los procesos históricos, sociales, económicos, culturales, vividos en la región. Luego de la colonia y ya en la República, las universidades pasaron de ser administradas por los europeos a las oligarquías criollas quienes mantuvieron el carácter clasista de la educación.

En el siglo XIX, en Latinoamérica todavía la educación tenía características coloniales, pese a que el pensamiento desarrollado en la Revolución Francesa había llegado a estas tierras dando paso a la universidad republicana, pero esta nueva visión, solo sirvió para la formación de profesionales en áreas específicas, dejando de lado aspectos como la ciencia y la cultura que desarrollaron a Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Tunnermann argumenta que las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los “virreinos del espíritu” y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y

en la primera centuria de la República, la universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la universidad (Tunnermann, 2003).

En Latinoamérica durante el ingreso a las universidades era para personas que tenían un gran poder económico, estas universidades estaban totalmente separadas de la sociedad y solo respondían a intereses propios. Los cambios sociales que marcan la llegada del nuevo siglo fueron la desigualdad, el hambre, un acceso restringido a la educación de los estratos populares, esto provocó que se busquen otro tipo de alternativas más justas (Cielo y Perez Martinez, 2017).

En los primeros años del siglo XX, las universidades latinoamericanas empiezan a tener un papel más importante en la sociedad. Argentina es el país donde inicia los procesos reformistas, pues a partir del surgimiento del Movimiento de Córdoba, conformado por jóvenes con ideas transformadoras, reformistas y democráticas, se empieza proponer cambios estructurales con relación a la educación, academia y sociedad que terminan en un cambio trascendental que rompe fronteras y alcanza toda Latinoamérica.

Tunnermann afirma que el primer cuestionamiento serio sobre la universidad latinoamericana tradicional tuvo lugar en 1918, año que tiene especial significación para el Continente, pues señala, según algunos sociólogos, el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX”.

Córdoba es la mayor manifestación de un pueblo en su lucha, para incluirse en la educación superior, que constituía un privilegio para las clases más pudientes. El movimiento de Córdoba, provocó en las universidades latinoamericanas la búsqueda de enseñanza gratuita,

libre acceso, libertad de cátedra, autonomía y el cogobierno. El origen de las universidades democráticas, laicas y públicas en toda América Latina se inician con el Movimiento de Córdoba, en la cual obreros, intelectuales, estudiantes buscaban dejar de lado la universidad de las clases sociales altas y uno de sus principios fue el de orientar que todas las universidades realicen su trabajo en beneficio del pueblo, que se conoce como extensión y difusión cultural (Zambrano, 2008).

En 1957 en Santiago de Chile se celebra la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural organizado por la Unión de Universidades de América Latina, en el que nacen varios postulados de la extensión universitaria, como uno de los elementos importantes junto a la investigación y docencia para cumplir las misiones de las universidades.

Es por esta razón que la Reforma de Córdoba fue un ejemplo para el nacimiento de una nueva universidad que se extendió a todos los países de Latinoamérica, y luego también se extendió a Centroamérica. En Guatemala en el año 1949 la visión “reformista” se consagra y se realiza aquí el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en el cual se integra a la acción y función social a la extensión universitaria como el eje principal de sus funciones (De Flachs, 2018).

En 1972, en México se dio el II Conferencia Latinoamericana de Extensión universitaria y difusión cultural, en donde se manifiesta que la extensión universitaria tiene que ser de carácter bidireccional con el pueblo, y se deben formar vínculos estrechos con la sociedad dejando de lado la concepción asistencialista que se tenía hasta ese entonces.

1.2.1.4. Ecuador

En Ecuador la lucha universitaria se inicia también a partir de 1918 y en 1931 a través de la normativa universitaria latinoamericana que recogía los preceptos de la Reforma de Córdoba entendida de libre acceso, cogobierno, libertad de cátedra, entre otros, en 1931 se separa a las universidades en cuatro niveles de acuerdo con su autonomía, la educación superior acoge los principios reformistas de la época.

La universidad ecuatoriana empezó a trabajar con las ideas reformistas de Córdoba, sin embargo, la inestabilidad política de nuestro país no permitió un correcto desarrollo de la misma. Entre las décadas del 40 y 80 del siglo XX en Ecuador ya se tiene una idea clara sobre las funciones universitarias de investigación, docencia y extensión, sin embargo, ninguna se la consideró con la importancia real que tienen, el reducido presupuesto destinado a la educación superior apenas alcanzaba para el pago de los docentes, excluyendo a la investigación y la extensión universitaria de su quehacer diario.

Al llegar el nuevo siglo hay un incremento de universidades nacionales de 12 existentes en 1970 a 27 para el 2000. Estos centros gozan de autonomía, sin embargo dependiendo del tipo de entidad, pública, semipública o privada su desempeño y dependencia depende de la relación con el gobierno central sobre todo en función del presupuesto. Adicionalmente, la vinculación con la sociedad es nula desconociendo esta necesidad.

En los años 90 en el Ecuador la vinculación- universidad- sociedad de acuerdo con el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) indica que existía poca

vinculación entre las carreras y las necesidades básicas de la sociedad, exponiendo una relación cada vez más distante (CACES, 2020).

A partir del 2007 se estructura un trabajo mediante talleres con las universidades del país proponiendo una reforma estructural al sistema. Esto implicaba un cambio en la entidad rectora, reguladora y de control y por ende, en la gestión y desempeño de las instituciones de educación superior. Para el año 2009 Ecuador contaba con 71 universidades, muchas de las cuales fueron creadas en un lapso de 5 años, definidas muchas de ellas como universidades de garaje. La reforma cerró 14 universidades y 44 extensiones universitarias y a las que se mantuvieron, entraron en un proceso de revisión y regulación permanente.

La emisión de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior en el año 2010, define los valores y el proceso bajo el cual las universidades definen su proceso académico donde se incluye el proceso de la vinculación con la sociedad a través de la ejecución de programas y proyectos en favor de la sociedad. Este proceso fue uno de los últimos en implementarse ya que se les dio prioridad a los otros requisitos, lo cual se refleja incluso actualmente, en la débil aplicación de este en conjunto con sus resultados.

1.3. Modelos de Extensión Universitaria según la concepción de Serna.

Serna indica que al iniciar el siglo XXI, se puede identificar los siguientes modelos de extensión universitaria:

1.3.1. Altruista

Aquel que presenta una influencia positivista, que prevaleció durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, mismo que impulsaba la acción desinteresada y humanitaria de los

universitarios a favor de los pobres. Aparece este modelo desde 1910 en México y en 1918 en Córdoba- Argentina, que critica al modelo universitario tradicional y promulga que se debe llevar los conocimientos universitarios al pueblo. Este compromiso fue ratificado en el año de 1921 en el Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en la ciudad de México, en la que estudiantes y profesores formaron brigadas de salud, bufetes jurídicos, conferencias, sindicatos, entre otras actividades, con la finalidad de corresponder los esfuerzos del pueblo para pagar los costos de la educación superior y tuvo influencia en la instauración del servicio social de los pasantes.

1.3.2. Divulgativo

La palabra “extensión” utilizada para denominar a la vinculación con la sociedad, se originó en Estados Unidos, intentando definir el procedimiento por el cual los adelantos técnicos podrían llevarse a la población que no podía acceder a la educación superior. Este modelo considera que la ciencia y la cultura universitaria deben ponerse al nivel que sea comprendido por el pueblo, utilizando para ello atractivamente los medios de comunicación.

Este modelo de extensión es el dominante entre las universidades que producen y promueven publicaciones, museos, exposiciones, conferencias, cine y actividades de grupos artísticos bajo el criterio de que las mismas son tareas o actividades de “extensión”. La Unión de Universidades de América Latina, en la primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, celebrada en 1957, avaló el modelo de Divulgación, puesto que este modelo nace de la preocupación permanente de las universidades por elevar la cultura y bienestar de la población, pero difícilmente se revela como respuesta a las auténticas

necesidades y anhelos de los sectores mayoritarios de la sociedad, a los más vulnerables y pobres.

1.3.3. Concientizador

Surgen de las ideas de izquierda latinoamericana y enriquecido con el pensamiento de Freire, que pondera compartir los bienes, incluidos los educativos y culturales, en forma dialógica y liberadora, creando conciencia entre participantes en ese acto educativo. Concientizarse significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar profunda y críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades.

Esto es una consecuencia inevitable de la participación política y la formación de grupos de interés y presión. Utilizar el modelo concientizador de la extensión implica un serio problema. Fundamentado en una atractiva y emotiva alternativa teórica, este modelo pierde de vista la existencia de muchos factores que no dependen de la voluntad o del grado de compromiso de los universitarios que realizan labores de extensión. Esos factores van desde la vertical estratificación de la burocracia gubernamental y universitaria hasta la dependencia atávica de amplios sectores populares al paternalismo ejercido por el Estado. Todavía es muy difícil encontrar una autoridad o institución que auspicie gastos para proyectos que no sean viables, expeditos y evaluables cuantitativamente.

1.3.4. Vinculatorio empresarial

En este modelo las necesidades sociales son identificadas de forma similar a las de las empresas y en consecuencia los universitarios deberán ser educados para atender estas necesidades. La relación con las empresas se fomenta en este modelo y es redituable para las universidades a mitad de la década de los 80.

Se argumenta que los posibles ámbitos de la relación universidad- empresa son muy variados cursos, asesorías, convenios de colaboración, financiamiento de investigaciones y desarrollo tecnológico, intercambio de personal, orientación de carreras profesionales, generación de postgrados adaptados a las necesidades empresariales programas de educación continua y de fortalecimiento académico; inventivos a la investigación, asociación en nuevas empresas, incubadoras de empresas, financiamiento corporativo en base a premios y becas y cátedras a profesores” (Machado & Kessman, 1991)

Elegir a la vinculación universidad- empresa como modelo de extensión, representa cambiar radicalmente el paradigma que le dio origen al inicio del siglo, fruto de los diversos movimientos sociales y estudiantiles. Anteponer los beneficios económicos de los nexos con las empresas, sobre el servicio a gran parte de la población que ha perdido su escaso patrimonio y se debate en la desesperanza, la miseria y la violencia, convierte a la universidad en cómplice de un sistema deshumanizado y salvaje. La función de la Universidad como formadora de jóvenes quizá poco aclimatados al ambiente empresarial, pero con ideales y conciencia transformadora está dando paso a una incubadora de yuppies o ejecutivos altamente eficientes y ferozmente pragmáticos (Serna, 2007).

1.3.5. Desarrollo integral

Los autores González y González (2003) indican que en los debates actuales se configuraría una nueva propuesta definida como Modelo de Desarrollo Integral. Este modelo, se estaría debatiendo actualmente dentro de la función de extensión universitaria. Esta propuesta radica en definir la extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un dialogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y con ello a su propia transformación (Gonzalez & Gonzalez, 2003).

1.3.6. Enfoques de la extensión universitaria y Ecuador

La Universidad desde sus inicios ha realizado una labor que ha estado comprometida con el logro del desarrollo social y económico de todos los actores de la sociedad. La vinculación con la sociedad es una de las funciones importantes de la Universidad, con la docencia y la investigación. A través de la vinculación, se realiza la pertinencia con la Universidad, que tiene como objetivo resolver los problemas y necesidades que tiene la población, alineada con los perfiles de las carreras.

Según Cesar Hermida este proceso se constituye en el nexo entre la academia y el desarrollo, que trabajan en un fin común, con su propio modelo o paradigma. Sirve para entender la sociedad y su progreso mediante un agrupamiento sistemático de ciencias que perfilan una carrera, profesión o facultad. La vinculación intercultural con la sociedad y Sumak

Kawsay se puede establecer como los usos, costumbres, conocimientos, creencias, interpretaciones, creaciones, producciones y construcciones de los pueblos o nacionalidades con un territorio y su desarrollo.

Este desarrollo no es exclusivamente económico y está en manos de las organizaciones sociales locales, es decir de la población organizada, y dependen del rol del Estado. La población o la sociedad es vista como el primer actor; su desarrollo local, regional y nacional depende del Estado como segundo actor. El tercer actor es la universidad. El Estado actúa a través de sus políticas públicas en la academia y en los servicios; con los dos debe garantizar la satisfacción de las necesidades humanas vistas como derechos.

Ecuador, según la Constitución del 2008, se trata de un Estado plurinacional e intercultural de derechos. La población tiene necesidades objetivas, subjetivas y sociales. La universidad debe actuar con interdisciplinaria atendiendo requerimientos con un sustento científico e intercultural, condición propia de la realidad del país. Al abordar interdisciplinaria e interculturalmente la pertinencia, aparece el nuevo concepto del Buen Vivir como “la óptima calidad de vida sustentada en la satisfacción de las necesidades

Ilustración 1: Modelos de vinculación con la sociedad



Nota. Tomado de (Serna, 2007).

Elaboración Propia.

1.4. Proceso de vinculación con la sociedad en el campo del trabajo comunitario

1.4.1. Latinoamérica

Para analizar este acápite, se ha procedido ejemplificar el proceso de vinculación a partir de un conjunto de países y universidades establecidas en esos lugares. Se plantean a continuación los ejemplos iniciando con la Universidad Central de Chile.

La Universidad Central de Chile define a la vinculación como “el conjunto de actividades que establece con el entorno y sus diferentes actores, desde los ámbitos de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión universitaria, a través de diversas formas y mecanismos, orientadas a lograr la retroalimentación del quehacer universitario, la transferencia

del conocimiento y la contribución oportuna al propósito institucional de servir al país”. Esta Institución concibe a la vinculación como política institucional con el medio, la misma que responde a la necesidad de establecer una relación estable y presencial con la sociedad.

La Universidad de Buenos Aires UBA analiza el vínculo con la sociedad a partir del aporte al desarrollo de la comunidad y el enriquecimiento académico de los docentes, investigadores y estudiantes, teniendo una actitud responsable para la resolución de los problemas de la comunidad.

Por su parte, la Universidad Autónoma de México concibe a la vinculación con la sociedad como una serie de actividades que permiten aplicar y transferir el conocimiento para la atención de demandas sociales, educativas y económicas.

A nivel de Iberoamérica, existe el esfuerzo de varias universidades, que se plasmó en el manual de Valencia (2017) elaborado por RICIT y OCTS-OEI, siendo un manual metodológico para medir las actividades relacionadas a la vinculación con la sociedad y su desarrollo económico (Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.OCTS-OEI, 2017). Este Manual ha sido aplicado en países como Argentina, Brasil, Colombia, entre otros.

La Universidad Central del Ecuador promueve la visión del desarrollo humano en sus actividades, programas y proyectos de vinculación con la sociedad. La teoría del desarrollo se desarrolla a través de las capacidades que se convierten en oportunidades para las poblaciones beneficiarias de los diferentes territorios en donde son ejecutados, que están en concordancia con los planes territoriales de desarrollo del Ecuador (Hermida et al., 2017).

De acuerdo con la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia y tecnología e Innovación, SENESCYT, la vinculación con la sociedad comprende el conjunto de programas, actividades, cursos de educación continua y servicios gratuitos que las IES ecuatorianas realizan en beneficio de la comunidad y que son guiados por el personal académico con la participación de los estudiantes, estos programas están dirigidos a personas o grupos sociales que no son estudiantes. La vinculación con la sociedad tiene el propósito de mantener la responsabilidad social y académica de la IES y es a la vez una estrategia práctica de la formación profesional.

En el contexto internacional, la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura, recomienda a las universidades fortalecer las funciones de servicios a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el hambre, etc. Específicamente, la calidad en la educación señala que existen tres enfoques de la calidad de la Educación:

1. Enfoque centrado en el alumno que ubica el aprendizaje como centro de la calidad de la educación, es un enfoque centrado en el alumno. Y se refiere a cuatro dimensiones de calidad, inclusión y equidad, enseñanza y aprendizaje eficaz, entornos de aprendizaje seguros, sanos y productivos y participación de los interesados y armonización en la gestión de las instituciones.
2. Enfoque racional técnico, que es una variación del modelo de aportaciones-proceso-productos, que aspira a medir la calidad de los productos educativos y la eficacia de los sistemas de enseñanza.

3. Enfoque basado en una visión de interacción social multidimensional. Se basa en un proceso de redefinición permanente del consenso sobre lo que constituye una educación pertinente, desde las perspectivas de diversos grupos de interesados en un momento específico.

1.4.1.1. Proceso de vinculación en el marco normativo ecuatoriano

Cielo y Pérez exponen un estudio sobre la vinculación de la sociedad en las universidades de Ecuador donde que se puede resumir en la siguiente tabla (Cielo & Perez Martinez, 2017):

Tabla 1: Tendencias de la vinculación con la sociedad en Ecuador

Categoría	Vinculación a través de la Extensión	Vinculación para colaborar en la transformación	Vinculación para lograr el desarrollo
Concepción de Universidad	Universidad Humanista	Universidad participe	Universidad experta
Propósito de vinculación	Contribuir al bien social	Colaborar en la construcción de la sociedad	Responder a las necesidades sociales
Tipo de sociedad con la que se vincula	Comunidades y sectores marginales	Procesos epistemológicos y políticos	Dinámicas productivas
Forma de Vinculo	Unidireccional	Dialogo	Funcional
Tipo de vinculación	Servicio comunitario y divulgación	Intercambios y reflexiones sociales	Colaboración o proyectos
Ejemplo de actividades que realiza	Consultorios y servicios Pasantías y practicas preprofesionales, Publicaciones y exposiciones	Cursos de formación continua, Proyectos de investigación participativa, gestión de redes	Asesorías técnicas Convenciones de colaboración Transferencia de tecnología

			Incubadoras de empresas
--	--	--	-------------------------

Fuente: tomado de Cielo y Pérez Martínez 2017. (Cielo & Perez Martinez, 2017)

Las tendencias de vinculación analizadas por Cielo y Pérez Martínez 2017, reflejadas en la tabla Nro.1, coinciden con el concepto de vinculación con la sociedad como el conjunto de interacciones con los demás actores y componentes de la sociedad para un beneficio mutuo en la construcción del conocimiento, la formación del talento humano y el manejo de soluciones a los problemas de la sociedad. De acuerdo con la normativa legal ecuatoriana los modelos de vinculación con la sociedad que apliquen las IES, deben integrar las tres funciones sustantivas de la educación superior docencia, investigación y vinculación, para lo que la gestión del conocimiento debe estar en función de sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la comunidad a nivel local, regional, nacional e internacional (Zenck, 2019).

Estos modelos sistematizan una estructura que anteriormente era discrecional o inexistente y definen procesos y procedimientos que colaboran con la transformación de la actividad de vinculación. Este ejercicio determina una nueva forma de implementación lo cual va transformando paulatinamente los aspectos procedimentales carentes de un esquema o modelo, a un modelo sistematizado que persigue la mejora permanente optimizando la gestión educativa.

Al explorar la Ley Orgánica de Educación Superior (2018) en su artículo 93, define el principio de calidad como “la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento,

aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción del conocimiento, el dialogo de saberes y valores ciudadanos”

El método aplicado en los procesos de evaluación de las IES del Ecuador, desde el Mandato Constituyente Nro. 14, expedido por la Asamblea Constituyente en 2008, es el “Método de Decisión Multicriterio” (MDV), que es una rama de las matemáticas aplicadas a casos donde existen problemas vagamente estructuradas.

Según la explicación teórica de este modelo, diseñado y ejecutado por el CONEA y continuado por el CEEACES, y de acuerdo a este último organismo “el problema que se presenta en un ejercicio de evaluación, consiste en que el objetivo central y las dimensiones, no son claramente definidos y existe un alto nivel de ambigüedad en los criterios de evaluación, los mismos que pueden entrar en conflicto” indican que las razones para sostener este criterio es por cuanto la información que es procesada es información semántica y por tanto sujeta a márgenes de discrecionalidad en su interpretación.

Por estas razones, se realizaron ajustes, pero hubo poca variación en los criterios como se presenta en la siguiente tabla analizada y elaborada por el CEEACES.

Tabla 2: Modelos de Evaluación de la Educación Superior basados en el método de decisión multicriterio desde el 2009 al 2015.

Evaluación CONEA 2009	Evaluación CEACES IES CATEGORÍA E 2012	Evaluación CEEACES 2013	Evaluación para recategorización CEEACES 2015
Academia (0,41)	Academia (0,45)	Academia (0,40)	Academia (0.36)
Estudiantes y entorno (0,35)	Soporte Pedagógico (0,20)	Eficiencia académica (0.10)	Estudiantes (0.12)
Investigación (0,15)	Currículo e investigación (0.15)	Investigación (0.20)	Investigación (0.21)
Gestión (0,09)	Institucional (0.20)	Organización (0,10)	Organización (0.08)
		Infraestructura (0.20)	Recursos e infraestructura (0.20)
			vinculación con la sociedad (0.03)

Nota Fuente: (CEEACES, 2019)

Como podemos observar en la tabla Nro. 2, solo a partir del año 2015, se considera la vinculación con la sociedad como un criterio individual para evaluarlo

1.5. Vinculación con la sociedad y su enfoque en Ecuador

Desde el año 2010, la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, considera a la vinculación con la sociedad como una función sustantiva del sistema de Educación Superior, siendo un factor de interacción estratégico de intervención en el territorio que hace posible viabilizar a las Instituciones de Educación Superior con la pertinencia de su entorno, respondiendo a las expectativas y necesidades de la sociedad, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico y humanístico. (LOES, 2010, reformada en agosto de 2018)

Se establece entonces que la vinculación con la sociedad, promueve y desarrolla procesos de intervención, interacción social y territorial cuyo contenido es académico, técnico, científico que ayudan a satisfacer las reales necesidades de las comunidades ubicadas en zonas urbano y rurales con la ejecución de programas y proyectos de gestión, pertinencia e impacto favorable, basados en principios y valores humanos que contribuyen a resolver problemas de interés público para mejorar la calidad de vida y el buen vivir de las comunidades beneficiadas. Este ejercicio articulado y en correspondencia con las propuestas curriculares de las carreras, la investigación académica, los objetivos del régimen de desarrollo vigente, constituyéndose en una verdadera vinculación a través de la producción, democratización del conocimiento y formación profesional en la que participan docentes, estudiantes y múltiples actores sociales establecidos en las propuestas de intervención (CES, 2019).

La vinculación con la sociedad transmite capacidades y el intercambio de conocimientos basados en los dominios académicos de las Instituciones de Educación Superior con la finalidad de responder efectivamente a las necesidades de la sociedad, contribuye con la pertinencia de la tarea universitaria y consigue el mejoramiento de la calidad de vida, preserva el medio ambiente, se fortalece el desarrollo productivo y se preserva, enriquece y difunde las culturas y saberes de los pueblos (CACES, 2019). De esta forma se estructura en un modelo concientizador y por la forma de aplicación es de vinculación empresarial.

La relación de la universidad con la sociedad tiene implicaciones políticas, pedagógicas, metodológicas y epistemológicas, como lo mencionan Ordorika y Lloyd, la educación superior contemporánea debe concebir a las universidades como instituciones políticas del Estado, que

recupere un modelo crítico de la política y el conflicto en el nivel educativo postsecundarios, para poder entender el desarrollo de las relaciones de poder que están conformando la educación superior en la época de globalización. (Ordorika & Lloyd, 2014)

El compromiso y deber de la universidad es responder a las necesidades de transformación de la sociedad en donde esta actúe, mediante la aplicación de sus funciones básicas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, estas funciones deben buscar incansablemente la promoción de la justicia, la solidaridad, y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica el desarrollo humano integral.

En Ecuador y a nivel global, para lograr una verdadera vinculación con la sociedad, las universidades en general están llamadas a formar profesionales competentes y con un alto sentido de corresponsabilidad social, para ello es imprescindible contar con los mecanismos necesarios para que los procesos de vinculación generen los resultados esperados.

La vinculación con la Sociedad, con la docencia y la investigación, son los pilares fundamentales de la academia. Este vínculo se da a través de los procesos académicos y acciones ejecutados por todas las unidades administrativas y académicas de la universidad en colaboración con el sector externo, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos, la empresa privada y la sociedad civil (Hermida, Vinculación con la sociedad y pertinencia universitaria, 2015)

Las universidades ecuatorianas tienen debilidades como instituciones del conocimiento por estar al servicio de la cultura hegemónica tradicional de la sociedad de consumo, por lo que

deben planificar desde la calidad sustentada en la pertinencia, con valores, para responder a las necesidades humanas como derechos. (Hermida, Vinculación con la sociedad y pertinencia universitaria, 2015)

La vinculación con la sociedad en las Instituciones de Educación Superior, desempeña un papel fundamental, ya que permite la correspondencia entre las demandas sociales y los perfiles académicos de la formación de profesionales, que en nuestro país deben estar orientados al desarrollo económico y social de todo el territorio y aportar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador, las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su reglamento, señalan la responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior de apoyar y colaborar a la solución de los problemas y necesidades de su entorno desde los ámbitos académico y científico, mediante la generación de programas y proyectos. (Reforma Reglamento LOES, 2019). También, en el Art. 87 de la LOES (reformada en agosto del 2018), determina la obligatoriedad de los estudiantes de las IES, en “acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.” Y, en su Art. 88 Ibidem, “Servicios a la comunidad. - Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”. En allanamiento a los aludidos cambios, el Consejo de Educación Superior (CES) con fecha 21 de marzo de 2019, expide la reforma al Reglamento

de Régimen Académico (RRA) en cuyos articulados destacan, - Título V, Cap. I, Art. 50. “vinculación con la sociedad. - La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y la responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior...” - Título V, Cap. I, Art. 51. “Pertinencia de la vinculación con la sociedad. - La vinculación con la sociedad promueve la transformación social, difusión y devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social.” - Título V, Cap. I, Art. 52 Establece las líneas operativas de la vinculación con la sociedad: a) Educación continua, b) Prácticas preprofesionales, c) Proyectos y servicios especializados, d) Investigación, e) Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos, f) Ejecución de proyectos de innovación, y g) Ejecución de proyectos de servicio comunitarios o sociales. - Título V, Cap. I, Art. 53. Prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel. - “...son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales.” Éstas se subdividen en, a) Prácticas laborales: Se desarrollan en escenarios empresarial y/o institucional, en contextos reales de aplicación. b) Prácticas de servicio comunitario, “cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad” Retomando los preceptos de la LOES Art. 87- 88 y, en concordancia con lo establecido en el párrafo que antecede, para la ejecución de las prácticas de servicio comunitario los estudiantes deberán desarrollar actividades coherentes a su perfil de egreso y/o resultados de aprendizaje, inmersos en proyectos de vinculación con la sociedad (de investigación, servicio comunitario y otros), como requisito previo a la obtención de su grado académico.

El reglamento de Régimen Académico, establece en el artículo 4, común función sustantiva del sistema de Educación Superior a la vinculación con la Sociedad, genera capacidades e intercambio de conocimientos a través de los dominios académicos de las Universidades, complementa la teoría con la práctica.

¡La ejecución de la vinculación con la sociedad es muy importante para todas las Universidades ya que se complementa con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, complementando la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, impulsando espacios de experiencia vivencia! y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al conocer e identificar las necesidades y formulación de preguntas que alimentan las líneas, programas y proyectos de investigación, y al fomentar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

Genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde con los dominios académicos de la IES, para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer universitario, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de programas y/o proyectos planificados, ejecutados, monitoreados y evaluados de manera sistemática por la IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber, que permiten la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social!
(Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2019)

La vinculación con la sociedad debe ser pertinente y debe promover el desarrollo social de la población, para lo cual las Instituciones de Educación Superior deben evidenciar estas actividades en su planificación institucional, sus líneas operativas específicas de acuerdo con el artículo 52 del reglamento de Régimen Académico son:

1. Educación continua
2. Prácticas profesionales
3. Proyectos y servicios especializados
4. Investigación
5. Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos
6. Ejecución de proyectos de innovación, y
7. Ejecución de proyectos de servicios comunitarios sociales

La Educación Continua de acuerdo con el artículo 50 del reglamento de Régimen Académico, se refiere a los procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas, se realizan en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas a personas de todos los niveles, a través de este proceso las IES pueden otorgar certificados de participación y aprobación. Este proceso de conocimiento, es validado por las IES y es organizada mediante créditos u horas.

- Las prácticas preprofesionales y pasantías

En las carreras de tercer nivel, de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento de Régimen académico, son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de competencias profesionales. Estas deben ser realizadas en organizaciones públicas o privadas en ámbitos profesionales relacionados con las carreras de los estudiantes que la realiza, estas pueden ser:

- Investigación. Los estudiantes de las carreras podrán participar en proyectos de investigación de vinculación con la sociedad realizada por la Universidad o por sus docentes, y divulgar estos resultados mediante diferentes instrumentos.

La divulgación del conocimiento científico contribuye a la democratización del conocimiento, comunicar resultados a la comunidad formada por los especialistas en la materia. Gérard Fourez (1992) plantea que la divulgación de la investigación científica "*...consiste en una actividad de relaciones públicas de la comunidad científica que se interesa por mostrar al "buen pueblo"*" (Fourez, 1992)

- Prácticas laborales de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación
- Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos considerados prioritarios.
- Proyectos y servicios especializados relacionados a los resultados de aprendizaje de las carreras profesionales que las Instituciones de Educación Superior imparten de acuerdo con la demanda social de una población específica, muchas veces denominados proyectos comunitarios.

1.5.1. Proyectos comunitarios en las instituciones de educación superior.

La mayoría de las Instituciones de Educación Superior para la ejecución de proyectos de trabajo comunitario, o simplemente proyectos comunitarios, como componente de vinculación con la sociedad, utilizan la metodología de la Secretaria de Planificación, que se basa en la metodología del Marco Lógico. Con esta metodología las Instituciones de Educación Superior buscan “democratizar el conocimiento y el desarrollo de la innovación social” a través de la solución de problemas y la investigación de la dinámica territorial de la comunidad local, regional y nacional.

El ciclo de planificación de los programas y proyectos de la vinculación tiene tres momentos el diseño, ejecución y evaluación. El proyecto se lo aprueba a partir de la pertinencia y viabilidad de las propuestas por parte de la comisión de evaluación de cada una de las Instituciones de Educación Superior.

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en la fase de formulación y ejecución, deben tomar en cuenta el tiempo de ejecución presupuestaria fiscal y académica. El primero corresponde a los doce meses del año calendario correspondiente al ejercicio fiscal. Por otra parte, se debe considerar los dos semestres en cambio que conlleva la programación académica de las Instituciones de Educación Superior. Las IES deben coordinar los dos tiempos para la ejecución eficiente y oportuna de los programas y proyectos de vinculación con la Sociedad.

La vinculación con la sociedad se ejecuta en las zonas inmediatas a las IES o en comunidades cercanas y atienden problemas y necesidades, para los que se elaboran proyectos

que incluyen diferentes estudios territoriales. Además, incorporan el análisis de pertinencia de las carreras, plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT de los diferentes niveles de gobierno. Este conjunto de herramientas busca mediante los proyectos de vinculación con la sociedad articular las necesidades con los niveles de planificación incluyendo los planteamientos de demanda de iniciativas de propuestas que nacen desde el sector productivo y sociales de los diferentes niveles sectoriales del país.

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad son estructurados en algunas categorías:

- Pertinencia académica de la carrera (estudios de oferta y demanda)
- Iniciativas profesionales y docentes
- Dominios y líneas de investigación y vinculación
- Planes de desarrollo y ordenamiento de los tres niveles de gobiernos provincial, cantonal y parroquial.

La intervención de la vinculación con la sociedad que realizan las IES, puede tener un enfoque desde el nivel local, provincial, regional, nacional y binacional. Como mecanismos de cooperación con la sociedad, son los convenios marco y específicos con las instituciones y organizaciones que están asentadas en el territorio o comunidad de las que se derivan diferentes propuestas.

Finalmente, estos instrumentos se celebran con diferentes entidades como ministerios, Gobiernos Autónomos Descentralizados, asociaciones o gremios, empresas y entidades de la economía popular y solidaria.

1.5.2. Enfoques de los proyectos de trabajo comunitario

Los enfoques que se emplean para los proyectos esta divididos en:

- Sostenibilidad
- Impacto
- Integralidad
- La disciplinarietàad

1.5.2.1. La sostenibilidad

Es un concepto que integra diferentes ámbitos de un proyecto. Incluye la viabilidad del proyecto, lo que implica si es factible desde un enfoque legal, financiero, económico, ambiental y administrativo. Incluye los estudios que se realizan para la elaboración de los programas y proyectos. Como un aspecto fundamental del proyecto se encuentra la pertinencia del proyecto con la problemática encontrada, luego de lo cual, en la implementación se emplean otros instrumentos que permiten monitorear los avances y logros del proyecto determinando la posibilidad que se mantenga en el tiempo.

Aspectos fundamentales bajo este planteamiento se refieren a la concordancia entre los beneficiarios, los ejecutores y aquellos actores que están directa o indirectamente relacionados con el proyecto como “stackholders” o esos grupos sin los cuales el proyecto no se llevaría a cabo. Parte del monitoreo se orienta al cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto mediante indicadores que permitan conocer si se encuentra en la dirección correcta o se requieren ajustes a la implementación. Adicionalmente, los proyectos incorporan diferentes tipos de evaluaciones que permiten conocer el desempeño de este en función de resultados o de impactos.

De acuerdo con Souza (2002) la sostenibilidad aplicable a la vinculación e investigación debe estar en concordancia entre la oferta institucional productos y servicios y las necesidades, realidades y aspiraciones del entorno. Pero a la vez también provee, financia y exige cumplimiento (Roldan Tonioni, 2017). La sostenibilidad es lograda de modo, dinámico, continuo y está en función del grado de satisfacción de los clientes, usuarios, y beneficiarios de la organización.

1.5.2.2. La integralidad

Se refiere a la capacidad de resolver diferentes aspectos del problema planteado. Esto implica un análisis crítico de las causas del problema. Es necesario recordar que el territorio como las instituciones, son construcciones sociales, concebidos como sistemas altamente complejos, inciertos y probables en la ocurrencia de los escenarios presentes y futuros. En tal razón se requiere asumir y manejar enfoques y presupuestos teóricos de la complejidad, lo sistémico, lo caótico, para lo que se partirá del diagnóstico y del análisis, la ubicación de las causas, así como de sus posibles soluciones que se convierten en los objetivos específicos del proyecto.

La integralidad requiere establecer las posibles respuestas a esta problemática bajo un enfoque de proyectos, pero además trabajar en la gestión del proyecto, su vinculación con las personas más allá de lo cuantitativo. Es un ejercicio que se dirige también al tema cualitativo, de la sociedad, de las personas y el impacto real que el proyecto tenga en la transformación de esas realidades y problemas. Se debe tener en cuenta que la integralidad se refiere a cuestiones profundamente humanas.

1.5.2.3. La disciplinariedad

se refiere a que, las IES, están constituidas por disciplinas del conocimiento especializado que se expresa en la propuesta de carreras de formación profesional e investigación, teniendo en cuenta que cada una de ellas ha desarrollado sus propios conocimientos, sus métodos, técnicas, tecnologías y experticias en cada territorio dando respuesta a los problemas que están dentro de sus dominios.

Es necesario tomar la transdisciplinariedad explicada como la transferencia de los métodos y conocimientos de una disciplina a otra y donde estos pueden ser mejorados o ampliar la creación para otras disciplinas. En el campo multidisciplinario se da cuando se unen varias disciplinas y aportan con sus visiones y conocimientos en la solución de problemas que pueden ser de interés común.

- Población beneficiaria de los proyectos

Los grupos poblacionales a los que se les beneficia con la ejecución de los proyectos de vinculación en la línea operativa del trabajo comunitario, generalmente son:

- Grupos de atención prioritaria
- Grupos en situación de riesgo
- Población en situación de pobreza
- Organizaciones productivas
- Organizaciones de la Economía popular y solidaria
- Gobiernos autónomos descentralizados

1.5.3. Ejecución de Proyectos Comunitarios Sociales.

Existe una categoría especial de proyectos denominados proyectos comunitarios o de inversión social, que son parte de aquellos de vinculación, los cuales se definen como “conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades”. (Crespo, 2010)

Los proyectos comunitarios son actividades cuyo objetivo es solucionar problemas de grupos sociales; siendo lo habitual que estos proyectos sean impulsados por los propios beneficiarios. Estos proyectos son parte de los proyectos sociales cuya finalidad es la de mejorar la calidad de vida de las personas a través de la satisfacción de las necesidades básicas.

Es necesario recordar que estos conceptos provienen de la planificación la cual tiene muchas definiciones, pero según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define a la planificación como un plan, metódicamente organizado y de gran amplitud para lograr un objetivo determinado, por ejemplo, lograr el desarrollo económico de un país. Un plan tiene por objetivo trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional, del desarrollo de un sector sea este económico, social o cultural (Real Academia Española, 2023).

En el aspecto local y regional de la planificación, Friedmann, introduce una nueva dimensión, la llamada dimensión empresarial, identificando el ámbito de acción de la planificación empresarial con el ámbito público, que buscan aunar esfuerzos públicos y privados, para la solución de problemas de la sociedad de manera innovadora (Friedman, 1993).

De esta forma, una definición apropiada para los proyectos de desarrollo vincula el conocimiento científico y técnico, con las acciones del sector público y el privado trasladando

el conocimiento científico y técnico hacia una transformación social. Hay que considerar que la planificación es un proceso dinámico que no acaba con la formulación del plan, sino que más bien inicia en este momento.

Se busca por tal razón, conectar el conocimiento científico con las acciones públicas, estableciendo para ello un proceso lógico a nivel nacional, provincial y cantonal, de aproximación a las políticas y la realidad. Se podría decir que esta función les correspondería a los proyectos sociales y considera a la planificación como algo fundamental en las actividades humanas, planteando al individuo como eje central de la misma.

Algunas organizaciones de planificación consideran que las diferencias existentes entre planes, programas y proyectos son de grado. El plan establece los grandes objetivos; estos objetivos se desagregan en unos subjetivos a conseguir por unos programas concretos. Los programas a su vez requieren de los proyectos. Por tanto, los proyectos se integran en los programas y éstos en los planes.

La diferencia entre un programa y un proyecto por tanto es la magnitud, diversidad y especificidad del objetivo que se quiere alcanzar de lo que se va a realizar, si es muy compleja debe ser un programa con varios proyectos, si es más simple se podrá desarrollar a través de un proyecto. Tenemos algunos tipos de proyectos,

1. Los dirigidos a crear espacios de encuentro, reforzar la identidad comunal y atender problemas y fortalezas propias de la comunidad.
2. Los que buscan atender situaciones y reducir carencias de servicios comunitarios de atención social, tales como, niños abandonados, adolescentes en situación de riesgo,

niños y jóvenes excluidos del sistema escolar, casas comunales y programas dirigidos a atender a la tercera edad, entre otros.

3. Los que sirven de apoyo, generando condiciones que faciliten y ayuden a la realización de actividades productivas, logrando efectos económicos y sociales en distintos grupos poblacionales. Como vías o caminos, electrificación, agua potable, mercados, sistemas de riego. Estos proyectos se denominan de infraestructura.
4. Los dirigidos al aprovechamiento de las potencialidades productivas locales basados en los recursos naturales, vocaciones y cultura de la comunidad. Estos proyectos se les denomina endógenos.
5. Los dirigidos a ejecutar dos o más iniciativas presentadas por la comunidad. Ejemplo: Proyecto de vertedero de residuos sólidos (social) y proyecto de reciclaje de residuos sólidos a través de cooperativas (productivo). Estos proyectos se les denominan integrales.

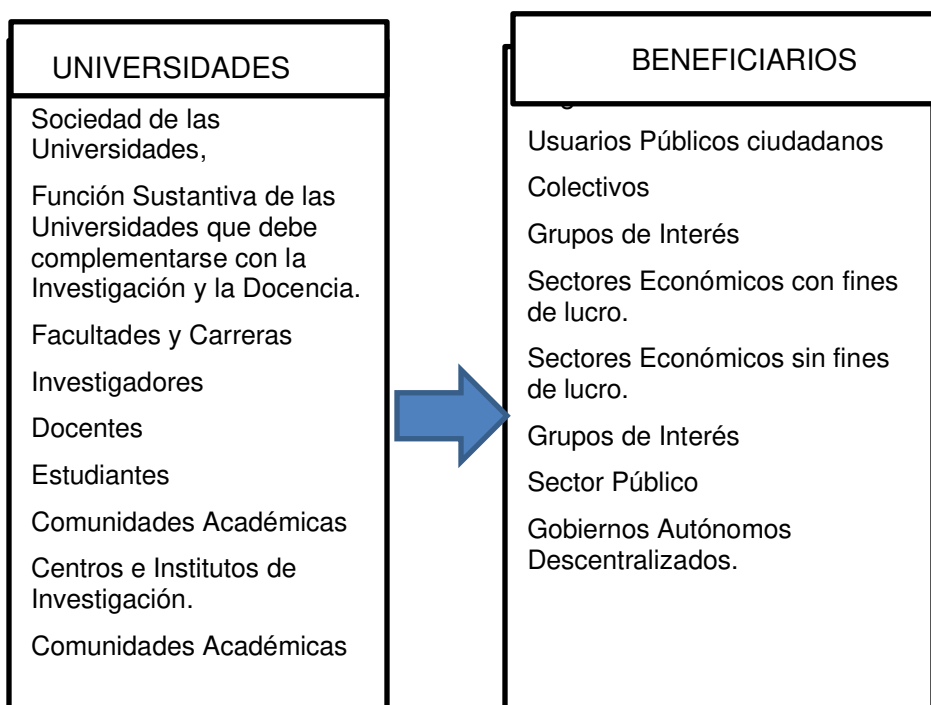
En el año 2020 en el Ecuador se promulgo la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, que en su parte pertinente promueve la vinculación con la sociedad a través de la Coordinación entre Academia y Empresas para desarrollar nuevas investigaciones y emprendimientos que aporten al desarrollo socioeconómico del país. En el capítulo V, denominado, Fomento a la Cultura y Educación Emprendedora, específicamente en el artículo 23 se establece que las IES podrán constituir redes para diseñar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad que tengan como finalidad apoyar el desarrollo de emprendimientos a través de convocatorias dirigidas a proyectos innovadores en el ámbito socio/productivo. Las IES propenderán a articular iniciativas conjuntas entre ellas, con establecimientos de educación

secundaria o con actores del sistema emprendedor nacional e internacional. Para ello podrán diseñar y compartir espacios de generación e intercambio de conocimiento como bootcamps o campos de entrenamiento, backatones o convocatorias conjuntas de emprendimiento e innovación donde podrán integrarse equipos de los niveles de educación básica superior, bachillerato y educación superior, entre otros.

El financiamiento de este tipo de iniciativas podrá ser público, privado o mixto. Además, se podrán conformar brigadas de mentores entre los establecimientos de educación secundaria y superior para realizar un seguimiento posterior a los proyectos resultantes de los espacios antes señalados. Las IES, en conjunto con los actores del sector privado, podrán realizar alianzas a fin de integrar a expertos y especialistas de sus entidades, con el objeto de crear una red de mentores empresariales, quienes realicen acompañamiento y apoyo a proyectos de emprendimiento provenientes de estudiantes o docentes de instituciones de educación superior.

Para el efecto, las IES interesadas deberán diseñar un proyecto a través de su unidad de vinculación con la sociedad que será responsable de fomentar esta práctica de manera gratuita. Las IES podrán realizar convocatorias públicas para colocación de recursos provenientes de los fondos que los actores del sector privado crearen para actividades de financiamiento a proyectos de emprendimiento innovadores. Las entidades públicas competentes, en conjunto con las empresas del sector productivo, podrán convocar a retos de innovación y procesos de transferencia de tecnología, con el fin de identificar propuestas innovadoras que les permitan resolver problemáticas productivas.” (Asamblea Nacional, 2020).

Ilustración 2: Participantes de La vinculación en las Universidades



Nota: Fuente: (LOES, 2010, reformada en agosto de 2018)

1.6. Importancia de la vinculación comunitaria.

Se debe considerar que la vinculación comunitaria es el proceso de trabajar colaborativamente con personas de un grupo de seres humanos, que viven dentro de un territorio geográfico determinado, que tienen soluciones similares o idénticos problemas que resolver. La vinculación comunitaria es un tipo de vinculación con la sociedad y se dibuja como una herramienta poderosa para producir cambios en el modo de vida de las personas que lo realizan. Para lo cual generalmente están organizados o reciben el apoyo de distintas organizaciones. (Benjamin, 2011)

La vinculación comunitaria requiere la participación de sus miembros en proyectos que permitan resolver sus problemas. Una participación comunitaria significativa, abarca más que

la simple participación física e incluye necesariamente la responsabilidad compartida y la toma de decisiones. Entre los factores que motivan a participar a los miembros de la comunidad, están el deseo de ser protagonistas de un cambio de vida y resolución de sus problemas, cumplir con obligaciones sociales o religiosas, tener un sentido de comunidad, buscar recompensas que sean en dinero o productos que permitan satisfacer sus necesidades comunes e individuales inclusive, para esto es necesario la organización y la participación de sus líderes de quienes dependerá el éxito de sus iniciativas o proyectos.

Las Universidades deben considerar la perspectiva de “intercambio social” que motiva la participación y los beneficios que se puede alcanzar organizaciones y comunidad, compartir recursos y también beneficios de su participación, esto posibilita la obtención de información y el aprendizaje de los futuros profesionales y la resolución de problemas de la comunidad en donde se participa. (Benjamin, 2011)

Cuando existe vinculación comunitaria se da el “empoderamiento” que es un elemento importante, cuyo origen se lo atribuye al autor y educador brasileño Paulo Freire, y se refiere a él como un proceso de desarrollo participativo grupal mediante el cual los individuos y grupos marginados y oprimidos toman el control sobre sus vidas y el entorno que les rodea, adquieren recursos valiosos y derechos básicos y logran cumplir metas importantes en sus vidas y esto conlleva a una disminución de la marginación social, el empoderamiento es un proceso y por tanto también un resultado de la vinculación comunitaria.

El empoderamiento se da en tres niveles: los individuos, las organizaciones o academia y la comunidad. La ejecución de proyectos comunitarios como una de las líneas operativas de

las IES en el Ecuador ayuda a conseguir los objetivos de la función fundamental y principal de la Educación superior que es la vinculación con la Sociedad.

CAPITULO II: EL PROCESO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

2.1. Diagnóstico del proceso de vinculación con la sociedad de la UCE.

La vinculación de la sociedad en la Universidad Central del Educado UCE, es el conjunto de planes, normas, políticas, reglamentos, recursos, actividades administrativas, así como acciones y proyectos de enlace, mediante los cuales la UCE lleva a cabo, de manera sistematizada y coordinada, sus relaciones con los sectores social, público y productivo. Los recursos son los insumos del sistema, las actividades administrativo-operativas transforman los insumos en resultados; es decir, acciones y proyectos de vinculación cumplidos a tiempo, conforme a su plan, presupuesto y criterios de calidad, que inciden en la solución de los distintos problemas de la sociedad, y además cumplir con las metas del Plan Nacional del Buen Vivir. (HCU-UCE, 2015)

Esta definición indica que la vinculación con la sociedad en la UCE es planificada no se realiza al azar o sobre la marcha y mucho menos como una actividad adicional al proyecto académico institucional. Para la UCE, la vinculación es un elemento importante y necesario, que articula, docencia con la investigación y las realidades de la sociedad. La vinculación se desarrolla con una visión y concepto integral para lo cual se cuenta con objetivos de corto, mediano y largo plazo. Este modelo además fortalece la formación profesional, puesto que va mucho más allá que el extensionismo tradicional traduciendo un aspecto teórico en implementaciones con impactos prácticos.

La Universidad Central del Ecuador planifica, organiza, administra y diseña presupuestos necesarios para que estos subsistemas operen, considerando el compromiso adquirido con la sociedad, por parte de las diferentes carreras para ejecutar los programas y proyectos. Para la UCE, la vinculación es una herramienta de desarrollo organizacional y por lo tanto tiene la necesidad de integrar la estructura académica y de investigación en la vinculación, siendo las Facultades, Escuelas y Carreras las encargadas de potencializar estas actividades.

Dada su complejidad e impacto dentro y fuera de la UCE, se concibe la vinculación como un sistema en el cual cada elemento debe funcionar correcta y necesariamente debe ser ligado a los otros elementos del sistema. La vinculación es un sistema y también un subsistema de las organizaciones, que conforma las Instituciones de Educación Superior en su totalidad. Por lo tanto, sus elementos deben funcionar adecuadamente.

El Sistema de una IES, es su modelo propio de vinculación y por lo tanto, norma, sistematiza, regula, coordina, monitorea y evalúa los enlaces, contando con los elementos clave de planeación, organización, realización, seguimiento, evaluación y retroalimentación para el mejoramiento y actualización continua.

El Sistema de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador, fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador en el mes de agosto del año 2014 y es permanentemente actualizado y de acuerdo al Reglamento General del Sistema de vinculación con la sociedad de la Universidad Central es el organismo

encargado de gestionar todas las actividades de vinculación con la sociedad (Dirección de Vinculación UCE, 2020).

Art.2.- Se entenderán como vinculación con la sociedad, a todas las actividades de índole académico, científico, cultural y de servicios que cada unidad académica de la Universidad, conforme a su perfil académico, promueva o participe con el objetivo de interactuar a nivel nacional e internacional. Estas actividades estarán alineadas con las metas, objetivos, estrategias e indicadores señalados en el Plan Estratégico Institucional.

Art.3.- El ámbito de aplicación de este reglamento se extiende a todos los planes, programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, que sean desarrolladas por la Universidad en cualquier área del sistema de educación superior. (HCU-UCE, 2015)

El Sistema de vinculación con la sociedad de la UCE está formada por los siguientes Organismos.

1. Comisión de vinculación con la sociedad del Honorable Consejo Universitario de la UCE.
2. El Comité Técnico de vinculación con la Sociedad
3. La Dirección General de vinculación con la Sociedad
4. Los Sub-decanos responsables de la vinculación con la sociedad en cada una de las Facultades de la UCE.
5. Los Coordinadores de la Facultad de vinculación con la Sociedad
6. Los Coordinadores de la Carrera de vinculación con la Sociedad

- **LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:** Es la que se encarga de presentar el programa de vinculación anual de la UCE para aprobación del Honorable Consejo Universitario, su conformación esta normada en el Estatuto de la UCE.
- **EL CONSEJO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:** Estará integrado por:
 - El Vicerrector Académico de la Universidad Central del Ecuador o su delegado
 - El Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad Central del Ecuador o su delegado.
 - El Director Académico de la Universidad o su delegado
 - El Director Financiero de la Universidad o su delegado
 - El Director de Investigación y Postgrado o su delegado
 - El Director de Planeación o su delegado
 - El Director Administrativo de la Universidad
 - Director de Informática de la Universidad
 - Director de Comunicación y Cultura

En el año 2020, han sido incorporados los Sub-decanos como responsables de la ejecución de la vinculación con la sociedad en las Facultades de la UCE.

La Universidad Central del Ecuador ha planteado cuatro objetivos estratégicos para la vinculación con la sociedad que son:

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer las políticas universitarias de vinculación con la Sociedad.

Objetivo Estratégico 2. Consolidar la gestión de vinculación con la sociedad con instituciones internacionales, nacionales y organizaciones de la sociedad Civil.

Objetivo Estratégico 3. Implementar políticas de comunicación de vinculación con la Sociedad.

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer una cultura del uso y análisis de la información estratégica, para la planificación y la evaluación para toma de decisiones en el sistema de vinculación con la Sociedad.

El fin que persigue la Universidad Central del Ecuador, es desarrollar la vinculación con la sociedad de la UCE, transformando esta función en un accionar continuo del quehacer universitario que promueva y eleve el desarrollo integral de la comunidad universitaria y su entorno orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de la armonía con la naturaleza y el respeto a las manifestaciones culturales. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

Sus objetivos estratégicos se resumirían en:

- Contribuir al desarrollo humano mediante proyectos que atiendan las expectativas y requerimientos de la sociedad a nivel nacional.
- Institucionalizar los programas de vinculación con la coordinación y participación de las diferentes carreras de la UCE y las organizaciones que así lo requieran.
- Incorporar en los diseños curriculares de las carreras los programas y proyectos de vinculación con la Sociedad, los mismos que serán permanentemente actualizados

2.2. Políticas institucionales de la vinculación con la sociedad de la UCE.

Una política institucional se la puede definir como una guía que necesariamente debe ser cumplida y está dirigida a todos los miembros o integrantes de una organización, que les indica los límites dentro de los cuales pueden actuar sobre diferentes aspectos, es decir es un marco de acción lógico y consistente. Es importante también recordar el concepto de política pública que son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno que

actúan directamente a través de sus instituciones y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos, para algunos autores son consideradas como procesos decisionales en el tiempo. La mayoría de políticas públicas tienen un impacto directo en el bienestar de la población, son reglas y acciones cuyo objetivo es resolver necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran la sociedad. (Ruíz Lopez & Cadena Ayala, 2003)

Las políticas institucionales de la vinculación con la sociedad de la UCE son:

- La gestión de vinculación con la sociedad está ligada a los contenidos curriculares y las líneas de investigación de las unidades académicas.
- La Dirección de vinculación con la Sociedad, es la instancia universitaria responsable de velar por el cumplimiento de las políticas de vinculación con la sociedad aprobadas por el Honorable Consejo Universitario, así como de la coordinación de la gestión institucional de vinculación y la aplicación pertinente de la planificación, ejecución y evaluación de procesos, programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad.
- Todo programa o proyecto de vinculación con la sociedad, debe estar sustentado en un acuerdo, contrato y/o convenio entre la UCE y los beneficiarios, o en un requerimiento del colectivo social.
- La planificación, ejecución y evaluación del proceso, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad deben sustentarse en el Plan de Desarrollo Nacional, Regional o provincial, en los planes de Desarrollo Local, en los requerimientos de una institución pública y/o un colectivo social, en el Plan Estratégico de Desarrollo

Institucional, en el perfil de egreso de las carreras y programas y en las líneas de investigación de la Institución o en investigaciones realizadas para determinar los requerimientos sociales, en conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y los objetivos del Desarrollo Sostenible ODS.

- Los programas, proyectos de vinculación con la sociedad responden a las necesidades de la sociedad insertos en la visión del desarrollo humano y deben impulsar procesos trans e interdisciplinarios en correspondencia con los requerimientos institucionales y sociales.
- Todo programa y/o proyecto de cooperación y desarrollo social deben estar inmersos en programas de vinculación con la sociedad, observando su pertinencia académica.
- Las distintas actividades para realizar por los mecanismos formales de la institución, generan espacios de construcción y transmisión de conocimientos compartidos y potencian el desarrollo de los sectores regionales más relevantes en el contexto productivo, de los servicios y el científico tecnológico.
- Un programa de vinculación con la sociedad contiene dos o más proyectos de vinculación generados desde la iniciativa de una unidad académica o por pedido de una institución pública y/o colectivos sociales, que integra la participación de dos o más unidades académicas y se sustenta en la detección de un requerimiento social.
- Las facultades y carreras de la UCE son las instancias oficiales, en quienes reside la responsabilidad de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos, proyectos y actividades relacionadas con la vinculación con la sociedad.

- La carga horaria de actividades de vinculación con la sociedad de los docentes, se sujetará al instructivo correspondiente y la unidad académica velará por su cumplimiento.
- La iniciativa del programa de vinculación, será presentada por la Facultad a la Dirección General de vinculación con la sociedad para su validación, quien definirá la unidad académica que estará a cargo de la coordinación del programa, mismo que será presentado al Honorable Consejo Universitario con su presupuesto, para su aprobación.
- Todo proyecto, evento o actividad de vinculación con la sociedad deberá ser presentado con su presupuesto de ejecución, a la Facultad para su aprobación con un informe de pertinencia para ser presentado a la Dirección de vinculación con la Sociedad.
- Los docentes que presenten un proyecto en la Facultad y que no son aprobados, pueden remitir en última instancia a la Dirección de vinculación con la sociedad para su aprobación. La Dirección de VS tiene un rol mediador para la aprobación de proyectos.
- El responsable de vinculación con la sociedad de la Unidad Académica, está a cargo y coordinará la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de los procesos y proyectos de vinculación con la sociedad de la Unidad Académica y reportará periódicamente su avance a la Dirección de vinculación con la Sociedad, en términos del cumplimiento de objetivos, del cronograma de actividades y de la ejecución presupuestaria.

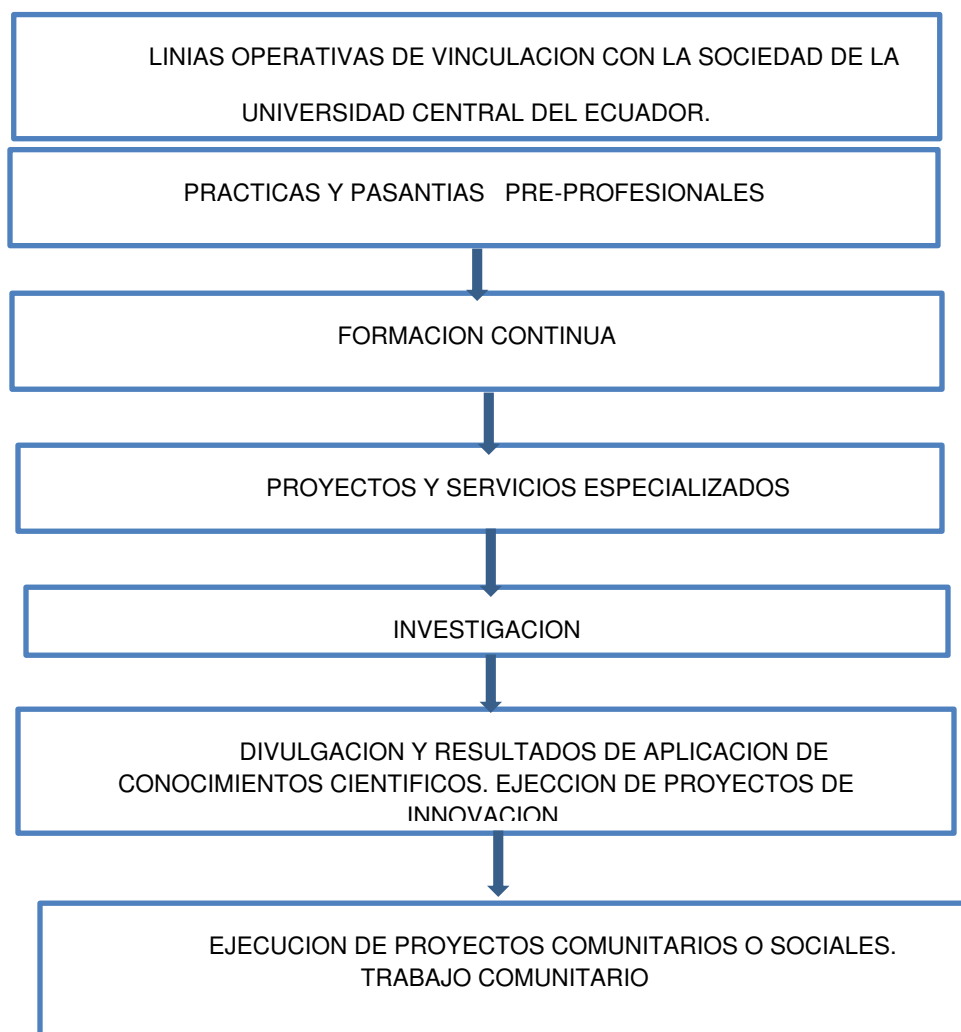
- Los resultados de la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos y actividades de vinculación deberán ser entregados a la Dirección General de vinculación con la Sociedad, en los formatos, tiempos y con los procedimientos establecidos para el efecto.
- En la unidad académica, se conformará, un grupo para la gestión de la vinculación con la sociedad, cada miembro del grupo de gestión tendrá 20 horas asignadas para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de vinculación.

2.2.1. Líneas de intervención de la vinculación con la sociedad de la UCE.

Para desarrollar la planificación y su ejecución, en la UCE, se han establecido las siguientes líneas de intervención, las mismas que cuentan con programas y proyectos específicos.

- Prácticas y/o Pasantías Preprofesionales.
- Formación Continua (Actualización y formación continua relacionada con eventos académicos y científicos y programas para poblaciones especiales, como el adulto y adulto mayor y personas con capacidades especiales.).
- Servicios Especializados (consultorías, asesorías, prestación de servicios e investigación).
- Extensiones sociales (eventos culturales).
- Movilidad estudiantil y docente.
- Trabajo Comunitario (redes de cooperación comunitaria con proyectos de trabajos comunitarios).

Ilustración 3: Líneas Operativas del Componente de vinculación con la sociedad de la UCE.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

Ilustración 4: Articulación de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador.



Nota. Fuente:. (Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

2.2.2. La práctica preprofesional

Es el proceso que consolida las formas de actuación profesional, en los mismos lugares típicos del ejercicio de la profesión, de manera planificada, controlada y evaluada por el director de cada carrera, bajo la responsabilidad del Vicedecanato de la Facultad, la Coordinación, la Dirección General Académica y la Comisión de vinculación que garanticen su realización (DVS -UCE, 2020).

2.2.3. La pasantía

Fase superior de la formación profesional, que se lleva a cabo de manera exclusiva en el último semestre de la carrera, con el propósito de consolidar los modos de actuación profesional, mediante la realización de trabajos profesionales en gobiernos locales, empresas, instituciones, entidades sociales, productivas o de servicios, demostrando en su desempeño

autónomo, el nivel de experiencia alcanzado en la aplicación de los principios, leyes, teorías, métodos y modos de actuación de la profesión.

El sustento legal en el Ecuador para la realización de la pasantía técnica se sustenta en:

- Ley de Educación Superior, Reglamento General de Régimen Académico del Sistema de Educación Superior.
- Estatuto Universitario.
- Ley de Pasantías en el Sector Empresarial; Registro Oficial 689, 5-V-1995. Anexo 1.
- Acuerdo Ministerial: Mi Primer Empleo. N.º 106 de 18 de julio de 2007. Anexo 2.

2.2.4. El trabajo comunitario

Es un proceso de interrelación entre el Estado, la Universidad y la Comunidad, con el propósito de participar activamente en la solución de los problemas locales, provinciales, y regionales; para, consolidar los modos de actuación profesional y ciudadano, mediante la realización de trabajos de beneficio social, especialmente en los sectores más desfavorecidos.

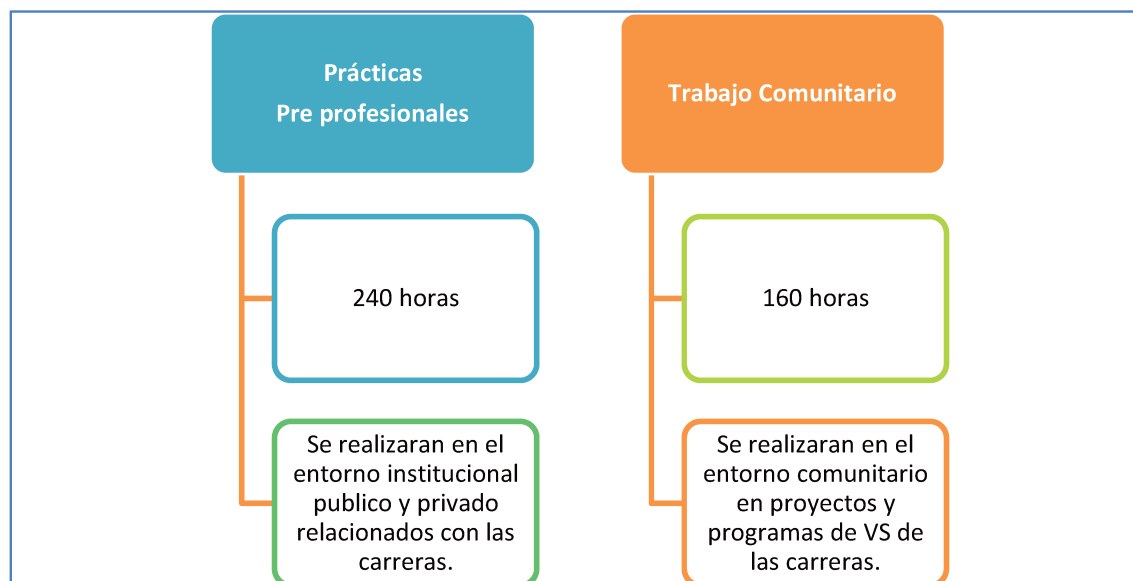
Para el trabajo comunitario y en la comunidad, la UCE desplazará todo su potencial científico, técnico, humano y de recursos, en la medida de sus posibilidades, para participar con el pueblo, en la búsqueda de soluciones a sus grandes problemas y necesidades.

En las acciones efectivas de trabajo comunitario necesariamente intervienen autoridades, docentes, administrativos y estudiantes en los procesos de investigación,

planificación, dirección, ejecución, seguimiento, control, evaluación y registro, de proyectos interdisciplinarios, con la participación directa de la comunidad.

De acuerdo con la normativa legal vigente, los estudiantes para titularse deben cumplir con 400 horas de vinculación con la Sociedad, de acuerdo al sistema de vinculación con la sociedad de la UCE, los estudiantes pueden cumplir 240 horas en prácticas preprofesionales, pasantías o movilidad estudiantil y 160 horas en la ejecución y trabajos comunitarios, que suman las 400 horas requeridas para obtener su título profesional en cualquier carrera de la UCE.

Ilustración 5: Líneas operativas de vinculación con la sociedad de la UCE.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

2.2.5. Educación continua

La Educación continua, está formada por los programas de educación permanente, como cursos, seminarios y demás programas académicos destinados a generar conocimientos, a su actualización o profundización de estos, al intercambio de experiencias y a las actividades de servicio tendientes a satisfacer los requerimientos institucionales y de la sociedad. Los

certificados que se confieren por la aprobación de los cursos no otorgan créditos en ninguno de los niveles de formación técnico superior, tercero o cuarto nivel.

La Dirección de vinculación con la sociedad de la UCE, coordina la planificación y ejecución de cursos especiales orientados a actualizar los conocimientos de los profesionales y satisfacer requerimientos de capacitación de organizaciones públicas o privadas, que demanden tales servicios, para lo cual ejecuta procesos de elaboración de propuestas de capacitación, consultoría y asistencia técnica.

2.3. Principios que guían la función de vinculación de la UCE.

- **Pertinencia:** Responde a las demandas y necesidades del medio social donde actuamos.
- **Flexibilidad:** En su planificación y aplicación para que los estudiantes puedan optar por diversas alternativas de proyectos, actividades para compartir experiencias y espacios en la práctica comunitaria.
- **Interdisciplinarietà:** Se interrelacionan estudiantes de diferentes carreras y campos del conocimiento para enfrentar los problemas o realizar investigaciones.
- **Integralidad:** Acoge procesos de práctica social y aprendizaje que favorecen la formación holística, integrando conocimientos, capacidades y comprometimiento social.
- **Investigación:** Constituye en el elemento fundamental en la universidad, para producir conocimiento y anexar el conocimiento producido socialmente desde fuera de la Casona.
- **Participación:** porque intervienen, en la comunidad, conjuntamente universitarios y comunitarios para aportar a la solución de problemas socioeducativos.

Es responsabilidad del Coordinador General y los Coordinadores de Facultad, de vinculación con la sociedad de la UCE, evaluar, monitorear el desarrollo de todas las actividades de esta área, y realizar un seguimiento y evaluación que permita aportar evidencia respecto de la coherencia y alineación de cada una de ellas con los objetivos definidos por la Universidad en la materia.

2.3.1. Evaluación

El seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación, son responsabilidad de la dirección de vinculación, que a través de diversos mecanismos de monitoreo y evaluación cuenta con los siguientes procesos:

1.-Registro periódico de cada actividad: cada Facultad y Carreras de la Universidad es responsable de registrar e informar al Director general de vinculación, respecto de las actividades realizadas, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos para ello.

2.- Análisis presupuestario: cada facultad debe planificar periódicamente los recursos económicos que se requerirán para el desarrollo de los proyectos y actividades a realizarse. Para ello deben realizarse formulaciones presupuestarias que indiquen detalladamente todos los ítems de gastos, para realizar la posterior evaluación financiera en función de lo establecido y acordado en ellas. Los cambios presupuestarios que se realicen durante la realización de las iniciativas, deben ser debida y oportunamente informadas a la Coordinación de vinculación, mediante reformulación presupuestaria.

3.- Informe de Calidad: a partir del registro periódico de las acciones de vinculación con la Sociedad, se construirá registros estadísticos y cualitativos del cumplimiento de las

actividades. Los Coordinadores de vinculación de cada Facultad analizarán la información y se establecerá indicadores de desempeño de estas actividades de cada Facultad y Carrera.

4.- Evaluación cuantitativa y cualitativa semestral o anual: con toda la información precedente, la Coordinación General de vinculación con la Sociedad, realizará una evaluación semestral, o anual de la calidad y pertinencia de los proyectos y actividades de vinculación y en base a esta evaluación se determinará si estamos cumpliendo los requerimientos del CEAACES, para el proceso de acreditación. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

La Misión y Visión de la Dirección de vinculación con la sociedad de la UCE, así como las funciones específicas que viene cumpliendo y que se encuentran en el documento denominado Sistema de vinculación de la UCE, que ha sido actualizado y aprobado en el año 2020.

MISIÓN

Ser la instancia universitaria responsable de orientar, coordinar y dirigir los procesos académicos de vinculación con la sociedad; mediante la transferencia y facilitación recíproca de conocimiento científico, técnico y cultural, estableciendo alianzas y ejecutando programas, proyectos y actividades, que se fundan en el compromiso social y ético a nivel local y nacional, para contribuir con el desarrollo humano y sostenible del país en correspondencia con las necesidades del medio social y productivo, acordes con los principios de pertinencia y calidad. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

VISIÓN

Ser la instancia académica que en dos años interrelacione de manera activa y creadora a la Universidad Central del Ecuador con la sociedad con estudiantes y profesores involucrados en las acciones con la sociedad como parte de su formación y práctica profesional. Impulsando procesos de beneficios y aprendizajes mutuos que incentivan la interdisciplinariedad y consolidan nuestras alianzas estratégicas. Funcionando con estructuras flexibles, efectivas, articuladas y con un personal comprometido y competente. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

Las funciones de la Dirección de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador, son:

2.3.2. Funciones de vinculación con la sociedad

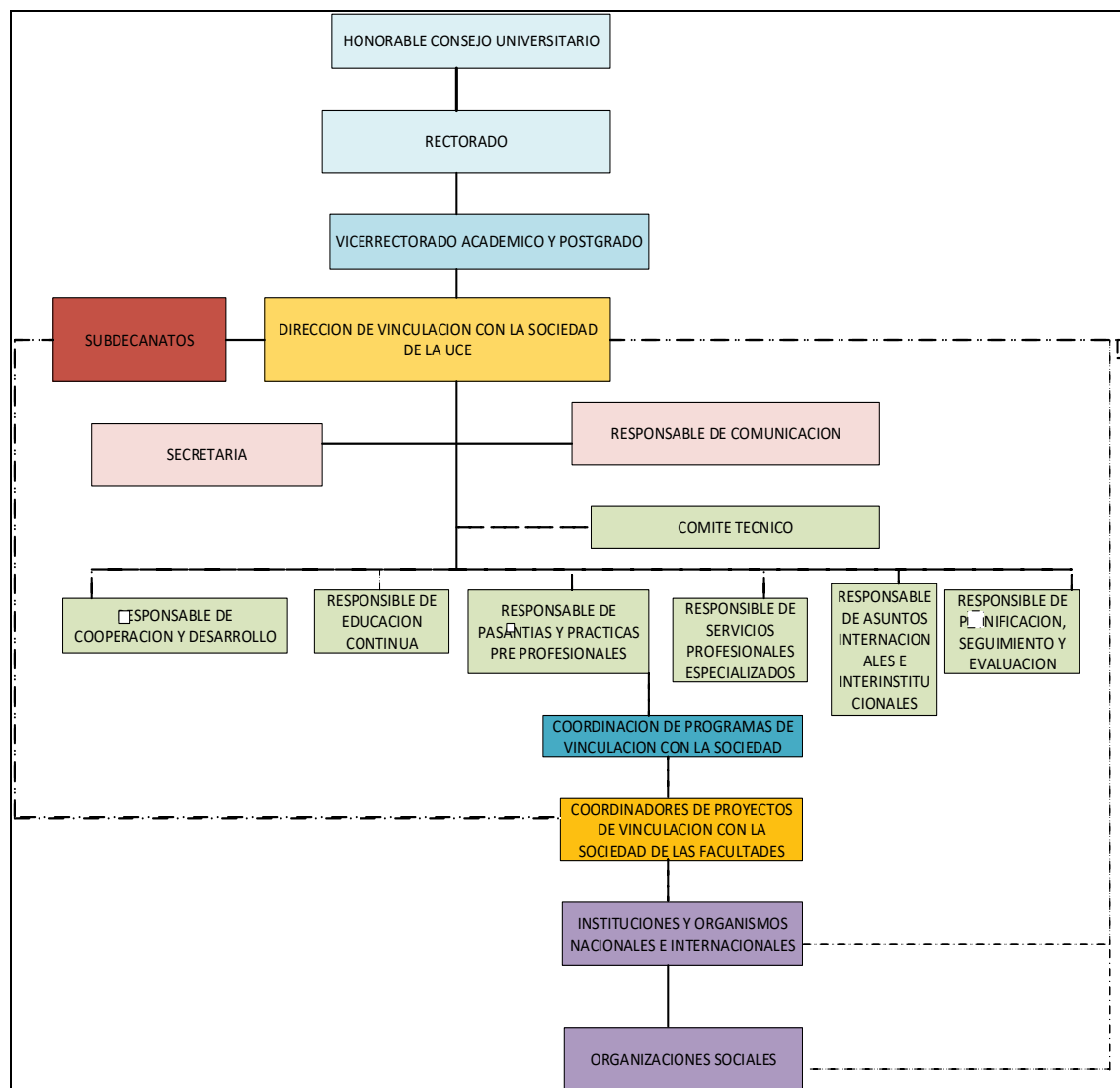
- Organizar, dirigir y evaluar las actividades de vinculación con la Sociedad
- Elaborar la propuesta del Plan General de vinculación con la sociedad de la Universidad
- Gestionar conjuntamente con el director/a Financiera para la administración y operación de la vinculación con la Sociedad, basados en el Plan general de vinculación con la Sociedad.
- Proponer ante el Honorable Consejo Universitario (HCU) las políticas de vinculación con la sociedad contempladas en el Sistema de vinculación aprobado por el HCU.
- Diseñar el plan, los programas y proyectos de vinculación con la sociedad basados en las políticas aprobadas por el HCU.

- Diseñar, normalizar y coordinar los procesos para la ejecución de los programas y proyectos de educación continua, eventos, asesorías, consultorías y demás actividades que realicen las Unidades Académicas.
- Presentar al Vicerrectorado Académico, los informes semestrales respecto del cumplimiento del Plan general, programas, proyectos y actividades de vinculación con la Sociedad. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

2.4. Organigrama de la dirección de vinculación con la sociedad

En el mes de febrero del año 2020, la Dirección de vinculación General de la Universidad Central del Ecuador, ha diseñado el siguiente organigrama, el mismo que se encuentra vigente.

Ilustración 6: Organigrama del componente de vinculación con la sociedad de la UCE.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

La Dirección de vinculación General de la Universidad Central del Ecuador, adopta una organización horizontal y funcional, en la que se desprenden las funciones principales, identificadas en los procesos de vinculación, cada función principal está liderada por un Coordinador General del proceso, y todos los Coordinadores tienen igual nivel de

responsabilidad e importancia, en todos los casos tienen comunicación directa con el Director de vinculación con la Sociedad.

Es importante destacar, que, en este Organigrama, los Subdecanatos de todas las Facultades son las unidades académicas responsables de la ejecución del componente de la vinculación con la sociedad a través de los Coordinadores de vinculación de cada Facultad y de cada carrera, quienes informarán y se comunicarán con la Dirección de vinculación con la sociedad General de la UCE.

Este organigrama, será actualizado de acuerdo con las necesidades organizacionales.

La DVCS, en este nuevo sistema de gestión ha planteado cambio, como es el funcionamiento del Comité Técnico y la creación de coordinaciones que lideren los procesos de gestión institucional y están identificadas con cinco funciones generales: planificación, apoyo, control, evaluación y decisión.

En el detalle de los procesos operativos de vinculación con la sociedad en la UCE, los productos y servicios que se brindan son:

1. Productos de educación continua.
 - a. Programas de competencias laborales para la sociedad.
 - b. Programas de educación continúa avanzada para profesionales.
2. Prácticas, pasantías y movilidad.
 - a. Gestión de prácticas preprofesionales
 - b. Gestión de pasantías
 - c. Gestión de movilidad estudiantil.

3. Servicios especializados
 - a. Asesorías y consultorías a instituciones y empresas.
 - b. Prestación de servicios profesionales al público, a través de los Observatorios.
4. Relaciones institucionales
 - a. Gestión de redes interinstitucionales nacionales
 - b. Divulgación de resultados de aplicación de conocimientos científicos
 - c. Gestión de relaciones internacionales
5. Cooperación y desarrollo social.
 - a. Proyectos de cooperación, desarrollo e intervención social
 - b. Trabajo comunitario.
 - c. Proyectos de innovación y de investigación
 - d. Mejora o elaboración de planes de desarrollo local.

Una de las líneas de intervención de la vinculación con la sociedad de la UCE, es el trabajo comunitario, conocido específicamente como desarrollo de proyectos comunitarios sociales, también estipulado dentro de los procesos operativos de vinculación como cooperación y desarrollo social. La Universidad Central del Ecuador, define al trabajo comunitario como, un proceso que relaciona directamente al Estado, la Universidad y la comunidad con la finalidad de ayudar y apoyar en la solución de problemas locales, provinciales y regionales para que los estudiantes de la UCE puedan consolidar sus conocimientos a través de la práctica de los trabajos de beneficio social.

La Universidad Central para realizar el trabajo comunitario utiliza todo su potencial científico, técnico, humano y de recursos, en la medida de sus posibilidades directamente con las comunidades a beneficiarse para ayudar a solucionar sus grandes problemas y necesidades, en estas acciones, necesariamente intervienen autoridades, docentes, administrativos y estudiantes en los procesos de investigación, planificación, dirección, ejecución, seguimiento, control, evaluación y registro de proyectos interdisciplinarios, con la participación directa de la comunidad. (UCE, 2020)

2.5. Vinculación con la sociedad de la UCE en el Distrito Metropolitano De Quito

En la presente investigación, se analizará el desarrollo comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito, cantón que pertenece a la provincia de Pichincha. La capital es la ciudad de San Francisco de Quito, sin embargo, hoy su administración se estructura bajo el Distrito Metropolitano de Quito que lo conforma Quito, los valles aledaños y la zona norte siendo el cantón más poblado del Ecuador. Cuenta con un territorio diverso, desde sus aspectos físicos – naturales, hasta el origen e identidad de sus pobladores. El 35% de los habitantes del DMQ proviene de otras partes del Ecuador, entre las cuales se destaca las provincias de Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Manabí y Loja. Esta característica de múltiple origen se complementa con la autodefinición étnica, según la cual el 82,7% de sus habitantes se define como mestizo, mientras que el 17,3% restante se identifica como blanco, indígena, afrodescendiente, mulato o montubio.

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con un total de 65 parroquias, 33 rurales y 32 urbanas. Se divide en 9 administraciones zonales (Secretaría de Territorio, Habitat y Vivienda

del Distrito Metropolitano de Quito, 2012), donde las parroquias urbanas están divididas en barrios. La Constitución del año 2008, define a Quito como distrito metropolitano y le corresponde asumir las competencias de los gobiernos cantonales, provinciales y regionales, que la convierte en una ciudad-distrito-región., con la constitución del año 2008, también se creó la nueva unidad territorial denominada región, Ecuador tiene 9 regiones y 2 distritos metropolitanos autónomos y uno de régimen especial que es Galápagos.

El Distrito Metropolitano incluye el área urbana de Quito y también las parroquias rurales vecinas entre ellas Tababela, donde se encuentra ubicado en Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2020). De acuerdo con el último censo del año 2010, efectuado por el INEC, Quito tenía 2.239.191 habitantes.

Esta población en cuanto a género se divide en 51% en mujeres y 49% hombres.

2.6. División Política del Distrito Metropolitano de Quito.

El Distrito Metropolitano de Quito está dividido en administraciones zonales que se ocupan de descentralizar los organismos institucionales con gestión participativa. Cada una es dirigida por un administrador zonal designado por el Alcalde Metropolitano.

ADMINISTRACIONES ZONALES.






























Ilustración 7: Administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito




1.	Administración zonal la Delicia. Son sus parroquias, 13, las cuatro primeras rurales.
1.	Nanegal
2.	Pacto
3.	Gualea
4.	Nanegalito
5.	El Condado
6.	Ponceano
7.	San Antonio de Pichincha
8.	Nono
9.	Cotocollao
10.	Pomasqui
11.	Calacalí
12.	Comité del pueblo y
13.	Carcelén.
2.	Administración Zonal Calderón. Tiene dos parroquias.
1.	Calderón
2.	Llano Chico
3.	Administración zonal Eugenio Espejo. Tiene 18 parroquias, 8 rurales.
1.	Nayón
2.	Zambiza
3.	Puéllaro
4.	Chavezpamba
5.	Atahualpa
6.	San Jose de Minas
7.	Perucho
8.	Guayllabamba
9.	La Concepción
10.	Mariscal Sucre
11.	Belisario Quevedo
12.	San Isidro del Inca
13.	Rumipamba
14.	Kennedy
15.	Iñaquito
16.	Comité del Pueblo
17.	Cochapamba
18.	Jipijapa
4.	Administración zonal Manuela Sáenz. Tiene 5 parroquias.
1.	Puengasí
2.	Centro Histórico
3.	San Juan
4.	La libertad
5.	Itchimbia
5.	Administración Especial Turística la Mariscal. Conforman esta administración 5 barrios de la parroquia Mariscal Sucre: La Mariscal, El Girón, La Floresta, la Colon y la Paz, con Ordenanza Metropolitana Nro. 0236, se creó esta zona.
6.	Administración Zonal Eloy Alfaro. Conformada por 9 parroquias.
1.	Chilibulo
2.	San Bartolo
3.	Chimbacalle
4.	La Argelia
5.	Solanda
6.	Lloa
7.	La Mena
8.	La Magdalena
9.	La Ferroviaria
7.	Administración Zonal Quitumbe. Conformada por 5 parroquias:
1.	Chillogallo
2.	Guamaní
3.	Quitumbe

4.	Turubamba
5.	La Ecuatoriana
8.	Administración Zonal los Chillos. Conformada por 6 parroquias.
1.	Conocoto
2.	Pintag
3.	Amaguaña
4.	Alangasí
5.	Guangopolo y
6.	La Merced
9.	Administración Zonal Tumbaco. Conformada por 8 parroquias:
1.	Tumbaco
2.	Cumbayá
3.	Pifo
4.	Yaruquí
5.	El Quinche
6.	Puembo
7.	Checa
8.	Tababela.

Nota. Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2020). **Recuperado de** <https://www.quito.gob.ec/>

Ilustración 8: Parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito
























Parroquias Urbanas de Quito DM		
 Belisario Quevedo	 El Condado	 La Mena
 El Inca	 Magdalena	
 Carcelén	 Guamaní	 Mariscal Sucre
 Centro Histórico	 Iñaquito	 Ponceano
 Chilibulo	 Itchimbia	 Puengasí
 Chillogallo	 Jipijapa	 Quitumbe
 Chimbacalle	 Kennedy	 Rumipamba
 Cochapamba	 La Argelia	 San Bartolo
 Comité del Pueblo	 La Ecuatoriana	 San Juan
 Concepción	 La Ferroviaria	 Solanda

 Cotocollao	 La Libertad	 Turubamba	
--	---	---	--

Nota. Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2020). Recuperado de <http://www.https://www.quito.gob.ec/>

<https://www.quito.gob.ec/>

Ilustración 9: Parroquias rurales y suburbanas del Distrito Metropolitano de Quito

Parroquias Rurales de Quito DM			
 Alangasí	 Amaguaña	 Atahualpa	
 Calacalí	 Calderón	 Conocoto	
 Cumbayá	 Chavezpamba	 Checa	
 El Quinche	 Gualea	 Guangopolo	
 Guayllabamba	 La Merced	 Llano Chico	
 Lloa	 Nanegal	 Nanegalito	
 Nayón	 Nono	 Pacto	
 Perucho	 Pífo	 Píntag	
 Pomasqui	 Puéllaro	 Puembo	
 San Antonio de Pichincha	 San José de Minas	 Tababela	
 Tumbaco	 Yaruquí	 Zámbiza	

Nota. Fuente. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2020).
Recuperado de <http://www.https://www.quito.gob.ec/>

2.7. Características Socioeconómicas del Distrito Metropolitano de Quito.

La ciudad de Quito fue fundada en 1534, en un asentamiento preincaico. Localizada en la provincia de Pichincha, Quito es la capital del Ecuador, ubicada en una geografía montañosa típica de la sierra central del país. Su crecimiento poblacional ha sido en general moderado hasta finales del siglo XIX, al igual que otras urbes latinoamericanas. Sin embargo, desde el siglo XX hasta el presente, se ha incrementado notablemente la población urbana, especialmente en Quito, pasando a ser la ciudad con mayor población en Ecuador (DMQ, 2015).

El Distrito Metropolitano de Quito DMQ, genera la mayor recaudación fiscal del país, aportando con cerca del 50% del total anual según el Servicio de Rentas Internas en el año 2022. Entre las actividades productivas que presentan un mayor aporte al PIB se destaca el comercio, las manufacturas, el sector florícola, actividades mineras y las profesionales. Cabe indicar que muchas de estas actividades se generan en lugares apartados al DMQ, sin embargo las empresas tienen su matriz en la capital.

2.7.1. Población Económicamente Activa

Según información del INEC del año Quito se proyecta alcanzar una población superior a los 2.800.000 habitantes para el 2023.

2014, la Población Económicamente Activa de Quito fue de 874.200 trabajadores que representa el 35% de la población total de la ciudad, Quito aporta con el 22.05% de las plazas generadas a nivel nacional en el área urbana, siendo la segunda ciudad generadora de empleo después de Guayaquil (DMQ, 2015).

El empleo estaría distribuido de la siguiente forma:

- Sector de los Servicios 48.40%
- Comercio y reparación de vehículos 22.1%
- Industrias manufactureras 12.3%
- Administración pública y seguridad 7.7%
- Construcción 7.5%

En relación con los servicios los que sobresalen son: actividades de alojamiento y comida con el 7%, transporte y almacenamiento 6.6%, enseñanza 5.5%, actividades profesionales científicas y técnicas 4.6%. Actividades de servicio en hogares privados 4.5% y actividades de servicios administrativos 4.5%.

Según el censo económico 2010, existen en el DMQ 101.937 empresas, que constituyen el 19.9% de las empresas a nivel nacional.

En la tabla Nro. 3 se muestran los tipos de empresas que se encuentran en funcionamiento en el Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 3: Tipos de Empresas del Distrito Metropolitano de Quito.

TIPO DE EMPRESAS	NUMERO DE EMPRESAS	PORCENTAJE	NUMERO DE EMPLEADOS
MICRO (VENTAS MAYORES O IGUAL A \$100.000)	87.491,00	89.30%	196.308,00
PEQUEÑA (VENTAS DE \$100.000 A \$1.000.000)	7.759	7.90%	92.338,00
MEDIANA (VENTAS DE \$1.000.000,00 A \$5.000.000,00)	1733	1.80%	78.990,00
GRANDE (VENTAS MAYOR A \$5.000.000,00)	955	1%	179.431
TOTAL	97.938		547.067

Nota. Fuente: (DMQ, 2015)

El 89.30% de las empresas del Distrito Metropolitano de Quito son microempresas, el mayor porcentaje corresponde al sector del comercio al por mayor y menor.

2.7.2. Problemática Social Del Distrito Metropolitano De Quito.

Quito, capital del Ecuador en muchos aspectos sociales como educación o acceso a servicios básicos, está en mejores condiciones que el resto de ciudades del país. El estándar de nivel de vida se encuentra por encima del promedio nacional, sin embargo, existen inequidades que se esconden debajo de los promedios. La pobreza es un problema que afecta al 29,7% de la población mientras que la pobreza extrema alcanza un 7%. La pobreza y la extrema pobreza (sea por NBI o por Ingresos) que registraban una disminución progresiva en los últimos años, está experimentando un repunte como resultado del bajo desempeño económico y la Pandemia.

Según información del Ministerio de Educación, entre los años lectivos 2009 - 2010 al 2011-2012 el porcentaje de abandono del sistema se incrementó. Tanto para el no ingreso, como para el abandono se registran problemas alrededor de la falta de oferta cercana al domicilio, incorporación temprana al mercado laboral, razones económicas, falta de interés, quehaceres del hogar, entre otras. El 8% de la población estudiantil se encuentra fuera del sistema, en esta realidad el 55% de esta población es afroecuatoriana y el 19% de población es indígena y no acceden al sistema educativo.

Existen problemas de salud pública de la ciudad, inequidad en el acceso a la prestación de sus servicios y no existen políticas de prevención, entre sus causas se citan la alimentación no saludable, sedentarismo, consumo de alcohol y tabaco e incremento de enfermedades crónicas, relacionadas con el estilo de vida.

Los accidentes de tránsito constituyen la tercera causa de muerte de la población del DMQ y la primera causa de muerte en hombres, siendo además una de las principales causas de discapacidad permanente. El estilo de vida de la población y el cambio de sus hábitos alimenticios hacen que un problema global afecte a quienes habitan Quito, 7 de cada 10 habitantes son sedentarios; el sobrepeso afecta a 6 de cada 10 mujeres en edad fértil y a 3 de cada 10 estudiantes; por otra parte 3 de cada 10 niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica.

La ciudad se enfrenta a grandes desafíos debido a un crecimiento acelerado. Existen poblaciones vulnerables como adultos mayores que ejercen una alta presión sobre servicios, particularmente la salud. Además, la población se ha distribuido a lo largo de valles y las zonas urbanas y periféricas de la ciudad con una alta demanda en el sistema sobre el sistema de transporte. El metro sigue siendo un tema pendiente que colinda con otras problemáticas como delincuencia, generación de empleo o el manejo de desperdicios que requiere de política y una gestión decidida por parte de la autoridad competente. La creación de espacios de encuentro ciudadano para mejorar la convivencia, servicios culturales, la movilidad peatonal o el desafío de una alta población universitaria son algunas de las políticas públicas ausentes enfocadas a reducir las brechas y generar espacios de desarrollo en una ciudad que demanda una política pública activa (DMQ, 2015).

En el siguiente cuadro se plantea algunos de los problemas del DMQ, que se encuentran estipulados en el Diagnóstico estratégico del eje social del DMQ

Tabla 4: Principales problemas del Distrito Metropolitano de Quito.

PROBLEMAS	CARACTERÍSTICAS	CAUSAS	CAPACIDADES
<p>EJE SOCIAL.</p> <p>1. Falta de integración y cohesión social.</p> <p>2. Brechas sociales entre los diferentes actores sociales</p>	<p>1.1 Perdida de vínculos y relaciones comunitarias, barriales, parroquiales.</p> <p>1.2. Poco apoyo para las iniciativas de las organizaciones sociales, barriales y comunitarias.</p> <p>2.1 Pobreza y desempleo afecta particularmente a la juventud.</p>	<p>Poca valoración del papel de la ciudadanía en el sostenimiento y fortalecimiento de las políticas públicas.</p> <p>Ausencia de objetivos y metas sociales en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Ausencia de políticas generales para la población del DMQ</p>	<p>Existe un anhelo ciudadano por participar, pues existe una larga tradición de asociatividad de las organizaciones.</p> <p>Algunos indicadores de calidad de vida de los quiteños en promedio son aceptables.</p>
<p>EJE EDUCACIONAL.</p> <p>1. Falta de acceso a los diferentes niveles de educación.</p>	<p>La educación en todos sus niveles registra bajos niveles de acceso por parte de la población.</p>	<p>No se ha concretado el proceso de territorialización en educación.</p>	
<p>EJE SALUD</p> <p>1. Servicios de salud insuficientes con limitaciones de acceso y calidad.</p>	<p>Deterioro de las diferentes prestaciones de salud a nivel estatal.</p>	<p>Debilidad del modelo institucional en gestión e infraestructura, para dotar los servicios de salud.</p>	<p>La Constitución garantiza el acceso de la población a sistemas de salud y protección (preventiva y curativa).</p> <p>Los GAD conocen sus territorios y por tanto conocen sus demandas.</p>
<p>EJE CULTURA</p> <p>1. Políticas culturales reducidas y concentradas.</p>	<p>La puesta en escena de las expresiones artísticas es concentrada, lejos de los barrios y de sus tradiciones.</p> <p>La gestión cultural está vinculada predominantemente eventos y exposiciones.</p> <p>Debilidad en la investigación y generación, conocimiento y registro de actos culturales.</p>	<p>Ausencia de visión intercultural e integración de identidad y diversidad de los habitantes de Quito. La cultura ha tenido una visión reducida. Poca valoración de la administración municipal a la identidad y diversidad de los habitantes de Quito, de sus historias, costumbres, tradiciones</p>	<p>Quito es una de las principales ciudades para vivir y para el turismo.</p> <p>Visión renovada de la cultura en la administración municipal.</p> <p>Una potencialidad de las políticas culturales a futuro es la recuperación y fortalecimiento de formas identitarias de la ciudad, barrios, sus habitantes y su historia, pero también en las expresiones contemporáneas como las culturas juveniles.</p>
<p>EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Alta percepción de inseguridad.</p>	<p>Perdida de vínculos y relaciones</p>	<p>El DMQ cuenta con un Modelo de Gestión</p>

1. Inseguridad y violencia ciudadana	Se han incrementado las acciones violentas como asaltos, robos de domicilios y autos. Espacios públicos abandonados y deteriorados.	comunitarias, barriales, parroquiales. Poca valoración del papel de la ciudadanía en el sostenimiento y fortalecimiento de la seguridad Falta de confianza entre vecinos, la policía y las autoridades, generan en la comunidad la idea que el delito y la violencia crece	desconcentrado de servicios de Estado en los territorios (distritos, circuitos y subcircuitos). El DMQ cuenta con estrategias de prevención situacional, social y comunitaria (recuperación de espacios públicos; alarmas comunitarias; coordinación con el ECU911). Cuenta con la Policía Metropolitana en sus distintos ámbitos de competencia o articulación con instancias nacionales.
EJE GOBERNANZA Estructura institucional y modelo de gestión municipal que no responde a las demandas ciudadanas.	Ausencia de una política de gobernanza con cercanía, institucional en territorios. Un Gobierno con cercanía no solo depende de infraestructura y dotación de servicios cercanos con los actores sociales, sino que se vincule con la toma de decisiones, procesos de consulta y mecanismos de participación ligados a todos los procesos públicos	Desorden interno en el Municipio en cuanto a competencias. Existe una escasa vinculación entre la población y las diferentes unidades municipales.	Estatuto Autonómico del DMQ constituye un mandato constitucional y una oportunidad de redefinir la arquitectura institucional, la gestión municipal, y la construcción social de una ciudad para el corto, mediano y largo plazo.

Nota. Fuente: (DMQ, 2015)

La tabla Nro. 4, presenta, en resumen, los principales problemas del área social del Distrito Metropolitano de Quito, que fueron considerados dentro del diagnóstico del eje social del DMQ.

2.7.3. Participación Ciudadana y Gobernanza.

2.7.3.1. Contexto Político de las Normativas de Participación Ciudadana.

En el Ecuador, de acuerdo con la Constitución del año 2008, artículos 61, 95 y 102, se estipula el derecho de la participación en los asuntos de interés público, en los que los ciudadanos adquieren una participación importante en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las decisiones, planificación y gestión, en el control popular de las instituciones del Estado y en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Esta participación debe ser ejercida a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria. (Asamblea Constitucional , 2008)

También se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que es una entidad descentralizada que promueve e incentiva los derechos concernientes a la participación ciudadana, existe también la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Esta ley de participación ciudadana, identifica a las personas colectivas y nacionalidades como titulares de derechos, establece la elección, participación, consulta, iniciativa, revocatoria y fiscalización con mecanismos diversos como el reclamo, proposición de obras, etc.

Desde entonces se faculta la participación ciudadana desde colectivos, comunas, pueblos y nacionalidades y organizaciones legales en el ámbito de la gestión pública que tengan intereses comunes. En general la Ley de Participación Ciudadana consiste en una iniciativa legal reconocida por el Gobierno central que tiene lineamientos, mecanismos y herramientas para la construcción de diversas plataformas, que permitan a los ciudadanos desde sus sitios de

habitabilidad involucrarse en los procesos públicos de las organizaciones públicas nacionales o locales. (Empresa Publica Metropolitana Metro de Quito, 2020)

La Participación ciudadana también consta en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD) en la que se indica que el Ecuador tendrá una nueva estructura administrativa territorial con un sentido de descentralización, demostrando que la participación es manejada como política de Estado siendo la misma un eje fundamental que se debe aplicar a todas las políticas públicas (COOTAD, 2010).

En el año 2015, el DMQ mediante la Ordenanza Municipal 102, reconoce a la participación como uno de los derechos consagrados, como un elemento que permite a la ciudadanía involucrarse en los asuntos de su interés.

En la mencionada ordenanza, se establecen los mecanismos de participación ciudadana a implementarse, siendo los siguientes:

- Consejos Ciudadanos Sectoriales
- Consejos Consultivos
- Presupuestos Participativos
- Audiencias Publicas
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos Populares

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, implementó los mecanismos de participación definidos como Asambleas cantonales, Comités Consultivos, Presupuestos Participativos, Veedurías Ciudadanas, Planificaciones Participativas, Comités Proderecho y Rendiciones de cuentas, cuyas acciones impactan en todos los actores de la sociedad lo cual incluye también al sector académico.

La Universidad Central por su parte implementa el proceso de vinculación con la sociedad mismo que es parte de la línea operativa de Cooperación y Desarrollo Social, y que se estructura directamente con los mecanismos de participación con un enfoque particular que dirigido al trabajo comunitario.

Bajo este marco, la Universidad Central del Ecuador realiza diferentes trabajos con la comunidad bajo diferentes líneas de aplicación entre las cuales se tiene:

- Proyectos de cooperación, desarrollo e intervención social
- Proyecto de innovación y de investigación
- Mejora o elaboración de planes de desarrollo local.

La vinculación con la sociedad que realiza la UCE, se basa en un proceso de interaprendizaje en donde la academia, comparte los conocimientos científicos y la comunidad aporta sus saberes, que conjuntamente y unificados, se convierten en acciones para transformar la realidad y solucionar problemas.

Por otra parte, la UCE toma en cuenta los elementos teóricos y las perspectivas de los estudiantes en las diversas áreas del conocimiento, para resolver las necesidades, intereses y aspiraciones de la población, fortaleciendo el conocimiento científico en la práctica social.

La UCE toma en cuenta como referente teórico metodológico la propuesta de Paulo Freire para fomentar la acción de vinculación con la sociedad.

Para Freire, la educación constituye una herramienta que forma a los individuos con pensamiento crítico y capaz de tomar conciencia de su realidad y desarrollar su personalidad,

pensamiento y actuación social y creativa, en esencia se centra en la concientización y comprometimiento del educando y educador.

Estos elementos se ponen en práctica en la Universidad Central del Ecuador de forma organizada y planificada en el trabajo de vinculación que realiza cada una de sus unidades académicas. El proceso de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador, se ejecuta mediante:

- a) Los conocimientos, que se encuentran incluidos en los planes y programas de estudio como una de las tres funciones esenciales del quehacer académico docencia-investigación-vinculación.
- b) Su carácter biunívoco, en donde la universidad aporta, transfiere y a su vez recibe conocimientos y experiencias.
- c) Quienes realizan los procesos de vinculación, son las propias unidades académicas por medio de sus profesores y estudiantes, correspondiendo a la Coordinación de vinculación el rol de coordinar, orientar, evaluar y sistematizar los mismos.
- d) La vinculación con la sociedad busca siempre tener un carácter interdisciplinario, para de esa manera dar un abordaje integral a los problemas y así propiciar la integración de las distintas disciplinas del conocimiento. (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

2.7.3.2. Actores de la vinculación con la sociedad en el trabajo comunitario

Desde una visión normativa, la vinculación con la sociedad propone la interacción entre diferentes actores, cuyo accionar se orienta desde la generación de propuestas y de política pública hasta ser los receptores o beneficiarios de dichas políticas. Esta suerte de ser un medio y un fin permite construir una simple clasificación en la que la población o la sociedad se

considera como un primer actor cuyo interés radica en el desarrollo local, regional y nacional. A su vez, este desarrollo depende del Estado, segundo actor, el cual actúa por medio de políticas públicas, entre las que se incluye la planificación y por ende la academia; y finalmente, el tercer elemento que lo configura la academia que sirve de instrumento para formar, capacitar y también generar actividades que puedan resolver problemas sociales.

De acuerdo con la Constitución del Ecuador vigente, nuestro país es un Estado plurinacional e intercultural de derechos. En la Constitución se ratifica la necesidad de un Plan Nacional Plurianual que convoca el concepto del Buen Vivir, concepto que se define como una óptima calidad de vida sustentada en la satisfacción de las necesidades humanas (Hermida, Vinculacion con la Sociedad y Universidad saludable, 2017).

Esta definición plantea a la sociedad como un actor donde se depositan las necesidades colectivas e individuales. La problemática que debe trascender al tomador de decisiones y que se impregna en las políticas y la planificación con el fin de atender estas demandas. Pero también es un actor, como lo indica Sen, Agente, no es pasivo. Es aquel que propone cambios que demanda soluciones y que propone respuestas a estas problemáticas.

El Estado por su parte, debe atender estos requerimientos y para ello existen diferentes esquemas y medios con los cuales este actor atiende e implementa las soluciones. Entre los mecanismos empleados se encuentran los instrumentos de política pública incluyendo la planificación y su inherencia en la academia como medio para brindar potenciales respuestas a las demandas sociales.

En este contexto, la vida institucional de la UCE, ha seguido un largo camino alrededor de la ciencia, el humanismo y reivindicación social; en la actualidad su visión se centra en estos conceptos; sin embargo, se hace necesario ampliarla hacia un diálogo de saberes y conocimientos entre la ciencia, el humanismo y la reivindicación social. De acuerdo con nuestro marco legal como se mencionó anteriormente, el Buen Vivir o Sumak Kawsay es la finalidad principal de la sociedad ecuatoriana, por tanto la construcción de una sociedad nueva, demanda un Estado plurinacional e intercultural, cuyo término no solo reconoce e incorpora algo diferente dentro de la sociedad, sino cuestiona también las estructuras coloniales de poder.

En lo que concierne a la educación superior, la plurinacionalidad y la interculturalidad se inclina por un pensamiento amplio que demanda dialogo de saberes, pensamientos, de conocimientos, epistemologías y espiritualidad. Por tanto, el buen vivir, podría ser definido como un paradigma multidimensional que propone nuevas formas de vida a partir de dos aspectos fundamentales:

- Armonía entre seres humanos y entre estos con la naturaleza en una perspectiva de convivencia bio-céntrica frente a la visión antropocéntrica propia del desarrollismo occidental.
- Puesta en marcha de un Estado plurinacional e intercultural, con la reivindicación y recuperación de formas de organización social y económica tradicionales que fueron desplazadas por la colonización, el desarrollismo y el neoliberalismo

De acuerdo con Cuvillo, el concepto de Buen Vivir es una forma de vida que va en armonía con uno mismo, siendo una alternativa de desarrollo para América Latina. El concepto

de Buen Vivir incluye la identidad como armonía personal, la equidad como armonía social y la sostenibilidad como armonía integral. Se plantea esta definición como un mecanismo para resolver el problema del mal desarrollo que incluye los problemas socioeconómicos latinoamericanos, entre los cuales se tiene a la alienación personal, la inequidad social y la insostenibilidad ambiental. (Cuvillo Guevara et al., 2016)

Pero estos actores comulgan en un territorio donde emergen los problemas y sus soluciones. De acuerdo con Schneider, 2016, el concepto de territorio ha sido definido como “Un espacio geográfico dotado de recursos naturales para elevar los niveles de productividad y renta de un país, región, provincia, localidad” (Schneider & Peyre Tartaruga, 2006). El debate académico de los usos del concepto “territorio” surge desde los años 70. En 1973, Jean Gottman, en su obra “The significance of territoire”, define al territorio a nivel internacional como un espacio con características internas (sistema de leyes, unidad de gobierno, límites) influenciado por la accesibilidad, o no de los avances tecnológicos del siglo XX para la circulación de bienes y entre los países (Gottmann, 1973).

En 1980, en cambio, Claude Raffestin cuestiona el concepto de territorio de Gottman, puesto que solo resalta los conflictos entre los países. (Raffestin, 2018). Robert Sack en el año de 1986, resalta el concepto de territorialidad humana e indica que la territorialidad es propia del ser humano o de un grupo de personas para controlar recursos e influir en el comportamiento de los individuos en lugares específicos. (Sack, 1986)

De acuerdo con Hermida y otros (2017) los conceptos contemporáneos del significado de territorio como construcción social dan a conocer la heterogeneidad de las estrategias

dinámicas tomadas en los territorios por los actores locales, culturales, sociales, ambientales, históricos, tomando en cuenta sus relaciones sociales y los intereses de sus actores.

Lefebvre (1991), Schneider y Tartaruga (2006) citados por Schneider (2006) indican que los territorios se dividen en apropiados y dominados. Los territorios apropiados son aquellos que muestran prácticas sociales distintivas de la reproducción social y económica de los territorios para satisfacer las necesidades y posibilidades de una colectividad. En cambio, los territorios dominados son utilitarios y tienen la finalidad de controlar procesos naturales o sociales a los intereses de la producción.

Sabourin (2002) citado por Schneider (2006) indica que el territorio se aplica como un componente en el ámbito del desarrollo cuando se requiere algún tipo de modificación de la realidad social existente, es así entonces que este enfoque territorial contiene objetivos prácticos mediante la aplicación de herramientas de planificación, concertación y dialogo entre actores sociales e institucionales. (Sabourin, 2002)

De estas descripciones, se puede concluir que el territorio tiene que ver con el funcionamiento de la gestión política, administrativa, ordenamiento jurídico, estructura del gobierno local o manifestaciones culturales, entre otros. El territorio tiene relación directa con el desarrollo ya que los agentes económicos, actores institucionales y sociales, operan en este lugar y son piezas fundamentales al igual que el territorio lo es para los actores.

En conjunto, los actores y el territorio, determinan el quehacer de la sociedad. Para el caso de estudio, estas acciones son fundamentales ya que determinan el lugar donde operan las políticas que buscan dar respuestas a la problemática territorial a los problemas que tienen los

gobiernos autónomos descentralizados, que están bajo el Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD.

El enfoque de descentralización tiene una larga data en la historia de nuestro subcontinente. Sin embargo, como cita Torres (2006:23), la descentralización se posicionó en las reformas constitucionales democráticas en los 90 como un arreglo institucional entre la sociedad civil y el Estado en la gestión pública.

En el Ecuador, la aplicación del proceso de descentralización ha tenido redefiniciones desde el año 1998 hasta el año 2008, que con la Constitución promulgada en el 2008, estructura el modelo de la descentralización con la obligatoria, progresiva y definitiva transferencia de competencias desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), cuyo diseño se determina en el Sistema Nacional de Competencias, presidido por el Consejo Nacional de Competencias.

La Constitución en el artículo 241, en el título V, Organización territorial del Estado, impulsa la planificación de los GAD para garantizar el ordenamiento territorial, y en los artículos del 261 al 264 define las competencias de planificación. En los artículos 295, 296, 297 y 298 del capítulo II, Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del COOTAD se regulan la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en los objetivos, directrices, seguimiento y evaluación. El artículo 299 también dispone la coordinación de la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial locales con la Plan Nacional de Desarrollo y la complementariedad entre los planes de desarrollo y ordenamiento de los otros

niveles territoriales del gobierno. Se establece también la conformación del Consejo de Planificación Participativa. (Constitucion, 2008)

Además, la Constitución en el artículo 241 en su sección quinta de Organización Territorial del Estado, impulsa la planificación territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados para garantizar el ordenamiento territorial, y en los artículos del 261 al 264 se definen las competencias de planificación. También en los artículos 295, 296, 297 y 298 del capítulo II, Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del COOTAD se regulan la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, con el correspondiente seguimiento y evaluación. También se dispone la coordinación de la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial locales con el Plan Nacional de Desarrollo y la complementariedad entre los planes de desarrollo y ordenamiento de los demás niveles territoriales de gobierno. El artículo 30 establece la conformación del Consejo de Planificación Participativa. (COOTAD, 2010)

Es en esta planificación donde se asienta la importancia del vínculo entre las necesidades locales, la política pública y el accionar de las Universidades. Se definen las prioridades y las posibles rutas de atención, entre las cuales se estructuran los proyectos de vinculación

En la estructura de la UCE, todas las carreras de las facultades, incorporan el diseño e implementación de proyectos de vinculación con la Sociedad para lo cual se cumple con un protocolo que define los perfiles, requisitos y demás formas adecuadas solicitadas para atender esta necesidad. Estas formalidades cruzan la respectiva revisión y de ser el caso pasan para la revisión correspondiente y aprobación del Consejo Directivo.

Tabla 5: Procesos Operativos de la vinculación de la Sociedad.

Educación Continua	Cooperación y Desarrollo Social	Prácticas, pasantías, y movilidad	Servicios Especializados	Relaciones Institucionales
Programas de competencias laborales para la sociedad.	Proyectos de cooperación, desarrollo e intervención social	Gestión de prácticas preprofesionales	Asesorías y consultorías e instituciones y empresas	Gestión de redes interinstitucionales nacionales
Programas de educación continua avanzada para profesionales	Proyectos de investigación e innovación	Gestión de pasantías	Prestación de servicios profesionales al público Observatorios	Divulgación de resultados de aplicación de conocimientos científicos
	Mejora o elaboración de planes de desarrollo local	Gestión de movilidad estudiantil		Gestión de relaciones internacionales

Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la tabla Nro. 5, podemos observar los procesos operativos de la vinculación con la Sociedad, existente en la Universidad Central del Ecuador en cada una de las líneas operativas así, en:

- 1. Educación Continua.** - Se realizan varios programas de competencias laborales para la sociedad y también se realizan varios programas y cursos de educación continua en diversos temas de acuerdo con la pertinencia de las carreras existentes.
- 2. Cooperación y Desarrollo Social.-** En esta línea operativa también se ejecutan los proyectos de Desarrollo Comunitario y se trabaja en proyectos de cooperación, desarrollo e intervención social; proyectos de investigación e innovación, también se han ejecutado en la mejora y la elaboración de planes de desarrollo local, en los cuales se ha trabajado con la participación social de las comunidades y personas beneficiarias

de las diferentes organizaciones con las que se trabaja a través de convenios y programas.

- 3. Prácticas, pasantías y Movilidad.** En esta línea operativa de vinculación con la sociedad se realizan la gestión de las prácticas preprofesionales en cada una de las carreras de la UCE, gestión de las pasantías, gestión de movilidad estudiantil para lo cual se mantienen varios convenios con Organizaciones, Empresas públicas y privadas y de la Economía Social.
- 4. Servicios Especializados.** En esta línea operativa de vinculación con la sociedad se realizan Asesorías y consultorías e instituciones y empresas, también se realizan la prestación de servicios profesionales al público y se mantiene varios Observatorios.
- 5. Relaciones Institucionales.** Las relaciones institucionales que gestiona la Universidad Central del Ecuador, se mantiene varias redes interinstitucionales nacionales, y también internacionales, se realizan divulgaciones de resultados de aplicación de conocimientos científicos, pertinentes a las líneas científicas de cada una de las carreras y Facultades de la UCE, cuyo detalle se encuentra en la tabla Nro. 6.

Tabla 6: Facultades y Carreras de la UCE.

FACULTADES	CARRERAS	TOTAL
1. ARQUITECTURA Y URBANISMO	1. Carrera de Arquitectura y Urbanismo	1
2. ARTES	1. Carrera de Artes Plásticas 2. Carrera de Artes Escénicas 3. Carrera de Artes Musicales 4. Carrera de Danza 5. Carrera de Teatro	5
3. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1. Carrera de Administración de Empresas 2. Carrera de Administración Pública 3. Carrera de Contabilidad y Auditoría	3

4. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES	1. Carrera de Fisioterapia 2. Carrera de Terapia Ocupacional 3. Carrera de Fonoaudiología 4. Carrera de Atención prehospitalaria	4
5. FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	1. Carrera de Agronomía 2. Carrera de Turismo	2
6. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1. Carrera de Economía 2. Carrera de Finanzas 3. Carrera de Ingeniería en Estadística	3
7. FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	1. Carrera de Medicina 2. Carrera de Enfermería 3. Carrera de Obstetricia 4. Carrera de Imagen logia y Radiología 5. Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnologico	5
8. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1. Carrera de Biología 2. Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	2
9. FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS	1. Carrera de Psicología Clínica 2. Carrera de Psicología	2
10. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	1. Carrera de Química 2. Carrera de Bioquímica y Farmacia	2
11. FACULTAD DE CIENCIAS	1. Ingeniería en Matemáticas 2. Carrera de Matemáticas	2
12. FACULTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1. Carrera de Política 2. Carrera de Sociología 3. Carrera de Trabajo Social	3
13. FACULTAD DE COMUNICACIÓN	1. Carrera de Comunicación Social 2. Carrera de Turismo Histórico 3. Comunicación Online	3
14. FACULTAD DE CULTURA FÍSICA	1. Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte	1

	1. Carrera de Ingeniería Civil 2. Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial	
15. FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS	3. Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación 4. Carrea de Ingeniería en Sistemas de Información	4
16. FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA ECUACIÓN	1. Carrera de Educación Inicial 2. Carrera de Plurilingüe 3. Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros 4. Psicología educativa y orientación 5. Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales 6. Comercio y Administración 7. Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología 8. Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática 9. Pedagogía de las Ciencias Experimentales> Matemática y Física 10. Pedagogía de la Lengua y la Literatura 11. Psicopedagogía 12. Educación Básica 13. Modalidad semipresencial Educación Básica 14. Modalidad Semipresencial Educación Inicial	14
17. FACULTAD DE INGENIERÍA EN MINAS Y PETRÓLEOS Y AMBIENTAL	1. Ingeniería en Petróleos 2. Ingeniería Ambiental 3. Ingeniería en Geología 4. Ingeniería en Minas	4
18. FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	1. Ingeniería Química	1
19. FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	1. Carrera de Derecho 2. Carrera de Ciencias Policiales Instituto de Criminología	3
20. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1. Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
21. ODONTOLOGÍA	1. Odontología	1
TOTAL, DE CARRERAS		66

Nota. Fuente: (UCE, 2020)

6. La Universidad y la participación comunitaria.

La Universidad Central del Ecuador, es la universidad más antigua y la segunda más grande por el número de estudiantes del Ecuador. Está ubicada en la avenida América al centro

norte de la ciudad de Quito en la llamada ciudadela universitaria y tiene sede en las Islas Galápagos y en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Fue creada según recientes investigaciones realizadas por el profesor de historia Rex Sosa, el 5 de septiembre de 1620 fecha en la que el Rey de España autoriza la fundación de la Universidad llamada San Gregorio Magno, que con el tiempo se constituye en la Universidad Central del Ecuador. El Honorable Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 5 de septiembre de 2019 declara al 5 de septiembre de 1620 como la fecha de fundación de la Universidad San Gregorio, actualmente Universidad Central del Ecuador, siendo la más antigua del Ecuador y la cuarta en América luego de Lima en 1551, México en 1551 y Córdoba-Argentina en 1613. (Lopez & Tapia, 2020)

La Universidad Central del Ecuador al año 2021, cuenta con 21 Facultades que ofertan 66 carreras de grado. En su oferta académica matriculó a 40.884 estudiantes en los niveles de grado y postgrado, de los cuales 38.858 correspondieron a grado y 2026 estudiantes a postgrado y 184 estudiantes en las sedes de grado. Es decir el 95% de estudiantes pertenecen al tercer nivel y el 5% al cuarto nivel. Del total de estudiantes, en el año 2016, 58% fueron mujeres y 42% hombres. En el año 2017 existieron en la UCE 36.263 estudiantes (UCE, 2021).

La Universidad Central del Ecuador mantiene un gran conjunto de programas y proyectos de vinculación con la sociedad en la línea operativa de Proyectos Comunitarios, con el nuevo Estatuto vigente en la UCE, se estableció que la unidad administrativa Dirección General de vinculación con la Sociedad, es una instancia técnica y administrativa para la gestión de todos los procesos relacionados con la vinculación con la sociedad, además se estableció la obligatoriedad de crear la respectiva Comisión de vinculación con la sociedad en cada una de las Facultades.

Existen fondos presupuestarios que se asignan cada año en el presupuesto de la Universidad Central del Ecuador. Además, las Facultades tienen la obligatoriedad de incorporar gradualmente la vinculación con la sociedad como eje transversal de los diseños curriculares de las carreras y programas de postgrado de la UCE.

Los proyectos comunitarios o denominados proyectos de cooperación social, incorporan la participación de los tres actores con el fin de promover el desarrollo de la comunidad a través del cambio de la realidad. En este ejercicio se requiere la participación activa de las universidades, entregando capacitaciones, formación e implementación de proyectos, fortaleciendo el tejido social pero también estimulando la gestión individual. En esta ruta, es necesario el involucramiento personal, como una condición para que se realice cualquier proceso de participación social, pero es importante que cada persona tome consciencia sobre la realidad y la necesidad de generar un bien común (Tercero Cotillas et al., 2017).

Esta participación social invita a la intervención de la ciudadanía, en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, cabe señalar que la participación social es un derecho de la ciudadanía que es utilizado por las personas para actuar junto con otros miembros de sus comunidades o grupos en condiciones de igualdad por el bien común, con conciencia y responsabilidad en todos o una etapa de un proyecto. (Tercero Cotillas et al., 2017)

La participación social supone:

- Dedicar un tiempo a su comunidad u organización
- Disponer de un espacio de encuentro con los otros
- Valorar lo colectivo
- Valorar la propia aportación
- Concebir la educación como tarea común
- Aprovechar los recursos de un modo racional
- Distribuir las tareas y diversificar el trabajo
- Apreciar los distintos puntos de vista
- Aportar apoyo y respaldo a las iniciativas
- Colaborar en la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la realización de proyectos.
- Asumir las funciones propias.

- Intercambiar información y experiencias
- Mejorar el clima educativo

En cambio, la participación comunitaria que se da en los proyectos de vinculación con la sociedad que ejecutan las IES podría definirse como la participación de grupos o personas de una comunidad o un territorio concreto que pretende un resultado específico para resolver un problema.

2.8. Entrevistas

Como parte de la estructura metodológica, se levantó entrevistas al personal experimentado de las universidades Politécnica y Central con el fin de conocer su apreciación respecto al proceso de vinculación con la sociedad que se lleva a cabo. Se realizaron 10 encuestas dirigidas a los especialistas en cada institución cuyos principales aspectos y reflexiones se exponen a continuación.

¿Según su criterio, cual es el enfoque de la Vinculación con la Sociedad de la universidad?

Implementa un modelo transformador, que apoya el logro del desarrollo humano de las personas; es una herramienta de desarrollo organizacional que tiene características democráticas y participativas, fundamentado en la conciencia social para el intercambio de saberes para la resolución de problemas que permita el desarrollo de la población ecuatoriana, siendo la educación universitaria una alternativa para enfrentar las adversidades.

También se lo puede resumir en aquellas propuestas de los proyectos de Vinculación con la Sociedad, que contribuyen a solucionar problemas y atender necesidades de la sociedad.

Los proyectos son formulados por las diferentes carreras y en forma colaborativa con una organización externa beneficiaria de la ejecución del proyecto. En este contexto también se generan también patentes y modelos de utilidad para los diversos sectores productivos del país.

¿Cómo se realiza el proceso de Vinculación con la sociedad en la universidad?

Se realiza a través de la firma de convenios interinstitucionales, se realiza un proyecto bajo la metodología de marco lógico, el mismo que se va ejecutando en cada semestre y se va realizando el seguimiento respectivo. Además, mediante la redes sociales e internet.

¿Existe coordinación con otras Universidades Públicas o privadas para realizar el proceso de Vinculación con la Sociedad?

Muy poco, con Universidades Internacionales existe algunos convenios. De ahí, el manejo de la coordinación al interior de la institución.

¿Cómo Conciben y como se realiza el proceso de la línea operativa de Trabajo Comunitario de Vinculación con la Sociedad por parte de la universidad?

El trabajo comunitario se realiza mediante de proyectos y programas que son ejecutados por las Facultades y carreras de la universidad de acuerdo con el campo de acción que les corresponde. Por otra parte, el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación realiza convocatorias internas anuales, en las que participan todas las facultades de acuerdo con el área de su competencia, les asigna el presupuesto y realiza el seguimiento respectivo.

¿Cree usted que existe una relación óptima entre el presupuesto asignado y la gestión del proceso de Vinculación con la Sociedad?

Existen proyectos con financiamiento y sin financiamiento. Una vez que los proyectos con financiamiento están aprobados, cada facultad lo ejecuta. Sin embargo, existen graves dificultades en la ejecución de los presupuestos, en parte por la demora en los procesos de contratación pública. Existe una centralización de la gestión y solicitudes burocráticas donde no existen procesos definidos que en muchos casos entorpecen el proceso.

¿Qué impactos ha tenido según usted, la implementación del proceso de Vinculación con la Sociedad? Detalle, respecto a la universidad, a las áreas que tiene influencia; ¿se podría ver el impacto entre sector privado y público?

Las instituciones analizadas cuentan con servicios especializados, educación continua, y proyectos que han resuelto problemas y apoyan sin duda alguna el desarrollo social que benefician a muchas personas a nivel provincial y nacional, estos proyectos y programas

¿Qué recomendaciones podría usted generar respecto al proceso de Vinculación con la Sociedad? ¿Detalle, respecto al modelo teórico y respecto a su aplicación y gestión?

Se debe sistematizar toda la experiencia desarrollada por la universidad por lo cual es necesario trabajar en los procesos y que estos se agilicen y mejoren brindando una mejor gestión al interior de las actividades que se realizan en el proceso de Vinculación con la Sociedad.

Además, se recomienda tener una mayor coordinación con otras universidades puesto que forman parte de algunos grupos que apoyan al desarrollo productivo y se podrían generar sinergias en la implementación.

CAPITULO III: RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: 2014- 2020.

3.1. La Universidad, sus programas y cobertura.

La Universidad Central del Ecuador ha ejecutado Programas y Proyectos de vinculación con la sociedad, beneficiando a todo el territorio nacional. Se han ejecutado varios programas y proyectos en las siguientes provincias:

1. Pichincha
2. Santo Domingo de los Tsáchilas
3. Provincia del Carchi
4. Provincia de Imbabura
5. Provincia de Sucumbíos
6. Provincia de Orellana
7. Provincia de Pastaza
8. Provincia de Cotopaxi
9. Provincia de Napo

En la Provincia de Pichincha, ha desarrollado proyectos en los siguientes cantones:

- Distrito Metropolitano de Quito
- Pedro Moncayo
- Cayambe
- Tabacundo
- Pedro Vicente Maldonado
- Amaguaña
- Mejía
- San Antonio de Pichincha
- El Quinche

- Tambillo
- Machachi
- Tandapi

El accionar de la Universidad Central del Ecuador en el componente de vinculación con la sociedad está dirigido a la identificación de necesidades y contribución a la solución y problemática local, provincial, regional y nacional de manera especial en los sectores vulnerables.

El Artículo 80, del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, señala que los Subdecanos son los responsables de la vinculación con la sociedad en cada una de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador, que a su vez pueden conformar Comisiones en cada Facultad (UCE, 2020). La Dirección de vinculación con la sociedad ha trabajado con cada una de las 21 Facultades de la UCE y han conformado redes de trabajo participativas con organizaciones sociales, barrios, comunidades, organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales y parroquiales, con instituciones públicas y privadas.

La elección de territorios para la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad se basa en la pertinencia académica y sobre todo la demanda social de las comunidades y diversos sectores de la sociedad y las evaluaciones de aprendizaje de los estudiantes y docentes la realizan en forma conjunta con la población beneficiaria de todo el territorio en donde se ejecutan los proyectos de vinculación con la sociedad.

La dirección de vinculación con la sociedad de la UCE, dispone además de un Instructivo para la elaboración de proyectos de intervención en los diferentes territorios que

sean requeridos, para lo que se utiliza la metodología del Marco Lógico. Por lo tanto, estos proyectos, en su estructura tienen el árbol de problemas con las causas inmediatas y estructurales, para lo que deben tener una línea de base, el árbol de objetivos, los beneficiarios e involucrados y la matriz de resultados con los indicadores, las actividades y los detalles de cronograma, responsables y presupuesto (Hermida et al., 2017).

El eje central que orienta los proyectos de vinculación de trabajo comunitario de la Universidad Central, es el desarrollo humano, el mismo que se entiende como la expansión de las capacidades y libertades de los individuos y colectividades expresadas en oportunidades para elegir su proyecto de vida, con el apoyo del Estado, la familia y la sociedad.

La Universidad Central del Ecuador es un actor fundamental en el desarrollo de la sociedad que se orienta a contribuir con los conocimientos, herramientas, estrategias e innovación tecnológica hacia la transformación social de los territorios.

Otro de los ejes para el desarrollo de los trabajos comunitarios en la Universidad Central del Ecuador son los lineamientos y metas planteados en la Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional 2013-2017, emitidos por la Secretaria Nacional de Planificación, en el que se promueve los logros del bienestar integral de la comunidad, la articulación de temáticas de igualdad y su transversalización, así como también afianzar mecanismos de planificación intersectorial para obtener igualdad en los diferentes territorios. (Hermida, Vinculación con la Sociedad y Universidad saludable, 2017, p. 68).

Los proyectos de trabajo Comunitario deben estar articulados a los Planes de Desarrollo vigentes, así en nuestro país al Plan Nacional del Buen Vivir y en el año 2020, el Plan Toda una Vida.

Los Proyectos Comunitarios PC, en la Universidad Central del Ecuador, se realizan cumpliendo las 160 horas requeridas, previas a la graduación o proceso de titulación, que deben cumplir los estudiantes de las carreras que escojan esta línea operativa de vinculación con la sociedad. Estos proyectos comunitarios se planifican con el esquema del Marco Lógico y para su ejecución deben tener las características del enfoque de la Investigación y Acción Participativa, IAP, es decir deben incluir desde el inicio la participación de los actores locales, en el diseño, proceso de recolección de datos y análisis de resultados, en otra sección se indican las características del tipo de investigación y la recomendación por parte del equipo técnico de la Dirección de vinculación con la sociedad de no llamarlos proyecto de intervención sino de cooperación, puesto que la palabra intervención puede causar diferentes susceptibilidades en la población y en las autoridades locales.

Estos proyectos deben responder a las necesidades poblacionales en su contexto territorial, considerando su identidad cultural, con una autoridad de Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) sea cantonal o parroquial y por lo tanto con un Plan de Desarrollo u Ordenamiento Territorial denominados PDOT.

3.1.1. Observatorios

Los observatorios se constituyen en una experiencia e innovación propuesta por parte de la Universidad Central del Ecuador -UCE al entregar información a la población en temas

cruciales y capacitar a grupos especiales como los policías, peritos y otros, en aquellos programas iniciados desde el año 2016 como el Observatorio de Salud (medicamentos (y el Observatorio de Prácticas Profesionales (sanitarias). La reglamentación para su funcionamiento se aprobó para todos los observatorios de la UCE. Se inició en la Universidad Central del Ecuador, con el Observatorio de la Soberanía Alimentaria con la Facultad de Agronomía y el de Planificación Urbana con la Facultad de Arquitectura.

Los observatorios se constituyen fundamentalmente para establecer diversas redes universitarias. (Hermida et al., 2017)

3.2. Resultados de la vinculación con la sociedad en los proyectos comunitarios o sociales desarrollados en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Universidad Central del Ecuador, desde el año 2016, hasta el año 2019, ejecutó 21 proyectos de Trabajo Comunitario o de cooperación y desarrollo social en el Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo con la información registrada en la Dirección General de vinculación de la UCE, por todas las Facultades. Cuyo detalle lo podemos observar en las tablas 7 - 10.

Tabla 7: Proyectos de Trabajo Comunitario, ejecutados por la UCE en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2016 hasta el año 2019.

N	Proyecto	Facultad	Programa		Presupuesto ejecutado	Año
1	Programa para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y personas de diversa condición al interior de la facultad de ciencias de la comunicación social- programa.	Comunicación social	Sin programa	Quito	4341.04	2016

2	Geo educación para fortalecer la cultura de prevención frente a fenómenos geológicos en el Ecuador para el sisecu911 (fase piloto)	Ingeniería en geología, minas y petróleos y ambiental	Sin programa	Quito	6859.07	2017
3	Jornadas odontológicas en educación, prevención, atención primaria, en nueve instituciones educativas del cantón Quito	Odontología	Sin programa	Quito	3000	2018
4	Academia en escena forra aula abierta	Artes	Sin programa	Quito-Belisario Quevedo	1035.3	2017
5	Estimulación cognitiva del adulto mayor	Psicología	Programa de la universidad del adulto mayor	Quito	170	2018
6	Intervención comunitaria en los barrios de Quito que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial en la ciudad de Quito.	Psicología	Sin programa	Quito	170	2018
7	Uso racional de medicamentos	Química	Sin programa	Quito	23735.8	2018
8	Observatorio de la producción del territorio ecuatoriano	Arquitectura	Sin programa	Quito	4640	2018
9	Viabilidad casona de las artes	Artes	Sin programa	La Tola	14527.6	2018
10	Caravana de artes	Artes	Sin programa	Quito	2211.84	2018
11	Fortalecimiento al espíritu emprendedor del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha	Ciencias administrativas	Sin programa	Quito	18905.88	2018
12	Fortalecimiento a la gestión pública de los servicios básicos a través del plan de mejoras de la parroquia de Pomasqui en los barrios de: Eyacula bajo y horizontes del norte	Ciencias administrativas	Sin programa	Pomasqui	4909.08	2018
13	Proyecto comunitario de fortalecimiento académico en el área administrativa financiera para los estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Manuela Cañizares. Fase II	Ciencias administrativas	Sin programa	Quito	44264.28	2018

14	Vinculación de la facultad de ciencias económicas con los primeros pueblos, comunidad, sociedad y la comunidad internacional promoviendo una formación integral (pricc)	Ciencias económicas	Sin programa	Quito	5887.64	2018
15	Huellas que cambian tu vida, estilos de vida saludable del adulto mayor	Ciencias médicas	Programa universidad del adulto mayor	Quito	4396.86	2018
16	Proyecto fortalecimiento organizativo en las ligas barriales	Comunicación social	Sin programa	Quito-parroquia la delicia	5616	2018
17	Producción de 5 spots audiovisuales para el fortalecimiento y promoción de las actividades y programas de la fundación ecuatoriana equidad	Comunicación social	Sin programa	Quito	8730.59	2018
18	Actividad física recreativa para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad del barrio Atucucho, parroquia la delicia, cantón quito	Cultura física	Sin programa	Quito- la delicia	5616	2018
19	Atención deportiva y recreativa para las personas que asisten al club de atletas de la fundación olimpiadas especiales	Cultura física	Sin programa	Quito	3088.80	2018
20	Proyecto comunitario para el desarrollo de emprendimientos en la unidad educativa eugenio espejo de la ciudad de quito	Ingeniería química	Sin programa	Quito	2160	2018
21	Observatorio socio económico y demográfico de quito, un mapeo de la ciudad.	Ciencias económicas	Sin programa	Quito	4072.4	2018

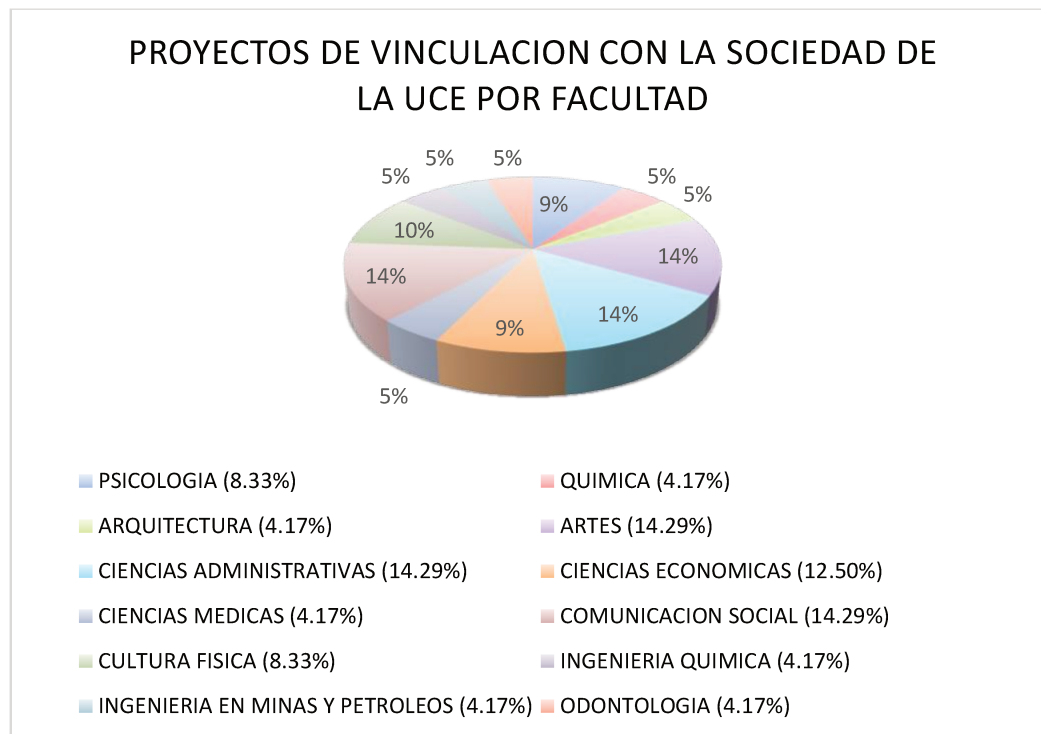
Nota. Fuente: (UCE, 2020)

Tabla 8: *Proyectos de Trabajo Comunitario, ejecutados por la UCE en el DMQ, por Facultades.*

Facultad	Tipo de proyecto	Número de proyectos	Porcentaje
Psicología (8.33%)	Desarrollo social	2	9.52%
Química (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
Arquitectura (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
Artes (14.29%)	Desarrollo social	3	14.29%
Ciencias administrativas (14.29%)	Desarrollo social	3	14.29%
Ciencias económicas (12.50%)	Desarrollo social	2	9.52%
Ciencias médicas (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
Comunicación social (14.29%)	Desarrollo social	3	14.29%
Cultura física (8.33%)	Desarrollo social	2	9.52%
Ingeniería química (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
Ingeniería en minas y petróleos (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
Odontología (4.17%)	Desarrollo social	1	4.76%
		21	100.00%

Nota. Fuente: (UCE, 2020)

Ilustración 10: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario

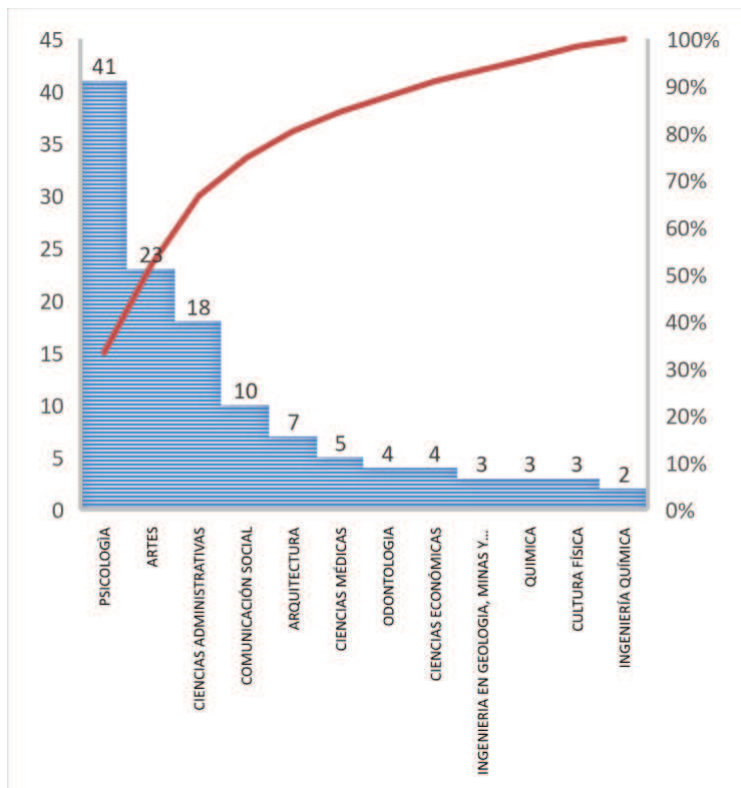


Nota. Fuente: (UCE, 2020)

Las Facultades que ejecutaron proyectos de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito fueron 12, de las 21 Facultades, de las cuales 3 proyectos ejecutaron, la Facultad de Ciencias Administrativas, Artes y Comunicación Social, luego Psicología 2, Cultura Física 2, Ciencias Económicas 2, y las otras 6 Facultades ejecutaron 1 proyecto cada una. Estos proyectos y programas fueron ejecutados desde el año 2016 hasta el año 2019. Cuyo detalle lo podemos observar en la Tabla Nro. 8, figura 10 - 12.

No existe información de proyectos de Trabajo Comunitario en los años 2014 y 2015 y de acuerdo con la información proporcionada por la Coordinadora de esta línea operativa, de la UCE, Dra. Martha Acosta porque no se ejecutaron.

Ilustración 11: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019.

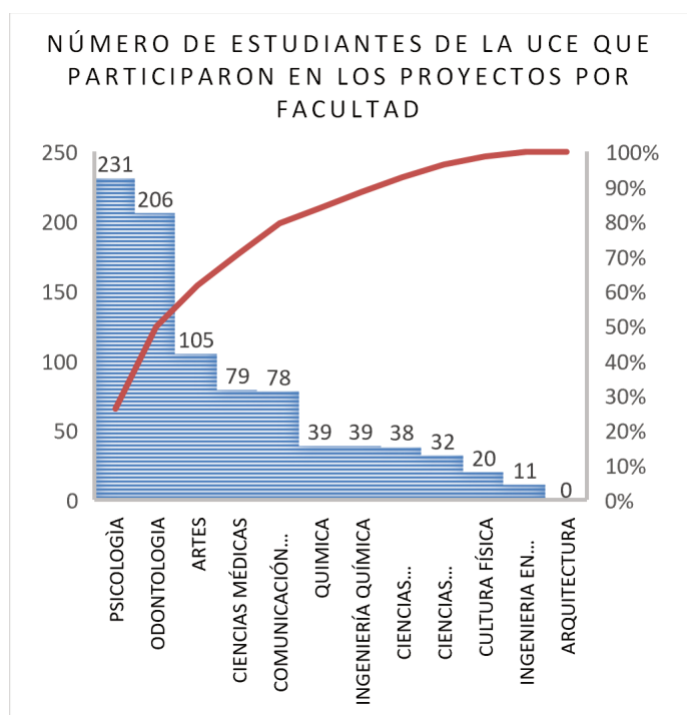


Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 12, podemos observar el número de estudiantes por Facultad que participaron, en los Proyectos de Trabajo Comunitario del Componente vinculación con la sociedad ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2016 hasta el año 2019, siendo la Carrera de Psicología que participo con el mayor número de docentes, 41, que realizan y supervisan las actividades planificadas y califican la participación de los estudiantes de cada una de las carreras participantes, luego la carrera de Artes participó con 23 docentes, Ciencias Administrativas con 10 docentes, Arquitectura con 7 docentes, Ciencias Médicas con 5 docentes, Odontología con 4 docentes, Ciencias Económicas con 4 docentes, Ingeniería en

Geología y Minas con 3 docentes, Química y Cultura Física con 3 docentes cada una e Ingeniería Química con 2 docentes.

Ilustración 12: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 13, se observa el número de estudiantes que participaron en los Proyectos de Trabajo Comunitario, del componente: vinculación con la sociedad ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2016 hasta el año 2019, igualmente la carrera de Psicología es la que participo con más número de estudiantes 231, Odontología con 206, Artes con 105, Ciencias Médicas con 79, Comunicación Social con 78, Química con 39, Ingeniería Química con 39, Ciencias Administrativas 38, Ciencias Económicas con 32, Cultura Física con 20 e Ingeniería en Geológica y Minas con 11 estudiantes.

Ilustración 13: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019: Estudiantes que participaron y. Presupuesto

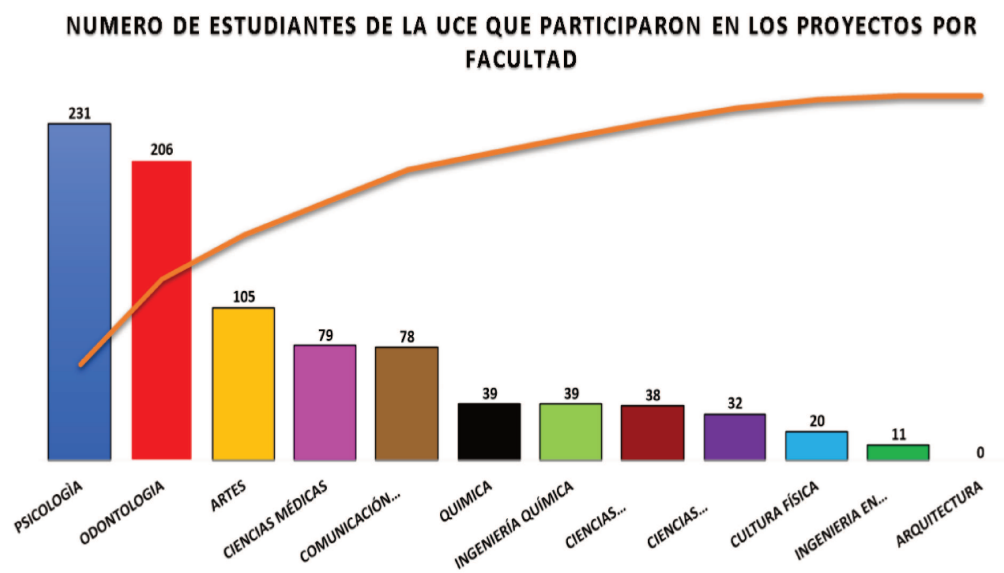
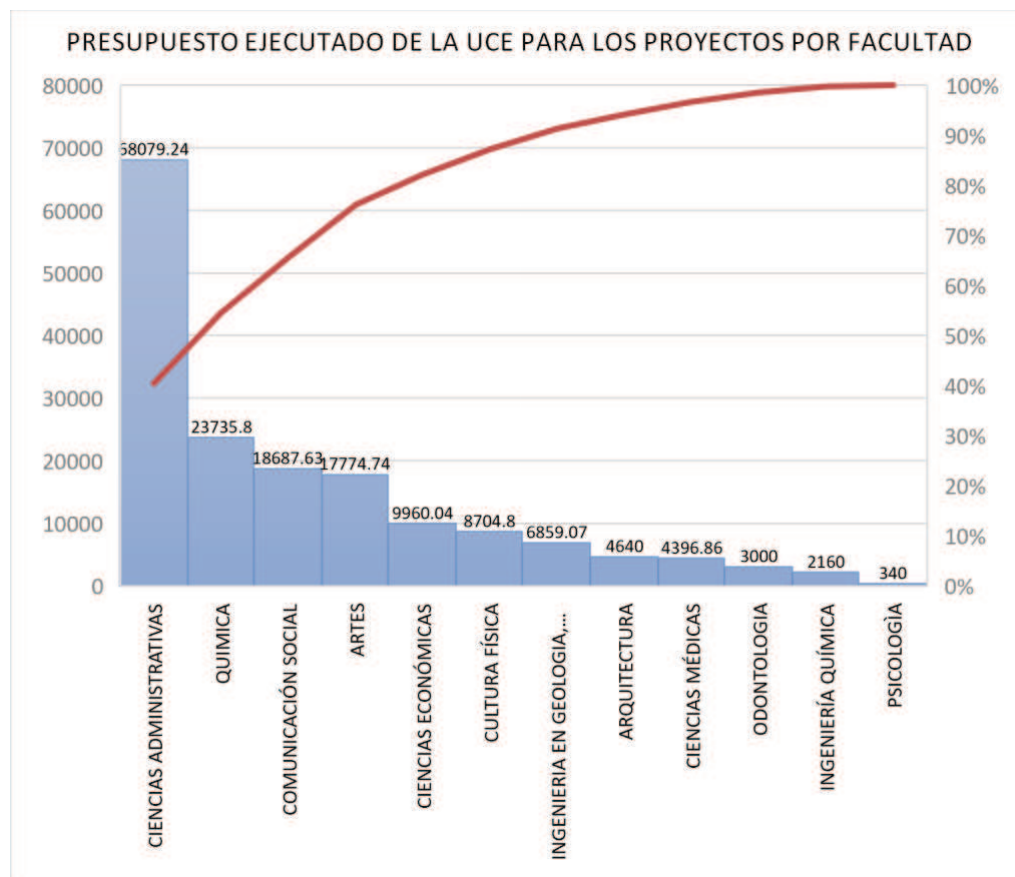


Ilustración 14: Presupuesto ejecutado de la UCE para los proyectos por facultad



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura anterior, se observa el presupuesto ejecutado por Facultad en los proyectos de Trabajo Comunitario del componente vinculación con la sociedad en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2016 hasta el año 2019, siendo la Facultad de Ciencias Administrativas que ejecuto el presupuesto más alto de \$68.079, 24, luego le sigue la Facultad de Química con un valor de \$23.735,8, en tercer lugar la Facultad de Comunicación Social con \$18.687, luego la Facultad de Artes con \$17.774, la Facultad de Ciencias Económicas con, \$9960,04, la Facultad de Cultura Física con, \$8704, 08, la Facultad de Ingeniería en Minas y Petróleos con \$6859.07, la Facultad de Arquitectura ejecuto el valor de\$4640,00, la Facultad de

Ciencias Médicas \$4395.86, la Facultad de Odontología \$3000,00, la Facultad de Ingeniería Química \$2160,00 y Psicología con \$340. El presupuesto total ejecutado en este periodo 2016-2019 en los proyectos de Trabajo Comunitario en el DMQ fue de \$18.338,20.

3.2.1. Programas de vinculación con la sociedad en la línea operativa:

3.2.1.1. Trabajo comunitario ejecutados por la UCE en el DMQ, desde el año 2017.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador, se han desarrollado desde el año 2017, Cuatro Programas emblemáticos que engloban numerosos proyectos de las distintas Facultades de la Universidad Central del Ecuador.

1. Programa de vinculación para potenciar alternativas de mejoramiento comunitario social de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2023.
2. Programa de vinculación, Casona de las Artes. La Tola, su duración va desde el año 2020 hasta el año 2025.
3. Programa Interdisciplinario del Adulto Mayor, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2025.
4. Proyecto Interdisciplinario de vinculación, Cultura Ciudadana Metro de Quito, inicio en el año 2020 y se extenderá a mediano plazo.

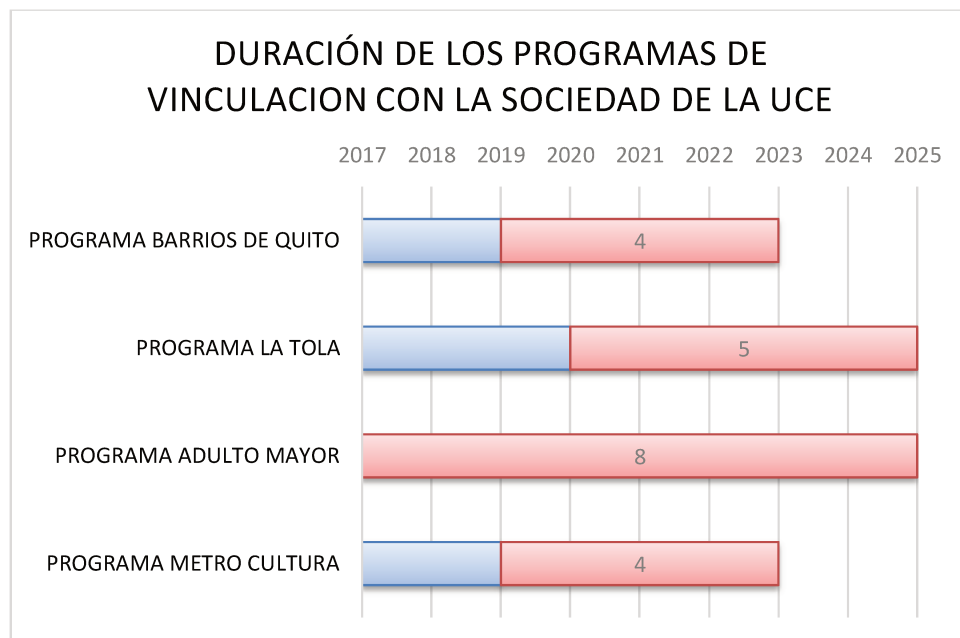
Tabla 9: Programas de Trabajo Comunitario o Cooperación y Desarrollo Social, ejecutados por la UCE en el Distrito Metropolitano de Quito desde el año 2017.

#	NOMBRE DEL PROGRAMA	ABREVIACIÓN	DURACIÓN	FACULTADES PARTICIPANTES	SECTORES BENEFICIADOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Programa de vinculación para potenciar alternativas de mejoramiento comunitario y social de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito 2019-2023	PROGRAMA BARRIOS DE QUITO	2019-2023	Trece Facultades. Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Psicología, Economía, Ciencias Físicas y Matemáticas, Arquitectura, Ciencias Médicas, Ciencias de las Discapacidades, Odontología, Filosofía, Artes, Ciencias Administrativas, Ciencias Agrícolas, Veterinaria.	100 BARRIOS DE QUITO.	350
2	Programa de vinculación Casona de las Artes, La Tola. 2020-2025	PROGRAMA LA TOLA	2020-2025	Seis Facultades. Facultad de Comunicación Social, Facultad de Psicología, Facultad de Discapacidades, Facultad de Veterinaria, Facultad de Odontología, Facultad de Artes	BARRIO LA TOLA	34,127
3	Programa Interdisciplinario. Universidad del Adulto Mayor	PROGRAMA ADULTO MAYOR	2017-2025	Diez Facultades. Enfermería, Trabajo Social, Psicología, Cultura Física, Terapia Física, Comunicación Social, Informática, Artes, Turismo y Medicina.	BELISARIO QUEVEDO	800
4	Programa Interdisciplinario de vinculación Cultura ciudadana Metro de Quito	PROGRAMA METRO CULTURA	2019- 2020 a extenderse	Seis Facultades Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ciencias Policiales	Cantón Quito. 2.600.000 habitantes. Empresa Metropolitana de Quito	-

Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la tabla 9, se describen los 4 Programas emblemáticos desarrollados en la línea operativa Trabajo Comunitario por varias Facultades y Carreras de la UCE, en el Distrito Metropolitano de Quito, cuyos beneficiarios engloban a toda la población de Quito.

Ilustración 15: Duración de los Programas de Trabajo Comunitario ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 15, se observa la duración de los programas de vinculación con la sociedad, en el Distrito Metropolitano de Quito, que abarca a toda la población del Distrito Metropolitano de Quito y los mismos engloban diversos proyectos ejecutados cuya duración es a mediano y largo plazo.

Es importante señalar que estos programas se han venido desarrollando de manera presencial, pero a partir del año 2020, por efectos de la pandemia de la COVID 19, existió una transformación en todas las actividades académicas.

3.2.1.2. Programa de vinculación para potenciar alternativas de mejoramiento comunitario social de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2023.

El objetivo de este programa es el de contribuir y garantizar la recuperación de espacios dignos para la convivencia barrial en el Distrito Metropolitano de Quito. El Programa hasta su finalización pretende abarcar la participación de 17 Facultades de la UCE, para ejecutar proyectos sociales inicio en 32 barrios de Quito, localizados en el norte, centro y sur de la ciudad, ampliándose con un convenio para 100 barrios de Quito con una población beneficiaria de 200.000 moradores.

Este programa según su Coordinador: Docente Jorge Piedra, analiza los problemas desde la vivencia social y contribuye a entender que el desarrollo debe estar siempre acompañado de una propuesta que mejore las condiciones de vida de los seres humanos. (DVS-UCE, 2017). Las facultades participantes son: Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Psicología, Economía, Ciencias Físicas y Matemáticas, Arquitectura, Ciencias Médicas, Ciencias de las Discapacidades, Odontología, Filosofía, Artes, Ciencias Administrativas, Ciencias Agrícolas, Veterinaria.

Las áreas en las que las Facultades y carreras participantes de este programa que se encuentran ejecutando son las siguientes áreas, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 10: Áreas y Proyectos Ejecutados por el Programa de Trabajo Comunitario Barrios de Quito.

ÁREA	PROYECTOS	FACULTAD
SALUD	" Salud integral para los barrios de Quito" Este Proyecto está enfocado a reducir las desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria, debido a que cada año mueren más de 6 millones de niños menores de 5 años y solo el 50% de	Medicina
		Odontología

	<p>las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria. Además, busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p> <p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA:</p> <p>1.- SALUD PÚBLICA</p> <p>Epidemiología</p> <p>Enfermedades Infecciosas</p> <p>Enfermedades Crónicas</p> <p>Enfermedades metabólicas</p> <p>Enfermedades transmitidas por alimentos</p>	<p>Nutrición</p> <p>Obstetricia</p> <p>Educación Física</p>
EDUCACIÓN	<p>“Educación inclusiva y equitativa”</p> <p>Este Proyecto se realiza debido a que existen niños en edad de escolarización primaria sin asistir a la escuela y las mujeres jóvenes siguen siendo discriminadas y presentan falta de capacitación, lo que les dificulta ingresar al mercado de trabajo. Es por esto se pretende garantizar una educación de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos.</p> <p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN</p> <p>1. Educación y Desarrollo</p> <p>2. Educación, ciencia, tecnología e innovación</p>	<p>Filosofía</p> <p>Psicología</p>
ARTE Y CULTURA	<p>“Nuestras Raíces”</p> <p>Es importante que desde los barrios de Quito se trabaje con un enfoque de recuperación de saberes, los mismos que aporten a la conservación de modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores y conocimiento.</p> <p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE ARTES</p> <p>1.- Investigación de técnicas, tecnologías y materiales u otros recursos útiles a la producción artística</p> <p>2.- Investigación social para el desarrollo cultural a través de las artes.</p> <p>2.1. saberes ancestrales e historia del arte ecuatoriano</p> <p>3.- Investigación de fundamentos pedagógicos y didácticos para la enseñanza de las artes, en articulación con el sistema nacional de educación básica y bachillerato; así como de la educación superior, continua y de grupos sociales vulnerables</p> <p>3.1.-Nuevas pedagogías, metodologías-aprendizaje para la actividad escénica.</p>	<p>Artes</p> <p>Sociología</p> <p>Comunicación Social</p>
CIENCIAS SOCIALES	<p>“Justicia y Protección Social”</p> <p>La Universidad ecuatoriana se halla anclada a concepciones y prácticas educativas anacrónicas, debiendo asumir un papel protagónico en el diagnóstico de la realidad y en la generación de propuestas pertinentes para transformar los paradigmas de desarrollo.</p> <p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>1. Teoría, epistemología y metodología de la Ciencias Sociales y Humanidades en el siglo XXI</p> <p>2. Cambio de la matriz productiva y modernización capitalista: enfoques multi y transdisciplinarios</p> <p>3. La Universidad frente a los paradigmas de desarrollo local, regional y mundial.</p>	<p>Jurisprudencia</p> <p>Ciencias Sociales y Humanas</p>

<p>CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIENESTAR COMUNITARIO</p>	<p>“El Buen vivir en los barrios” Este Proyecto tiene la finalidad de promover el crecimiento armónico de los barrios, con generación de procesos participativos para lograr la paz social, un desarrollo económico sostenido, inclusivo y sostenible, mediante la creación d microemprendimientos que aporten al Desarrollo local del territorio. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS 1. Modelos de gestión territorial sostenibles vinculados al turismo, la recreación y la seguridad ciudadana 2. Prevención del Delito y su influencia en el Turismo y en el deporte LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS EXACTAS 1. Desarrollo tecnológico 2. Seguridad y soberanía alimentaria</p>	<p>Economía, arquitectura, ciencias agrícolas, medicina veterinaria</p>
--	---	---

Nota. Fuente: (DVS -UCE, 2020)

Este programa, sin duda alguna ha aportado mucho en el fortalecimiento de las organizaciones barriales intervenidas, a través de procesos participativos, incluyentes y con un alto sentido de pertinencia y desarrollo de valores éticos, además se ha contribuido en el acceso a asistencia sanitaria, capacitación continua y permanente con un enfoque de recuperación de saberes que aporten a la conservación de modos de vida, hábitos, costumbres, tradiciones y conocimiento para que se emprenda en nuevos negocios que les permita ingresar en el mercado de trabajo, que aporte al desarrollo local del territorio. Además, incorpora la propuesta para disminuir las desigualdades, la violencia y maltrato físico a través de la capacitación y concientización para promover sociedades justicas, pacificas e inclusivas.

3.2.1.3. Programa de vinculación: Casona de las Artes, La Tola: 2020-2025.

A través de este programa la Universidad Central del Ecuador busca tener un impacto positivo en el fortalecimiento de participación ciudadana en la organización barrial, ejecutando

la implementación de estrategias de prevención de educación, tratamiento y fortalecimiento en áreas específicas como violencia intrafamiliar, inseguridad, mejorar la atención en salud y bienestar de los habitantes del sector de la Tola, mejorar la economía local, recuperación de la memoria histórica, desarrollo creativo artístico cultural, comunicación popular y comunitaria, prevención y cuidado responsable de las mascotas de la ciudad, concientización sobre los daños que causan en consumo de alcohol y otras sustancias ilegales que afectan a la salud.

El programa de vinculación Casona de las Artes, La Tola es ejecutado por varias Facultades que son: Odontología, Veterinaria, Comunicación Social, Psicología, Discapacidades cuyas propuestas y proyectos tienen como eje transversal la cultura y la investigación, buscando soluciones a los problemas del barrio. (DVS -UCE, 2020)

El programa (tabla 11) se desarrolla en el Inmueble adquirido por la Universidad Central del Ecuador en el año 2015 en el barrio de La Tola ubicado en las calles León y Oriente, la administración de este inmueble fue delegada a la Facultad de Artes, cuyo objetivo principal es el de ampliar la cobertura académica de arte y cultura y beneficiar a la ciudadanía. Por ello la Facultad de Artes, desarrolla este programa de vinculación con la Sociedad, con la participación interdisciplinaria para aportar al desarrollo local de la ciudad de Quito y del país. El programa consta de seis componentes, cada uno desarrollado por las Facultades participantes de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11: Componentes y Proyectos del Programa de vinculación con la Sociedad: Casona de las Artes, La Tola: 2020-2025.

ÁREA	PROPUESTAS	FACULTAD
Arte y cultura	Contribuir a elevar los niveles de autoorganización social en el sector y ampliar los estudios y diagnósticos cualitativos y cuantitativos integrales, así como de una oferta social, integral y sostenida en el campo de la formación, capacitación, investigación y generación de actividades culturales y artísticas transversales a la salud mental y física, la comunicación, la veterinaria. Actividades de Capacitación en el campo de las Artes.	ARTES
COMUNICACIÓN	Fortalecer el tejido social del barrio mediante procesos de formación que permitan que los moradores se reconozcan como sujetos de transformación de sus condiciones y las circunstancias que los atraviesan. Este fin se lo podrá fomentar a través de procesos de formación mediante estrategias de la educación popular para fortalecer los medios de comunicación comunitarios, montar una editorial popular, aportar en la creación de productos visuales y sonoros que muestren la realidad social del barrio La Tola. Complementar, difundir y promocionar los eventos y capacitación de Artes.	COMUNICACIÓN SOCIAL
SALUD Y BIENESTAR MENTAL	Involucrar al menos el 80% de los individuos de la comunidad en el desarrollo del proyecto, capacitar a los y las adolescentes, jóvenes sobre las consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como los beneficios que genera a la salud el no consumo. Estimular el cumplimiento del respeto a los espacios libres de humo de tabaco. Incentivar la práctica de conductas y comportamientos saludables en las personas de la comunidad. Involucramiento de autoridades, líderes comunitarios, y familias de la comunidad.	PSICOLOGÍA

TERAPIAS FÍSICAS PARA PERSONAS CON Y SIN CAPACIDADES ESPECIALES	Fortalecimiento de la calidad de vida a través de actividades que mejoren la salud y bienestar de personas con o sin discapacidades en el ámbito de la Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional y Atención Prehospitalaria.	DISCAPACIDADES
SALUD BUCAL Y ORAL	Reducir el índice de placa bacteriana y enfermedad periodontal de los beneficiarios del proyecto. Estos objetivos se cumplirán mediante instrucción y promoción de la salud bucal, tratamientos curativos, como restauraciones simples y rehabilitación a los pacientes.	ODONTOLOGÍA
CUIDADO Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA DE LA FAUNA URBANA.	Generar conciencia entre los habitantes, sobre el correcto cuidado que deben dar a sus mascotas, de acuerdo con las ordenanzas vigentes y recomendaciones técnicas enfocadas en tenencia responsable, bienestar animal y salud pública. Por medio de jornadas de capacitación, dirigidas a niños, jóvenes y adultos, en coordinación con establecimientos educativos, entidades gestoras de la educación e instancias representantes de la sociedad civil. Ejecutar actividades de acompañamiento y recreación, empleando perros dóciles, en las que se pretende evaluar la profundidad alcanzada con las capacitaciones y brindar soporte emocional a quien lo necesite.	VETERINARIA

Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad, 2021)

3.2.1.4. Programa Interdisciplinario del Adulto Mayor, su duración va desde el año 2017 hasta el año 2025.

La ejecución de este programa, está orientado a mejorar la calidad de vida del adulto mayor, específicamente su población beneficiaria es: los jubilados de la Universidad Central del Ecuador, que son alrededor de 1000 personas, tanto los jubilados de empleados y

trabajadores, como de docentes y personas de más de 60 años del cantón Quito, participan en este programa. Varias Facultades de la Universidad Central del Ecuador incluyendo Cultura Fisca, Ciencias Psicológicas, Ciencias de la Discapacidad y Ciencias Sociales se encuentran en este proyecto, cuyo propósito es fortalecer las buenas prácticas de vida saludable y la formación académica de los adultos mayores que participen en este programa. Los módulos que se imparten son: Calidad de Vida, Computación e Informática, Nutrición y Sexualidad.

Los resultados alcanzados en los semestres ejecutados son:

- Cursos de educación continua, impartidos en varias temáticas a los beneficiarios.
- Desarrollo de técnicas educativas para incorporar ejercicios físicos y actividades culturales, estimulación de funciones mentales superiores como memoria, psicomotricidad, e integrar todos los resultados de evaluación en la ficha de valoración gerontológica integral.
- Talleres de preparación prejubilación para las personas de la Institución que estén en proceso. (DVS -UCE, 2020)

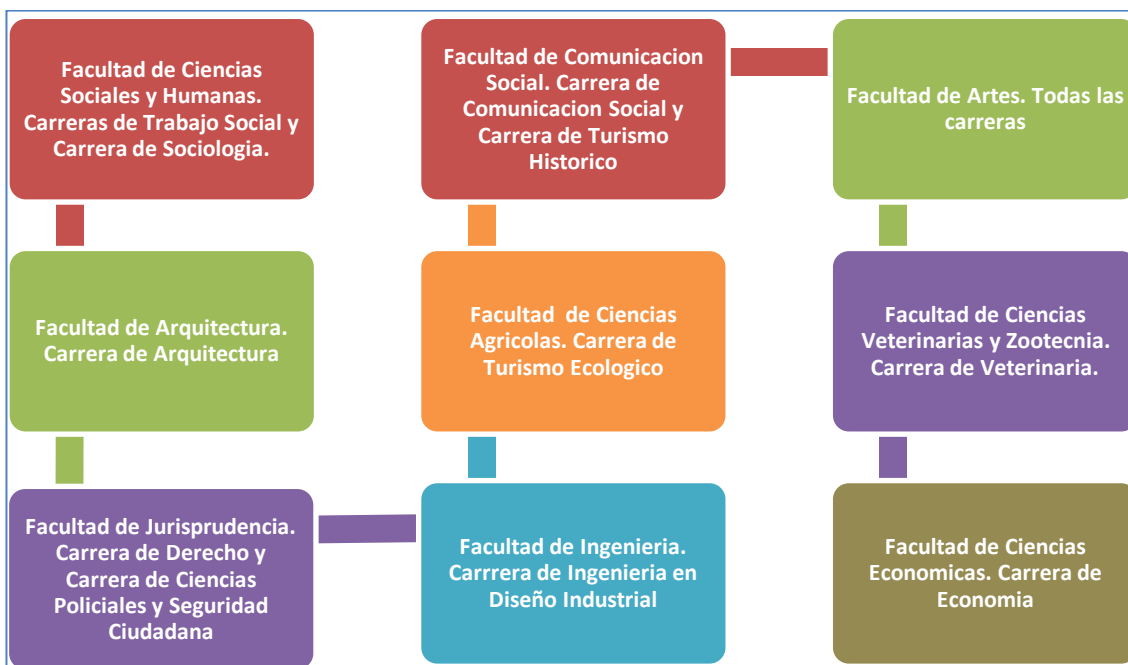
3.2.1.5. Programa Interdisciplinario de vinculación, Cultura Ciudadana Metro de Quito.

Para la ejecución de este Programa de vinculación con la Sociedad, denominado Metro Cultura, que es una iniciativa integral conformada por varios proyectos se suscribió un convenio entre la Empresa Pública Municipal Metro de Quito y la Universidad Central del Ecuador. Este Programa tiene como objetivo que los usuarios del nuevo sistema de transporte integrado METRO DE QUITO, tengan nuevos

comportamientos que motiven la igualdad, equidad, solidaridad, respeto, y otros valores y principios éticos entre los ciudadanos, por medio de la Metro Cultura a través de varios programas de formación como son el de Edu comunicación, ambientales, culturales, económicos y artísticos. Estos pretenden mejorar la convivencia ciudadana a través del inicio de operaciones del Metro de Quito, la obra más emblemática y moderna de la ciudad. La UCE, a través de la Dirección de vinculación con la Sociedad, trabaja en diversas áreas que permite la formación de nuevos ciudadanos con el apoyo de sus docentes y estudiantes participantes. (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

Las Facultades participantes en el periodo **2019-2021** son:

Ilustración 16: Facultades participantes en el Programa Metro Cultura de la Universidad Central del Ecuador.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)1

Como se muestra en la Figura 16, son 9 Facultades que participan en el Programa Metro Cultura, 12 carreras. Los productos de los proyectos de cada Facultad son los siguientes: (Dirección de Vinculación con la Sociedad, 2021)

Existen algunos productos desarrollados en el Programa Metro Cultura de la Universidad Central del Ecuador.

1. Plan de Edo Comunicación.

Ilustración 17: Plan de Edo comunicación del Programa Metro Cultura.

Plan de Edocomunicacion. Carreras: Comunicacion Social y Periodismo		
Recoge la participación activa de estudiantes y docentes para la comunicación educativa de los valores ciudadanos.	<p>Objetivo: Informar y educar sobre los valores y bases de Metro Cultura construidos desde los proyectos de la UCE.</p> <p>Numero de estudiantes participantes: 12</p> <p>Numero de docentes participantes: 4. Alcance 1700 reproducciones por semana</p>	<p>Productos: Revista Facebook Live: "Un cafe con Metro Cultura" Metodo: Practicas Preprofesionales de estudiantes de Comunicacion Social y Periodismo. Objetivo: Informar y educar sobre los valores y bases de Metro Cultura construidos desde los proyectos de la UCE. Transmision en vivo todos los jueves 40 minutos. sesi emisiones.</p>

Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

1.2 . Boletín informativo para la tenencia responsable de Mascotas.

Ilustración 18: Boletín informativo para la tenencia responsable de mascotas

Boletín Informativo para la Tenencia responsable de Mascotas.

- Carrera de Veterinaria. Estudiantes de Veterinaria y Docentes de Veterinaria

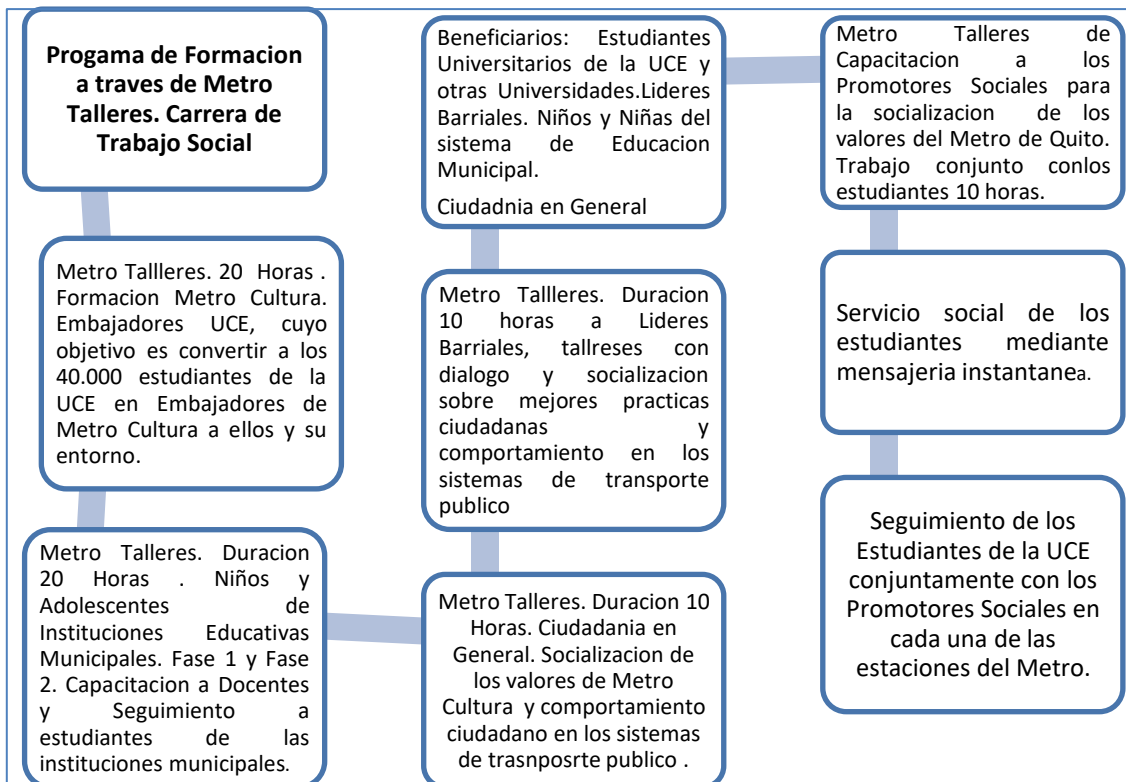
Objetivo. Educar a la ciudadanía en tenencia responsable con enfoque a las mascotas y sus viajes en el transporte público.

- Tres boletines educativos.

Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

2. Plan de Formación Metro Cultura UCE.

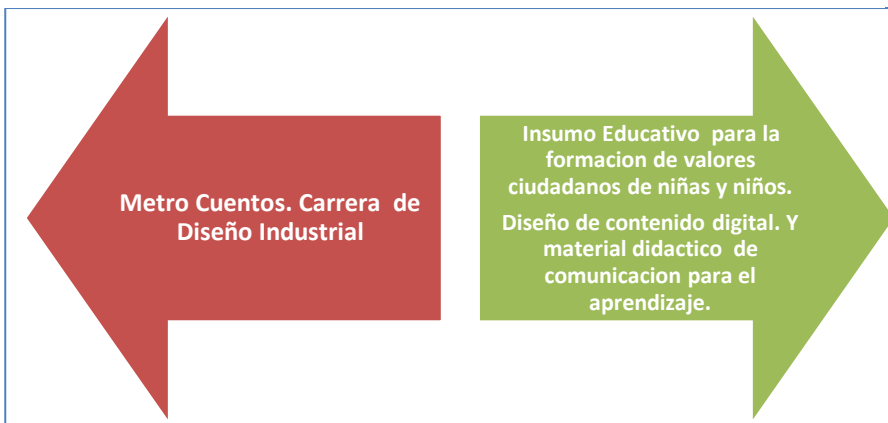
Ilustración 19: Metro Talleres plan de formación Metro Cultura



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

2.1. Metro Cuentos.

Ilustración 20: Metro Cuentos. Carrera de Diseño Industrial.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

3. Plan de Apropiación e Identidad Metro Cultura.

Los proyectos de este plan pretenden motivar la apropiación de las ZONAS METRO como espacios públicos que reflejan la Metro Cultura. Del mismo modo, dentro de este plan se levante el primer proyecto piloto llamado “La Tienda del Metro” cuyo objetivo es motivar a los usuarios a conocer su ciudad mientras utilizan productos que permiten cumplir con las normas del manual del usuario

Ilustración 21: Plan de Apropiación e Identidad Metro Cultura.

Arquitectura: Estudio de Accesibilidad Universal a las Estaciones Universidad Central y Magdalena a la transportacion publica. Analisis Urbano. Estudio sobre mobiliario urbano y accesibilidad. Contexto cultural e historico de las estaciones. Diseño de mobiliario identitario para las zonas Metro de Quito. Estudio de los comportamientos y distitnas actividades de los barrios de Quito, para determinar elementos historicos y culturales que hagan parte de su identidad. Socializacion con los moradores de los barrios.

- Plan de Apropiacion e Identidad Metro Cultura.

Diseño Industrial: La Tienda del Metro. Diseño de productos identitarios para la apropiacion de la Metro Cultura con productos identitarios que identifiquen la cultura del Metro, admas que genere ingresos economicos para el sistema. Se configuraron mas de 84 propuestas de productos.

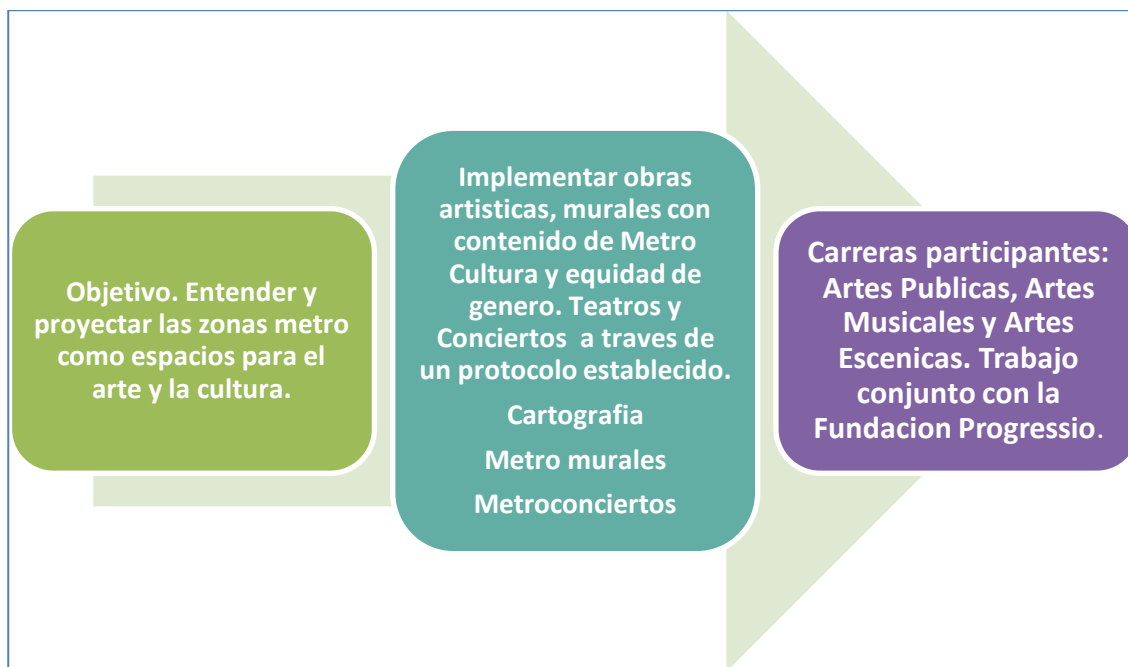
- Carreras: Arquitectura y Diseño Industrial.

Nota. Fuente: (Direccion de Vinculacion con la Sociedad de la UCE, 2021)

4. Plan de Intervención Socio Cultural de Metro Cultura.

De acuerdo con diversos estudios, se ha observado que las ciudades que practican arte y cultura son ciudades más seguras y menos violentas y permiten la apropiación de los espacios donde se desarrollan.

Ilustración 22: Plan de Intervención Socio Cultural de Metro Cultura.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

En el Plan de Intervención Socio cultural de Metro Cultura, se prioriza el fomento de la participación ciudadana a través de mecanismos incluyentes y accesibles a los espacios, promoviendo las actividades artísticas y culturales en los espacios del Metro.

Protocolo de Intervenciones Artísticas. Es un documento que contiene las especificaciones técnicas de las diferentes actividades artísticas para que se pueden ejecutar en los espacios del Metro. El protocolo de intervenciones artísticas, basado en referentes como el Metro de Santiago y el Metro de NYC, permite establecer los detalles

necesarios para llevar a cabo las presentaciones artísticas dentro de los espacios del transporte público con seguridad para el usuario

La idea de generar una cartografía de los espacios culturales de la ciudad de Quito, alrededor del sistema de transporte integrado, corresponde a la necesidad de establecer una relación entre el arte y la ciudadanía, contribuyendo a la formación del usuario como un ser humano más empático y proactivo.

Este objetivo incide en el desarrollo integral de la población conectada a la producción artística local a través del transporte, haciendo posible un ambiente de respeto, igualdad, equidad y solidaridad para la infraestructura urbana, empezando en los espacios del metro.

El Plan Piloto del Corredor Cultural es un conjunto de actividades artísticas ofrecidas desde la Universidad Central del Ecuador al Metro de Quito.

Las actividades incluyen el acceso de presentaciones de los estudiantes de artes plásticas, artes escénicas y artes musicales de la Facultad de Artes de la UCE, a un costo cero para la ciudad. Estas actividades las realizan los estudiantes y docentes con alrededor de 100 horas de ensayo y preparación.

El plan piloto permite evaluar los protocolos de intervención artística y realizar ajustes en el modelo de gestión general una vez que estos espacios estén abiertos para toda la ciudadanía

5. Plan de Reactivación Económica del Programa Metro Cultura.

Todas las ciudades con Estaciones de Metro y un transporte integrado, facilitan el recorrido de personas nacionales y extranjeros por las principales atracciones

turísticas. La llegada del Metro de Quito cambiara la forma en la que se transporta, pero además cambiara es aspecto económico y turístico de forma positiva.

Ilustración 23: Plan de Reactivación Económica del Programa de Metro Cultura.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE, 2021)

La Dirección de Comunicación Social de la UCE, realiza campañas de difusión de la UCE con el objetivo de motivar mediante los rostros de los estudiantes participantes del proyecto a toda la comunidad universitaria a integrarse a los talleres de

formación de Metro Cultura realizados por los estudiantes de trabajo social, a través de las redes sociales de la UCE.

A nivel externo también este programa ha participado con Investigaciones, elaboración de artículos científicos y Boletines de prensa.

3.3. Transformación de la Academia y las actividades de la vinculación de la sociedad en la Universidad Central del Ecuador en el año 2020.

Las medidas de confinamiento y distanciamiento social tomadas en el Ecuador y a nivel mundial por los efectos causados por la Pandemia de la COVID 19, a partir del mes de marzo de 2020 específicamente en Ecuador, obligó a la Academia a tomar precauciones para prevenir contagios y en la Universidad Central del Ecuador con la apertura del nuevo semestre en el mes de junio de 2020, se aprobaron varios lineamientos dentro del Plan de Contingencias, estos nuevos lineamientos, fueron aprobados por el Honorable Consejo Universitario, la Dirección de vinculación con la sociedad de la UCE validó 45 proyectos virtuales que actualmente se encuentran en marcha., puesto que todas las actividades de la Universidad fueron reformuladas.

Según la Dra. Martha Acosta, Coordinadora de la Unidad de Cooperación y Desarrollo (Trabajo Comunitario) de la Dirección de vinculación con la sociedad de la UCE, 15 facultades presentaron su Plan de vinculación bajo la modalidad virtual y los proyectos validados ya se encuentran en ejecución. (Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

Los lineamientos aprobados por el Honorable Consejo Universitario para el periodo 2020-2020, indica que los proyectos de vinculación aprobados para el semestre indicado se ejecutaran siempre y cuando se puedan realizar de manera virtual, los mismos que deben estar

aprobados por los Consejos Directivos de cada una de las Facultades de la UCE y validados por la Dirección de vinculación con la Sociedad, estos proyectos deben ser monitoreados y controlados a través de informes por parte de los Subdecanos de cada una de las Facultades de la UCE. (Vicerrectorado Academico de la UCE, 2020)

Para que nuevos proyectos de vinculación con la sociedad sean aprobados y ejecutados por parte de la Facultades, estos serán aquellos que puedan contribuir a los distintos requerimientos de la sociedad por la emergencia nacional siempre y cuando sean pertinentes con el perfil de egreso de las Carreras y se puedan realizar de manera virtual. (Vicerrectorado Academico de la UCE, 2020)

En estos tiempos de distanciamiento social, las universidades a nivel nacional y global han buscado nuevas formas de realizar la vinculación, es importante resaltar que en el Distrito Metropolitano de Quito la Universidad Central mantiene un convenio de cooperación con el Municipio de Quito, en el que participan 16 Facultades de la UCE, 30 docentes y 420 estudiantes, cuyo objetivo es que estudiantes y docentes difundan a la ciudadanía principios de respeto y cuidado en el nuevo sistema de transporte urbano de Quito:(Metro) este proyecto se denomina: “Cultura ciudadana para el Metro de Quito:(Metro cultura).” Los beneficiarios de este proyecto serán de 400.000 usuarios al día, cuando este medio de transporte se encuentre en funcionamiento, este proyecto implica un nuevo modelo social educativo cuyo eslogan es: *mejores usuarios, “mejores ciudadanos”* durante este confinamiento se han realizado actividades virtuales a través de medios y canales de aprendizaje, de difusión e interacción,

utilizando también la herramienta de la tecnología. (Vinculación con la Sociedad UCE, 2020)

En el componente de vinculación con la Sociedad, realizado por las carreras existe un intenso trabajo en las comunidades, barrios, instituciones y comunidad en general, la vinculación con la sociedad para la UCE es un compromiso con la sociedad donde se respetan los saberes y los profesionales de la Universidad Central del Ecuador conocen a través de la vinculación, especialmente a través del trabajo comunitario la realidad del contexto social, económico, político y cultural.

El Consejo de Educación Superior elaboró el modelo de organización de conocimientos por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos, a través del cual se promueve la gestión articulada endógena y exógena de las Instituciones de Educación Superior (IES) con los problemas del entorno social, cultural, económico y productivo desde las necesidades de los territorios, esto lo estipula el artículo 78 del Reglamento del Régimen Académico

El artículo 78 del Reglamento de Régimen Académico: habla de las Fortalezas y dominios académicos de las instituciones de educación superior. “un dominio académico consiste en las fortalezas: científicas, tecnológicas, humanistas, artísticas demostradas por una Institución de Educación Superior, tomando en cuenta su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento.

La planificación por dominios se orienta no solo a la pertinencia sino también a la articulación de las áreas del conocimiento en la calidad de la gestión universitaria, cuando la

universidad organiza sus funciones sustantivas de la Educación Superior y al territorio para solucionar y colaborar en los problemas de las comunidades todo esto a través de las practicas pre profesionales, proyectos comunitarios, educación continua, servicios, asesorías, consultorías y la movilidad de estudiantes y profesores insertos en un convenio de cooperación interinstitucional. (CES, 2019)

La capacidad de respuesta de los dominios científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos de las Instituciones de Educación Superior deben ser los ejes de la organización de los conocimientos, aprendizajes, la investigación y la vinculación. Las Universidades articulan la estructura, prospectiva y modelos de gestión a los dominios científicos y la calidad de la gestión universitaria con otros actores sociales, productivos, culturales de los territorios. (Hermida et al., 2017)

En la siguiente tabla se puede observar los proyectos de vinculación con la Sociedad, de la línea operativa: Proyectos Comunitarios, que se ejecutaron en el año 2020, cuya diferencia es que las actividades no fueron presenciales sino virtuales, estos proyectos se ejecutaron en Quito, pero al ser sus actividades realizadas de manera virtual, muchas actividades pudieron tener un alcance nacional.

Tabla 12: Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020.

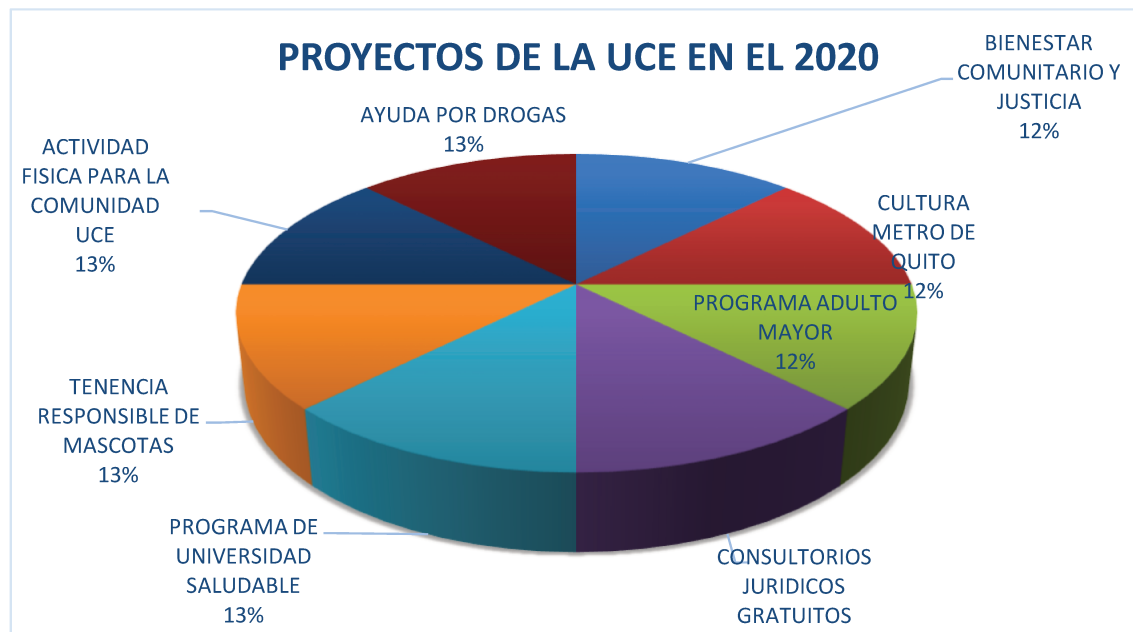
N.	Facultad	Proyecto	Beneficiario	Ejes	Ubicación
1	Ciencias sociales y humanas y 15 facultades de la UCE.	Macroyectos de: salud, educación, artes y cultura, bienestar comunitario y justicia	32 barrios del centro y norte de la ciudad de quito,	Derechos humanos, democracia, participación y anticorrupción y	DMQ

				medioambiente	
2	Facultad de ingeniería y ciencias aplicadas, comunicación social, sociología, ingeniería en diseño industrial, trabajo social, artes, ciencias económicas, filosofía, letras y ciencias de la educación y ciencias administrativas	Cultura metro de quito	Usuarios del transporte público de quito.	Comunicación cultural, social y educativa, seguridad integral	DMQ
3	Psicología, ciencias médicas, terapia ocupacional	Programa universidad del adulto mayor con miras a su actualización	Adultos mayores del cantón quito	Mejoramiento de la calidad de vida, fortalecimiento de la formación académica, atención integral al adulto mayor, prevención y promoción de salud.	DMQ
4	Jurisprudencia, ciencias políticas y sociales	Consultorios jurídicos gratuitos	Mitad del mundo, centro histórico: calle Galápagos y Guayaquil, y Guajaló.	Ámbitos civiles, familia, mujer, niñez y adolescencia, inquilinato, laboral, penal y violencia intrafamiliar	DMQ
5	Facultad de ciencias médicas, ciencias psicológicas, ingeniería en minas y petróleos e ingeniería ambiental y dirección de bienestar universitario	Programa de universidad saludable	Quito y a nivel nacional	Salud, ambiente y defensoría de derechos	DMQ

6	Facultad de medicina veterinaria y zootecnia	Plan educativo de tenencia responsable de mascotas y fauna urbana a los usuarios sobre la tenencia de animales.	Quito y a nivel nacional	Salud y calidad de vida de los animales	DMQ
7	Facultad de cultura física	Actividad física para la comunidad UCE	Quito y a nivel nacional	Clases de baile gratuito de diferentes ritmos a través de facebbok y zoom	DMQ
8	Facultad de ciencias sociales y humanas	Acompañamiento a integrantes de grupos familiares vinculados al estado punitivo debido a la participación de varios de sus miembros adultos en el microtráfico de drogas ilegales y el comercio autónomo callejero	Quito	Acompañamiento a familiares de mujeres excarceladas en todas sus actividades, teleeducación para sus hijos por la pandemia, formación de promotoras de salud comunitaria	DMQ

Nota. Fuente: (UCE, 2020)

Ilustración 24: Proyectos por Facultad UCE: 2016-2019. Trabajo Comunitario



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

La Universidad Central del Ecuador, ha ejecutado varios proyectos y programas a nivel nacional en el año 2020, en el Distrito Metropolitano de Quito se ejecutaron 8, pese a las dificultades provocadas por la pandemia.

Las principales actividades desarrolladas por los Proyectos de Trabajo Comunitario de vinculación con la sociedad en la UCE, se detallan en la Figura 11, siendo estas:

- Actividad Física para la Comunidad de la UCE.
- Ayuda para las personas para la rehabilitación por el uso de drogas
- Bienestar Comunitario y Justicia
- Atención de Consultorios Jurídicos gratuitos para la comunidad de la ciudad de Quito.

- El programa Metro Cultura para ayudar en la concientización de valores y principios que permitan el buen uso y conservación y buenas relaciones entre los usuarios del transporte Metro de Quito.
- Programa del Adulto Mayor
- Programa de Universidad Saludable
- Proyecto de Tenencia responsable de Mascotas

Ilustración 25: Facultades participantes del Programa del Adulto Mayor



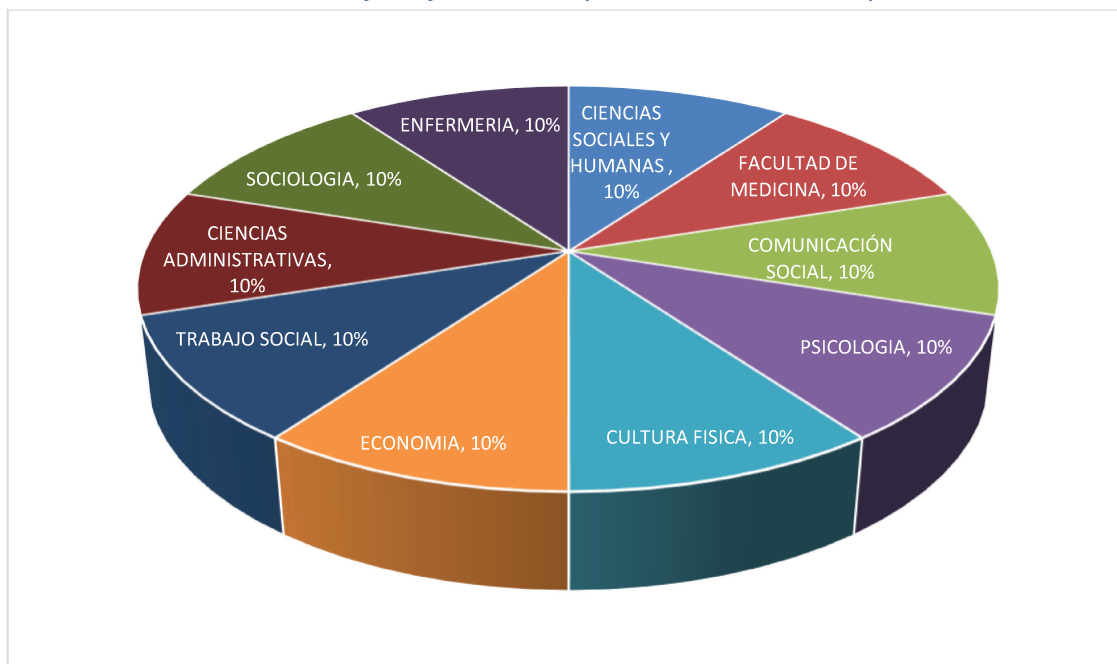
Nota. Fuente: (UCE, 2020)

El Programa de Adulto Mayor, inicio en el año 2016 y sus actividades están planificadas hasta el año 2025, este programa está dirigido a todos los adultos mayores del Distrito Metropolitano de Quito que se inscriban en el mismo. Su fin es mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el cantón Quito a través del fortalecimiento académico, promoción, prevención, curación y rehabilitación, con actividades programadas para lograrlo. Las Facultades

participantes son Medicina, Psicología, Ciencias de la Discapacidad y se van sumando otras Facultades con sus carreras de acuerdo a las actividades programadas.

La Dra. Martha Acosta, Coordinadora de Programas y Proyectos de Trabajo Comunitario o Desarrollo Social de la Dirección de vinculación con la sociedad de la UCE, indica que este Programa ha tenido varios mentores entre ellos se encuentra el Dr. Fernando Sempertegui, Rector de la UCE que orientaron la filosofía de este programa cuyo objetivo fundamental es la promoción de la salud, fortalecer las capacidades del adulto mayor y promover la prevención y disminución de enfermedades, sin duda alguna las actividades desarrolladas en este programa han sido de gran ayuda sobre todo en el año 2020, para ayudar a sobrellevar las diferentes dificultades causadas sobre todo por la pandemia de la COVID 19 (Dirección de Vinculación de la Sociedad de la UCE., 2021).

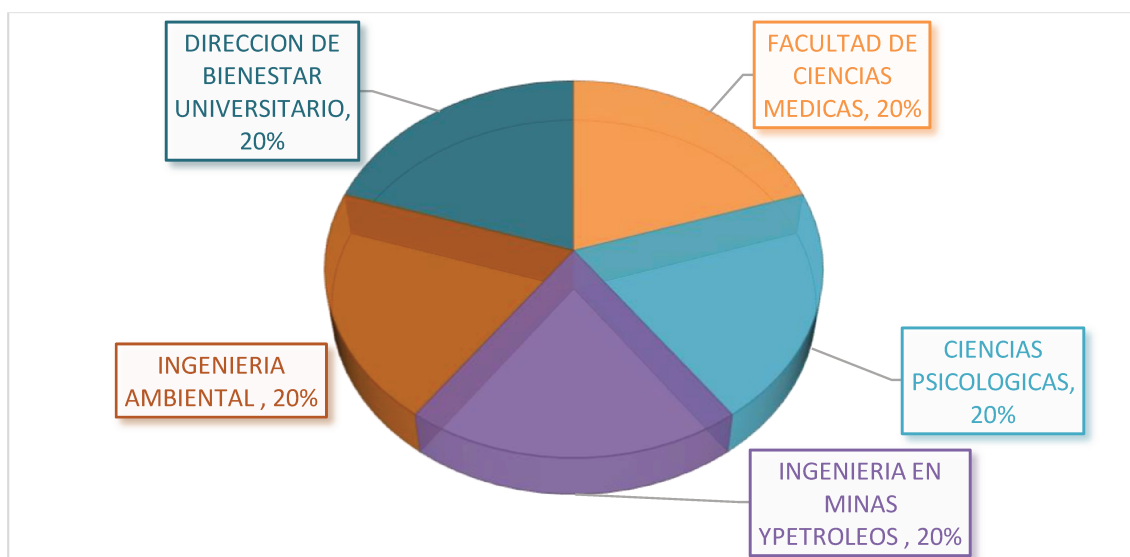
Ilustración 26: Facultades participantes en el Proyecto Bienestar Comunitario y Justicia.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 25, podemos observar las Facultades de la UCE, que participaron en el denominado Macroproyecto Bienestar Comunitario y Justicia, 10 facultades, este macroproyecto complementa las actividades planificadas en el Programa de bienestar comunitario para los Barrios de Quito, siendo específicamente 32 barrios de la ciudad de Quito, beneficiados por las nuevas actividades ejecutadas en el año 2020.

Ilustración 27: Facultades participantes en el Proyecto Universidad Saludable.

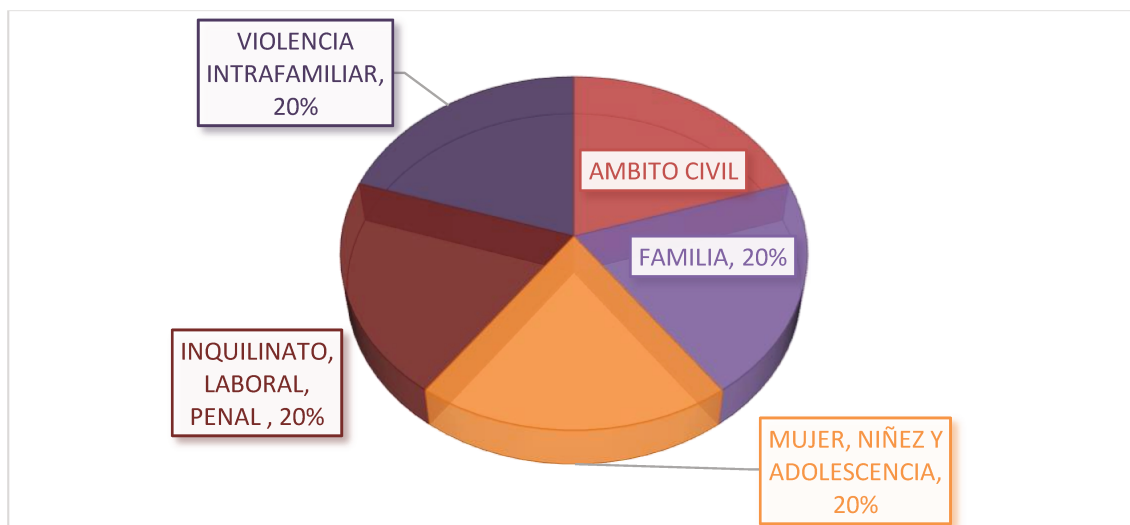


Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 26 se representa las Facultades y Unidad administrativa que participan en el Proyecto ejecutado en el año 2020 denominado Universidad Saludable, cuyo alcance es a nivel nacional. Mediante este proyecto se busca impulsar la promoción y construcción de espacios para el desarrollo saludable de las personas desde una perspectiva preventiva a través de la educación y promoción, a través de actividades virtuales que han permitido tener un alcance mayor.

Se realizaron actividades encaminadas a mejorar la salud física y mental y la nutrición que tienen y deben tener las personas, para que mejoren su nivel de vida.

Ilustración 28: Ejes del Proyecto: Consultorios Jurídicos Gratuitos.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 27, se representa los ejes en los que los consultorios jurídicos de la Facultad de Jurisprudencia apoyan y ayudan a las personas de la ciudad de Quito, que acuden a ellos, en forma gratuita, los problemas de violencia intrafamiliar, inquilinato, área laboral, penal, ámbito civil, familia, mujer, niñez y adolescencia, son los más demandados, por los usuarios que acuden a ellos, que les permite recibir asesoramiento sobre sus problemas legales de forma gratuita.

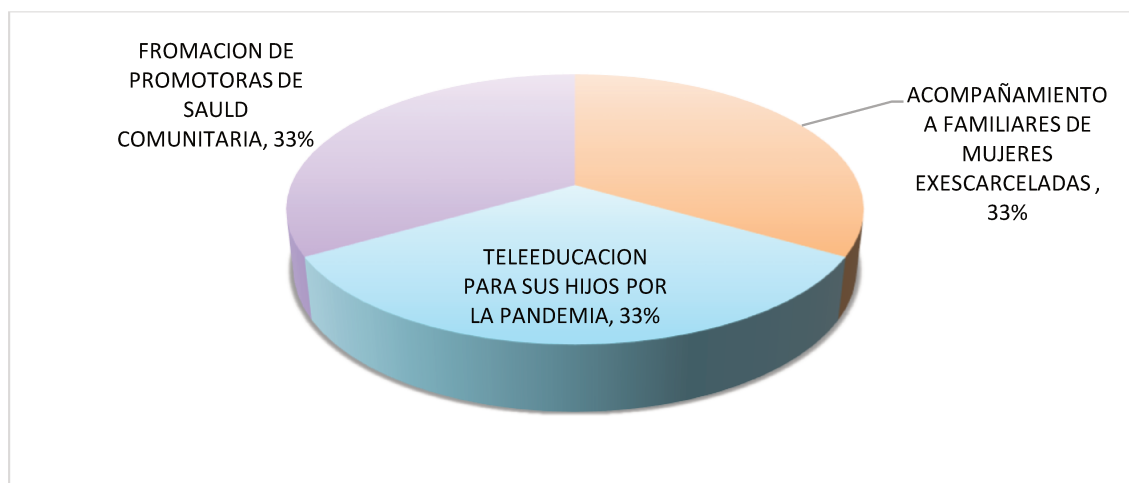
Ilustración 29: Ejes del Proyecto: Tenencia Responsable de Mascotas.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 28, se representa los ejes del Proyecto de vinculación con la sociedad ejecutado por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador en la ciudad de Quito en el año 2020, cuyo objetivo es la de mejorar la calidad de vida de los animales, mejorando la salud de los mismos.

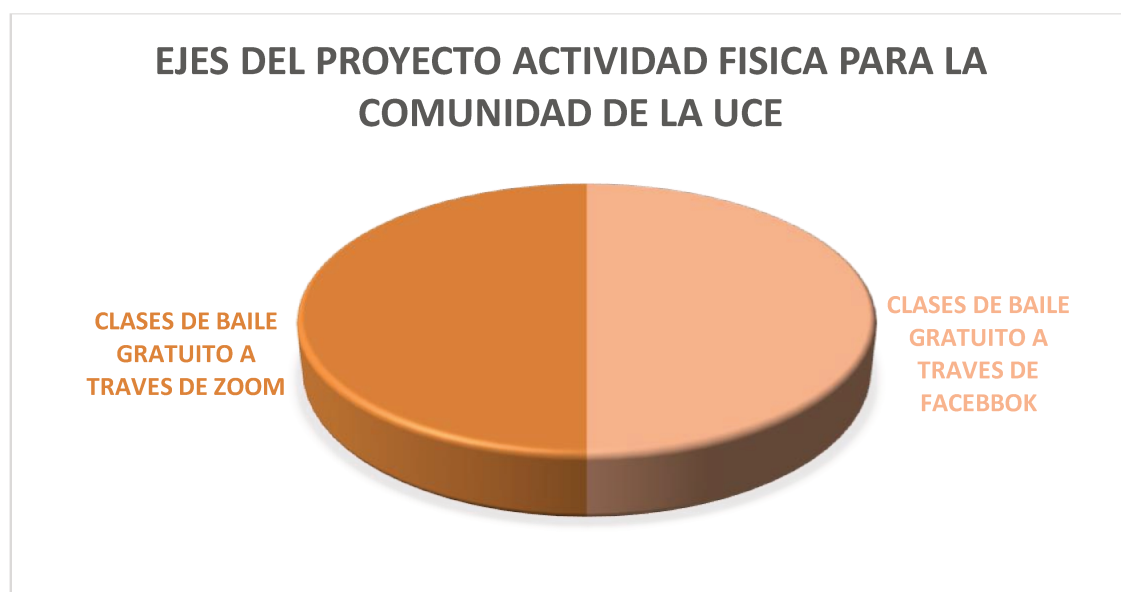
Ilustración 30: Ejes del Proyecto: Ayuda por las Drogas.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 30, se representa los ejes del proyecto que se ejecuta en la ciudad de Quito por la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo objetivo fundamental es el de brindar acompañamiento a los familiares y personas del entorno de mujeres encarceladas, que se ejecutó en el año 2020, y que resulto un gran apoyo sobre todo por los efectos de la pandemia.

Ilustración 31: Ejes del Proyecto: Actividad Física para la comunidad de la Universidad Central del Ecuador.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 31, se representa los ejes del proyecto denominado: Actividad física para la Comunidad de la UCE, cuyas actividades son ejecutadas de manera virtual como son: clases de baile, aeróbicos a través de zoom y Facebook, cuyos beneficiarios son: estudiantes, docentes y trabajadores de todas las Facultades de la UCE, que son 53.000 personas aproximadamente.

3.4. **Financiamiento del componente de vinculación con la sociedad en la línea operativa: Ejecución de proyectos comunitarios o sociales en el Distrito Metropolitano de Quito de la Universidad Central del Ecuador.**

En el presupuesto general de la Universidad Central del Ecuador consta la partida para la gestión de la vinculación con la comunidad, que es enviada anualmente por la actual Dirección General de vinculación con la sociedad antes Coordinación General de vinculación con la Sociedad.

De acuerdo a la información publicada en el Libro: “Principios y Experiencias de vinculación con la sociedad en la Universidad Central del Ecuador” existen demoras internas en los procesos existentes administrativos financieros de la UCE, uno de ellos es la lentitud de los tramites de aprobación y ejecución o por razones de asignaciones fiscales del ejecutivo gubernamental, a finales de año siempre han quedado saldos, que no fueron gastados, no porque no eran necesarios, sino porque no se pudieron pagar como son los rubros: de transporte y refrigerios y pago de responsables y docentes participantes en los proyectos.

Tabla 13: Ejecución presupuestaria del proceso vinculación con la sociedad. UCE

Año	Descripción de la partida	Asignado	Codificado	Pagado	Porcentaje de ejecución
2014	Vinculación con la colectividad	10824993	3929047.96	2521897.07	64.21%
2015	Gestion de la vinculación con la colectividad	2879197	3774376.59	2218528.74	62.99%

2016	Gestion de la vinculación con la colectividad	2925840	3721174.87	2196916.51	59.04%
2017	Gestion de la vinculación con la colectividad	2925840	2582618.74	1804703.19	71.55%
2018	Gestion de la vinculación con la colectividad	2375483	2603476.74	1979700.9	78.29%
2019	Gestion de la vinculación con la colectividad	2227038	2577126.73	2287887.3	89.08%
2020	Gestion de la vinculación con la colectividad	0	421291.79	168817.09	45.38%

Nota. Fuente: (UCE, 2021)

La asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público.

El presupuesto codificado, que consta en la tabla. 13 es el presupuesto inicial o asignado, más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, es el resultado de una serie de modificaciones realizadas al presupuesto inicial o asignado, como son: aumentos en los ingresos, identificación de recursos para gastos adicionales, disminuciones, etc.

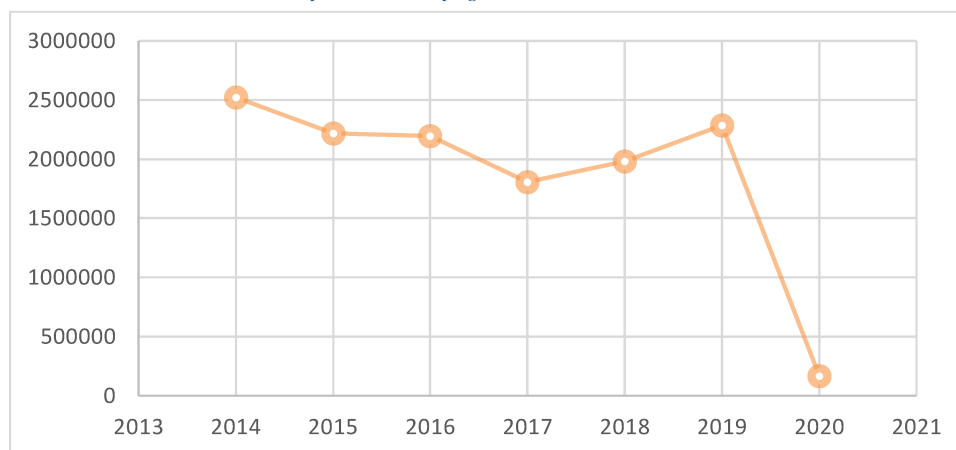
Ilustración 32: Presupuesto Anual asignado desde 2014 hasta 2020 en la UCE



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 32, podemos observar el comportamiento del presupuesto anual asignado para el componente de vinculación con la sociedad para todas las Facultades y Carreras de la UCE, cuyas asignaciones han ido disminuyendo cada año, siendo la más baja en el año 2020.

Ilustración 33: Presupuesto Anual pagado desde 2014 hasta 2020 en la UCE

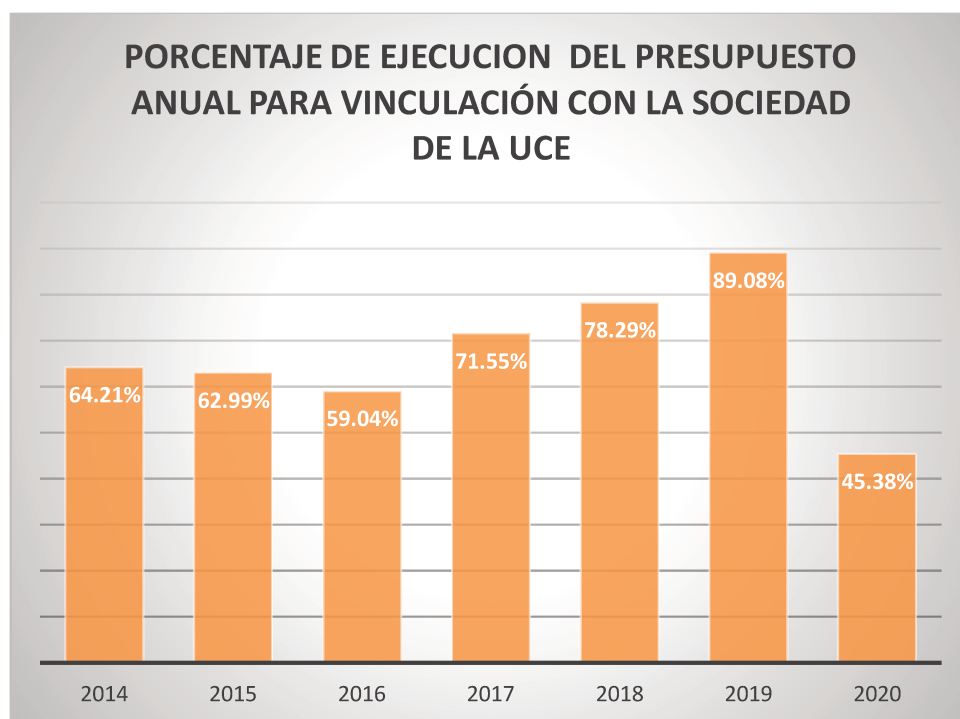


Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En la figura 33, podemos observar el comportamiento del presupuesto anual pagado en todas las líneas operativas del componente de vinculación con la sociedad en la Universidad

Central del Ecuador, el mismo que ha ido bajando año a año, decayendo completamente en el año 2020, en el que hubo un recorte importante a todas las Universidades del país. Además, en este año, inicio la pandemia de la COVID 19 a nivel mundial, que afecto las economías de todos los países a nivel mundial.

Ilustración 34: Porcentaje de Ejecución del Presupuesto anual para vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador.



Nota. Fuente: (UCE, 2020)

En el grafico 34, vemos el comportamiento de la ejecución presupuestaria en las actividades de vinculación con la sociedad que han ejecutado las 21 Facultades y 66 carreras universitarias que tiene la UCE, el presupuesto más alto ejecutado fue en el año 2019 con el 89% y el presupuesto más bajo fue en el año 2020 con el 45,30%.

3.5. Análisis de la Oferta y Demanda de proyectos de servicio comunitario o social de la Universidad Central y otras Universidades en el Distrito Metropolitano de Quito.

En el Distrito Metropolitano de Quito existen dos Universidades Públicas: La Universidad Central del Ecuador y la Escuela Politécnica Nacional, la Escuela Superior Politécnica del Ejército que está ubicada en el cantón Rumiñahui.

3.5.1. Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.

La Escuela Politécnica Nacional del Ecuador fue fundada el 30 de agosto de 1869 por el Presidente Gabriel García Moreno, quien conto con el apoyo del Superior de la Compañía de Jesús. La EPN, fue concebida como el primer centro de docencia e investigación científica, la Orden de la Compañía de Jesús de Alemania, envió al Ecuador un equipo de sabios y jóvenes religiosos con una excelente preparación científica y con una ejemplar identificación con el país, entre ellos se destaca: el alemán Juan Bautista Menten, Primer Decano, director el alemán Teodoro Wolf y el italiano Luis Sodiro.

En su primera etapa tiene una existencia muy corta. El 15 de septiembre de 1876, el presidente Borrero la cierra, debido a razones políticas. El 28 de febrero de 1935, el presidente Velasco Ibarra firma el decreto de reapertura de la EPN. La Escuela Politécnica Nacional fue destinada a estudios de Matemáticas, Cosmografía, Física, Química aplicada, Electrotecnia, Ingeniería Minera y Geología, desde el 4 de junio de 1946 mediante decreto expedido por el presidente Velasco Ibarra en cambio, desde el 4 de junio de 1946, se cambia la denominación

de Instituto Superior Politécnico por el de Escuela Politécnica Nacional, que se lo conserva hasta la actualidad.

La Escuela Politécnica Nacional, también conocida como **EPN**, es una Universidad Pública, de grado y posgrado, ubicada en Quito (Ecuador). Reconocida por la investigación y la educación en ciencias básicas, ingenierías y tecnología, oferta programas doctorales, de maestría y de grado. (EPN, 2020). La Escuela Politécnica Nacional tiene 7 Facultades y 18 carreras universitarias:

Tabla 14: Facultades y Carreras de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.

Facultades de la EPN	Carreras de la EPN
Ciencias	1. Física 2. Matemática 3. Ingeniería matemática 4. Economista
Ciencias administrativas	1. Licenciatura en administración de empresas. 2. Ingeniería de la producción.
Geología y petróleos	1. Ingeniería en geología 2. Ingeniería en petróleos
Ingeniería mecánica	1. Ingeniería mecánica 2. Ingeniería en materiales
Ingeniería química y agroindustria	1. Ingeniería química 2. Ingeniería agroindustrial
Ingeniería en sistemas	1. Ingeniería en ciencias de la computación. 2. Ingeniería en software
Ingeniería eléctrica y electrónica	1. Ingeniería eléctrica 2. Ingeniería en electrónica y automatización 3. Ingeniería en tecnologías de la información 4. Ingeniería en telecomunicaciones
Ingeniería civil y ambiental	1. Ingeniería civil 2. Ingeniería ambiental
E-soft tecnologías.	1. Tecnología en electromecánica 2. Tecnología superior en desarrollo de software

	3. Tecnología superior en redes y telecomunicaciones 4. Tecnología en agua y saneamiento ambiental
--	---

Nota. Fuente: (EPN, 2020)

En la tabla 14, constan las 9 Facultades de la EPN, con sus 20 carreras y 4 Tecnologías, que están específicamente en el área cuántica y de ciencias exactas.

La vinculación con la sociedad para la EPN, es definida como la cooperación entre la Escuela Politécnica Nacional y los distintos grupos de la sociedad (comunidades) a nivel local, nacional o internacional con el fin de alcanzar beneficios mutuos y propiciar el bien común (EPN, 2016).

Cada Unidad Académica de la EPN tiene una Comisión de vinculación, designada por el Consejo respectivo. La COV está conformada por el Sub-decano y a los menos dos profesores adicionales, pertenecientes a dicha unidad académica. Uno de los miembros actúa como Coordinador.

Los miembros de la COV, Comisión de vinculación, deben pertenecer a las unidades académicas de la EPN, conocer bien la estructura curricular de las carreras y conocimiento en formulación y gestión de proyectos. Se debe formar alianzas con organizaciones externas mediante convenios y actas compromisos y deben ser registrados en la Unidad de vinculación con la sociedad de la EPN.

La Unidad de vinculación con la sociedad de la EPN, es la instancia institucional encargada de promover y gestionar la vinculación de toda las Facultades y carreras de la EPN, es parte del Vice-rectorado de Investigación y Proyección Social. (EPN, 2016)

El responsable y Jefe de la unidad de vinculación con la Sociedad, es designado por el Vicerrector de Investigación y Proyección Social, siendo un cargo de libre remoción y nombramiento.

3.5.2. Funciones de la unidad de vinculación social de la EPN.

Las funciones que cumple la Unidad de vinculación con la sociedad de la EPN son:

- Implementar y ejecutar las políticas, estrategias y directrices en el ámbito de la vinculación con la sociedad, establecidas por el Consejo de Investigación y Proyección Social y su Vicerrector.
- Proponer políticas, normativas, procedimientos, instructivos y herramientas para dinamizar, estimular y mejorar las actividades de vinculación con la Sociedad.
- Desarrollar el Plan Operativo Anual para las actividades de vinculación con la sociedad en las fechas establecidas por las instancias superiores y presentarlas al director de Investigación y Proyección Social.
- Gestionar y monitorear los proyectos de vinculación con la sociedad desde la convocatoria hasta el cierre, ampliaciones de plazo de cierres de proyectos y su evaluación expost, desarrollando instructivos, directrices y formatos y presentando informes técnico-económicos respectivos al director de Investigación y Proyección Social.
- Desarrollar actividades, estrategias, eventos y procesos con los estudiantes y el personal académico, autoridades académicas, departamentos, institutos de investigación y estructuras de innovación y desarrollo y también con el sector público, social y

productivo del país, con el fin de impulsar y fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación, la transferencia de conocimientos y de tecnologías hacia el medio externo, dentro del marco del ecosistema de innovación social y articulando el concepto de economía popular y solidaria.

- Gestionar el desarrollo del ecosistema de innovación, implementando un modelo de gestión exitoso y articulando con los actores fundamentales de la cuádruple hélice, así como con escenarios desarrollados como producto de alianzas público-privadas y colaborar activamente en el desarrollo de un parque científico-tecnológico.
- Coordinar e impulsar el desarrollo de convenios, alianzas estratégicas o cartas de compromiso con contrapartes públicas o privadas, con el fin de establecer prácticas preprofesionales y desarrollar proyectos y programas de vinculación con la sociedad y acuerdos mixtos Universidad-Empresa donde se establezcan la administración de los derechos de propiedad intelectual que se generen en las actividades de innovación y desarrollo.
- Promover la cultura de emprendimiento e innovación tecnológica a través de difusión de información especializada y de encuentros académicos y de capacitación, así como a través de programas y proyectos que fortalezcan el tejido de un ecosistema en beneficio del desarrollo local y nacional.
- Promover el desarrollo de una cultura de propiedad intelectual en la institución, desarrollando capacitaciones y difundiendo la información pertinente al tema.
- Gestionar el desarrollo de portafolio de servicios de los laboratorios, formación continua y los bienes intangibles y otros servicios relacionados con las actividades de innovación

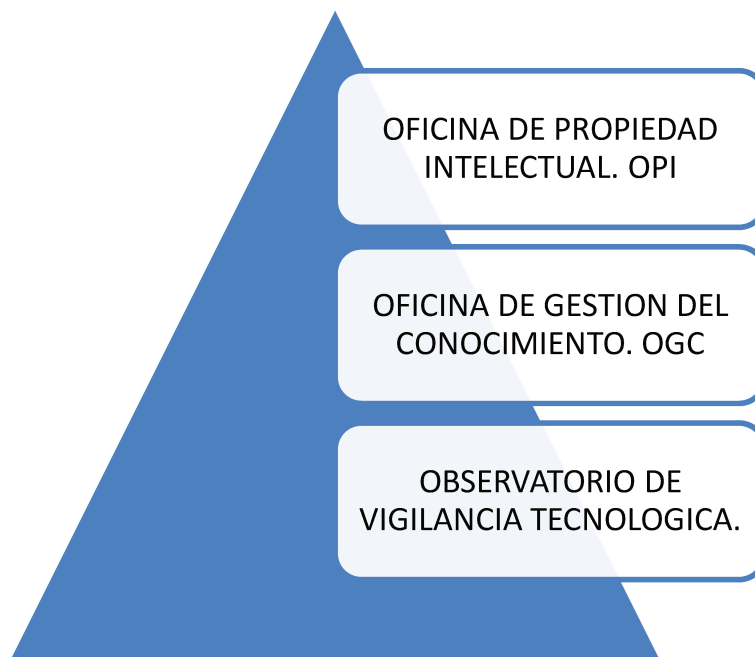
y desarrollo que pueda ofrecer la Escuela Politécnica Nacional con el fin de realizar la transferencia de los resultados de estas actividades al tejido socioeconómico del país.

- Implementar el Observatorio de Vigilancia Tecnológica y realizar el levantamiento de la demanda tecnológica y necesidad de innovación y desarrollo en el entorno geográfico y social e la universidad, determinar su competitividad y el potencial tecnológico institucional y diseñar los procedimientos a seguir, elaboración de manuales de procedimientos con los formatos respectivos para los informes y boletines tecnológicos, boletines de vigilancia de invenciones y otros informes generados como parte de la vigilancia.
- Proponer cursos y programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el personal académico en el ámbito de vinculación con la Sociedad.
- Mantener actualizado los inventarios de actividades de Investigación y desarrollo, para su tratamiento mediante analítica de datos.
- Gestionar mecanismos de financiamiento para proyectos de emprendimiento e innovación y transferencia públicos y privados, que pudieran estar enfocados a los sectores estratégicos acorde a la visión de desarrollo.
- Proponer estándares de calidad para las actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica enfocadas a las instituciones de los sistemas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.
- Actuar como representante, asesor y difusor, tanto externo como interno en las diferentes actividades de emprendimiento, innovación y transferencia que realice la institución.

- Prestar asesoramiento a solicitud de los investigadores o por iniciativa propia con el propósito de analizar las frecuencias de los resultados generados a partir de investigaciones efectuadas en la universidad y determinar el valor potencia de dichos conocimientos para establecer su eventual protección mediante las normativas vigentes.
- Construir una cartera de activos de propiedad intelectual con medidas de protección de los resultados obtenidos.
- Realizar la búsqueda del estado de la técnica y análisis de susceptibilidad de dicho resultado en ser patentado, tomando como referencia las bases de datos internacionales sobre patentes.
- Detectar tecnologías emergentes a través de bases de datos especializadas
- Definir la titularidad de los resultados, mecanismos de transferencia y regímenes de participación económica en el caso de lograrse una explotación comercial para ello se establecerán en los contratos directrices, para diferenciar la titularidad de la empresa y la titularidad interna.
- Ofrecer asistencia a investigadores y organismos universitarios para el desarrollo de iniciativas de interacción con instituciones externas en los ámbitos de competencia de la unidad.
- Presentar anualmente al director de Investigación y Proyección Social un informe acerca de las actividades desarrolladas en el ámbito de su competencia, y las demás atribuciones que se encuentren en el ámbito de su competencia. (EPN, 2020)

3.5.3. Organización de la innovación tecnológica como parte de la vinculación en la EPN.

Ilustración 35: Organización de la Innovación en la EPN.



Nota. Fuente (EPN, 2020)

En la figura 35, se muestra la organización de la EPN para ejecutar la Innovación Tecnológica que es parte de la vinculación con la Sociedad, cuenta con tres unidades académicas que se encargan de la creación y legalización de patentes, actualmente cuenta con dos patentes tecnológicas sobre nuevos conocimientos e inventos de esta IES.

a) **Proyectos de vinculación de la Escuela Politécnica Nacional.**

En la Escuela Politécnica Nacional, los proyectos de vinculación tienen como objetivo atender las necesidades de los beneficiarios o instituciones externas que requieren capacitaciones o soluciones científico-tecnológicas. LA EPN, mantiene actividades de

vinculación con la sociedad tanto a nivel local, nacional y a nivel internacional. Dentro de la clasificación interna del proceso de vinculación con la Sociedad, la EPN tiene:

- Proyectos de vinculación
- Proyectos de vinculación sin financiamiento y
- Proyectos de Transferencia Tecnológica.

Desde el año 2017 ha ejecutado 166 Proyectos de vinculación con la Sociedad, en el Distrito Metropolitano de Quito.

b) Proyectos de vinculación ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito por la Escuela Politécnica Nacional. EPN

Tabla 15: Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito con Financiamiento de la EPN.

#	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	FACULTAD O UNIDAD RESPONSABLE	BENEFICIARIOS
1	Desarrollo de habilidades técnicas en el área de robótica en los estudiantes de la Institución Educativa Fiscal Sucre	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL SUCRE
2	Desarrollo de habilidades técnicas en el área de robótica en los estudiantes de la Unidad Educativa Salesiana Don Bosco	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA DON BOSCO
3	Gestión integral del desperdicio de alimentos a través de la vinculación EPN y BAQ	QUITO	DEPARTAMENTO METALURGIA EXTRACTIVA	BANCO DE ALIMENTOS DE QUITO
4	Estudios para la ampliación de las bodegas del HESJD	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	HOSPITAL ESPECIALIZADO SAN JUAN DE DIOS DE QUITO
5	Capacitaciones a Albañiles Red Socio Empleo - Norte	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	MINISTERIO DE TRABAJO
6	Gestión de residuos sólidos aprovechables inorgánicos FICA y orgánicos ESFOT (GROI-P)	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL EPN

7	Diseño de una máquina para mejorar registros en Halterofilia	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
8	Diseño de una máquina simuladora de lanzamiento de jabalina con cargas regulables	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
9	Diseño de máquina ensambladora de válvulas para cilindros de gas	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
10	Diseño de muebles de cocina automatizados para personas con capacidades especiales	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
11	Diseño de una máquina cortadora y despulpadora de cacao	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
12	Definición de prácticas adecuadas en mantenimiento industrial en PYMES metalmecánicas	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EMPRESAS METALMECÁNICAS
13	Mejoramiento en el sistema de procesamiento de basura en colaboración con la EMGIRS-EP	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	EMPRESA MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS
14	Diseño de un mecanismo extractor del alimento del tocte	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	PRODUCTORES DE TOCTE
15	Niñas en las TIC de la Institución Educativa Quintiliano Sánchez	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SANCHEZ
16	Fortalecimiento de las telecomunicaciones en las instituciones Educativa Quintiliano Sánchez	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SANCHEZ
17	Rediseño del Sistema Eléctrico de la Institución Educativa Quintiliano Sánchez	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SANCHEZ
18	Fortalecimiento de las Tics de la Institución Educativa Quintiliano Sánchez	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SANCHEZ
19	Manejo integral de residuos sólidos en la Institución Educativa Quintiliano Sánchez	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SANCHEZ
20	Implementación de un modelo de pronóstico de oleaje para prevención de riesgos	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
21	Diseño y construcción de una máquina para soldar aspersiones de HDPE	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	EPN
22	Parques de estudio y reflexión - Latitud 0	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	EPN

23	Alfabetización informática para personas con discapacidad	QUITO	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	EPN
24	Desarrollo de habilidades en ofimática usando el software de adaptación tecnológica JAWS, en personas con discapacidad visual del cantón Quito.	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	EPN
25	Fortalecimiento del uso de las TIC 's en la población de la parroquia de Pifo	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	GAD PARROQUIAL PIFO
26	Gestión del agua y residuos sólidos para el GAD de Pifo	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	GAD PARROQUIAL PIFO
27	Fortalecimiento de telecomunicaciones PROCODIS-ESFOT	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	EPN
28	Implementación de dispositivos electromecánicos PROCODIS-ESFOT	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	EPN
29	Fortalecimiento de las TIC accesibles e incluyentes PROCODIS-ESFOT	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	EPN
30	Sistemas de gestión de residuos PROCODIS-ESFOT	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	EPN
31	Capacitación en responsabilidad social PROCODIS-ESFOT	QUITO	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	
32	Fortalecimiento de pequeños productores de leche del GAD de Lloa	DMQ	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	GAD DE LLOA
33	Fortalecimiento en el uso de las Tics en la población de la parroquia de Lloa	DMQ	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	
34	Levantamiento de información hidro social y monitoreo de parcelas	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	DMQ
35	Capacitación en ambiente y energía sostenible	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
36	Diseño de máquina hincadora de postes para la colocación de guardavías	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
37	Diseño de sistemas de propulsión y cabina para un Aero-riel	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	EPN
38	Diseño y simulación de un sistema mecánico para recolectar lateralmente contenedores de basura	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	MUNICIPIO DE QUITO
39	Fortalecimiento de infraestructura de agua y saneamiento para el GAD de Lloa	DMQ	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	GAD DE LLOA

40	Diseño y simulación de una máquina de pruebas para contenedores de basura	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	MUNICIPIO DE QUITO
41	Elaboración de planos estructurales para la Casa Hogar del CEMSI	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	CENTRO MEDICO DE SALUD INTEGRAL
42	Capacitaciones a los maestros albañiles - Tumbaco	DMQ	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	GAD DE TUMBACO
43	Continuidad proyecto Clave Mat 2017	QUITO	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA	EPN
44	Uso Adecuado de Redes Sociales en Adolescentes de la Unidad Educativa Particular "Lev Vygostky"	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA LEV VYGOSTKY
45	Diseño y simulación de máquinas para el secado y fermentado de cacao	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
46	Diseño para un sistema de transporte de cacao	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
47	Fortalecimiento integral de la ASOQUIM en aspectos productivos y organizativos	QUITO	DEPARTAMENTO CIENCIAS NUCLEARES	INSUMOS QUÍMICOS Y MAUINARIA PARA LA INDUSTRIA
48	Biocorredores del Buen Vivir: análisis de logros y futuros retos	QUITO	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA	EPN
49	Campaña: ¡Que rico es comer sano y de nuestra tierra!	QUITO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	EPN
50	Generación de contenido digital para educación sexual en adolescentes infractores	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	CENTROS PARA MENORES INFRACTORES ECUADOR
51	Determinación del Software para tareas de sistematización de actividades dentro de proyectos sociales	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	EPN
52	Automatización y Dosificación por pesos y control de inventarios de aceite de la empresa MARCSEAL S.A.	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	EMPRESA DE ALIMENTOS MARCSEAL S. A
53	Capacitación Hidráulica - Importancia del Agua (Etapa 1)	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	EPN
54	Procedimiento para control de la distribución de electricidad	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	EPN
55	Capacitaciones a albañiles Amaguaña	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	GAD AMAGUAÑA
56	Capacitaciones a albañiles La Merced	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	GAD LA MERCED

57	Estudio del impacto del sistema Bio-Realimentado de señales musculares para rehabilitación en conjunto con AMC Físio Center	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	CENTRO MEDIDO DE FISIOTERAPIA
58	Sistema informático de apoyo a la gestión de rehabilitación de adolescentes infractores	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	CENTROS PARA MENORES INFRACTORES ECUADOR
59	Generación de contenido digital para el fortalecimiento de espacios lúdicos restaurativos	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	MUNICIPIO DE QUITO
60	Determinación de las necesidades de capacitación de adolescentes infractores	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	CENTROS PARA MENORES INFRACTORES ECUADOR
61	Ampliación del edificio Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, Norte	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	POLICÍA NACIONAL
62	Diseño de una máquina para procesamiento de cacao	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
63	Diseño de una máquina para la elaboración de tabletas de chocolate	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
64	Diseño de una empaquetadora de tabletas de chocolate y subproductos	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CHOCOLATE
65	Generación de contenido digital para la capacitación de expertos en acompañamiento familiar	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	EPN
66	Procesamiento de la información operativa del Sistema Nacional Interconectado	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPRESAS ELÉCTRICAS DE ECUADOR
67	Estudio de vulnerabilidad estructural en Solanda-1 ante subsidencias y terremotos	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	MUNICIPIO DE QUITO
68	Mapa de innovación de Quito - Fase Floresta	QUITO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BARRIO LA FLORESTA
69	Actualización de parámetros de modelación para elaboración de estudios eléctricos	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	EPN
70	Optimización del diseño de un sistema de transporte para recolección de cacao	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	PRODUCTORES DE CACAO
71	Desarrollo de habilidades técnicas en el área de robótica	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	ESCUELA QUINTILIANO SANCHEZ

	en los estudiantes de la Escuela Quintiliano Sánchez			
72	Levantamiento de la información para lograr acuerdos para la conservación	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	EPN
73	Información para la toma de decisiones del FONAG	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL AGUA
74	Desarrollo y evaluación de un programa para el aprendizaje de análisis matemático orientado a estudiantes con deficiencia visual	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	CONADIS
75	Diseño de máquina para entrenamiento de tenis de mesa	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	EPN
76	Fortalecimiento de TIC's y medios de comunicación ESFOT-GAD Nayón	QUITO	NINGUNO	GAD NAYÓN
77	Sistemas de inocuidad alimentaria y manejo de desechos ESFOT - GAD Nayón	QUITO	NINGUNO	GAD NAYÓN
78	Evaluación del estado de las instalaciones eléctricas del campus de la Universidad Central del Ecuador	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
79	Estudio de diagnóstico de sistema de agua de la parroquia Calpi (Proyecto 1)	DMQ	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	GAD PARROQUIAL DE CALPI
80	Análisis hidrológico y evaluación hidráulica del sistema de riego UODIC	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	UNIVERSIDAD SALESIANA DE QUITO
81	Diseño de una máquina de entrenamiento de tenis de campo	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	EPN
82	Diseño de una máquina de entrenamiento para levantamiento de pesas	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA
83	Estudio integral - Casa barrial de la Merced de Tambillo	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	CASA BARRIAL DE LA MERCED-TAMBILLO
84	Capacitaciones a Albañiles Venecias II	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	MUNICIPIO DE QUITO
85	Capacitación técnica en el área de electromecánica GAD Nayón - ESFOT	DMQ	NINGUNO	GAD NAYÓN
86	Implementación de un programa de eficiencia energética en el Campamento Fundación Nueva Vida	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	FUNDACIÓN NUEVA VIDA
87	Generación de una aplicación para teléfono móvil, para elaboración de censos informativos en comunidades indígenas	QUITO	DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE INFORMACIÓN	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

88	Educación ambiental en gestión de residuos sólidos	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	EPN
89	Diseño de una mesa quirúrgica	QUITO	DEPARTAMENTO MATERIALES	EPN
90	Análisis, evaluación y mejoramiento de sistemas de agua (Proyecto 2)	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	MUNICIPIO DE QUITO
91	Estudios de suelos para realización de obras por AMZVT - 2019	QUITO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	MUNICIPIO DE QUITO
92	Capacitación y asesoramiento tecnológico en la población de PIFO	DMQ	ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS	GAD PIFO
93	Programa de microemprendimiento y asistencia técnica para ASONIC	QUITO	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER
94	Fortalecimiento de PYMES y productores artesanales de derivados de lácteos en el Cantón Quito	QUITO	DEPARTAMENTO CIENCIAS DE ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA	PYMES DE LÁCTEOS
95	Apoyo al diagnóstico energético y propuesta de medidas de eficiencia energética en pequeñas industrias	QUITO	DEPARTAMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑA INDUSTRIAS
96	Planificación maestra del Banco de Alimentos de Quito	QUITO	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA	BANCO DE ALIMENTOS DE QUITO
97	Participación ciudadana en la gestión de recursos naturales	QUITO	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	MUNICIPIO DE QUITO
98	El museo visita el aula	QUITO	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	MUNICIPIO DE QUITO
99	Educación ambiental mediante el calendario ecológico del DMQ	QUITO	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	MUNICIPIO DE QUITO
100	Desarrollo de habilidades técnicas en el área de robótica en los estudiantes de la Escuela Quintiliano Sánchez (2019 - 2020)	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	ESCUELA QUINTILIANO SANCHEZ
101	Estudio comparativo entre el uso del sistema hípico para rehabilitación activa de muñeca frente al método convencional en el consultorio Huellas Fisioterapia.	QUITO	DEPARTAMENTO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	CENTRO MEDICO DE FISIOTERAPIA

Nota: Fuente. (EPN, 2020)

En la tabla 15, se describen los proyectos de vinculación con la sociedad que ha ejecutado la Escuela Politécnica Nacional desde el año 2017 hasta el año 2020, siendo estos 101 proyectos, cuyos beneficiarios están ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito. Los

proyectos académicos de vinculación con la Sociedad, en la EPN, cumplen con los siguientes requisitos:

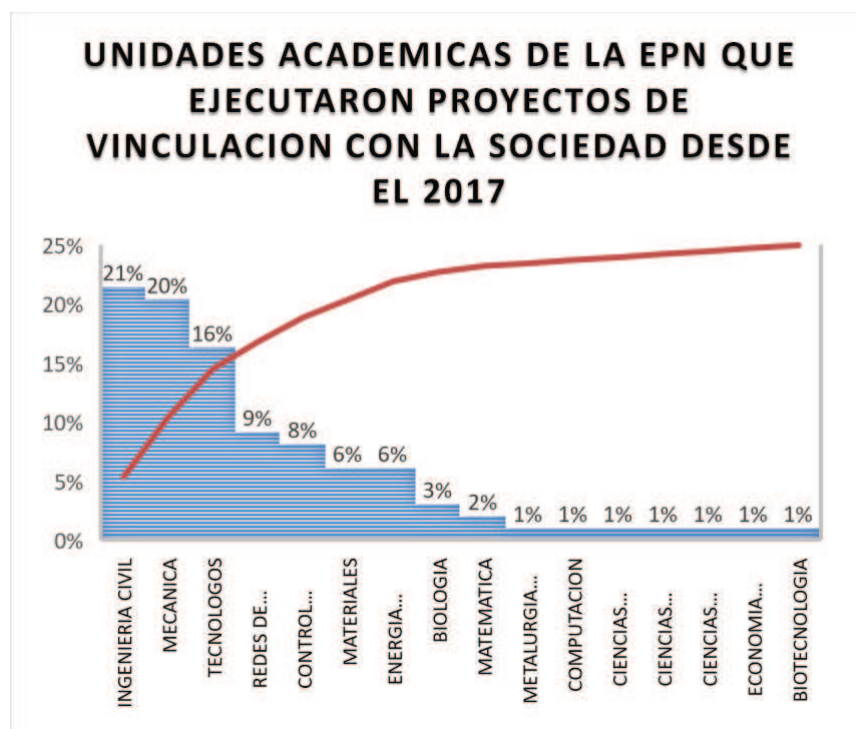
- Es desarrollado por la EPN en colaboración con entidades externas o entidades colaboradoras.
- Su objetivo es solucionar problemas y atender las necesidades de grupos vulnerables de la sociedad, que de acuerdo con el Normativo de Proyectos Académicos de vinculación de la EPN (2016), define como vulnerabilidad a: aquellos grupos de personas que están expuestos, en mayor grado que el resto de la sociedad, a situaciones que les pueden causar impactos negativos, y/o cuyas capacidades y recursos les impiden enfrentar en forma óptima estas situaciones. Estas situaciones de vulnerabilidad son: pobreza, maltrato, acoso, violencia, abandono, discriminación, exclusión, explotación, delincuencia, conflictos armados, degradación ambiental, desastres naturales. Considera también que existen grupos sociales que tienden a ser más vulnerables que otros como son: niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y grupos étnicos minoritarios. (EPN, 2016)

Los proyectos de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional, para ser aprobados y ejecutados deben cumplir con:

1. Pertinencia Social, es decir que el proyecto deberá contribuir a solucionar problemas o atender necesidades de la sociedad, el proyecto tiene que ser formulado en forma colaborativa con una entidad externa a la EPN, todos los proyectos deben incluir al menos un grupo vulnerable para su ejecución.

2. Pertinencia académica. Los estudiantes realizarán actividades que estén relacionadas claramente con su carrera y ligadas a una asignatura. El estudiante aplicará conocimientos y destrezas adquiridos en la carrera. Las actividades previstas, deben alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, a través de un proyecto. (EPN, 2016)

Ilustración 36: Unidades Académicas de la Escuela Politécnica Nacional que ejecutaron Proyectos de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito.



Nota: Fuente. (EPN, 2020)

En la figura 36, podemos observar las carreras que ejecutaron proyectos de vinculación con la Sociedad, de las 24 carreras que posee la EPN, 16 carreras ejecutaron Proyectos de vinculación con la Sociedad, cuyas características corresponden a la línea operativa del trabajo comunitario o desarrollo y cooperación social. Siendo la carrera de Ingeniería Civil la que más proyectos ha ejecutado, seguida por la carrera de Mecánica, las tecnologías, Ingeniería

Industrial, Ingeniería Eléctrica, Biología, Materiales, Matemática, Computación, Ciencias Nucleares, Ciencias Sociales, Ciencias, Economía Cuantitativa y Biotecnología.

La Escuela Politécnica Nacional tiene carreras de tercer nivel y de cuarto nivel, cuyos perfiles están en las ingenierías y tecnologías en varias áreas del conocimiento cuyo objetivo es formar profesionales, cuyos conocimientos respondan a los requerimientos técnicos de los sistemas productivos y de servicios que estén en la capacidad de adaptar innovaciones y nueva tecnología que satisfagan las demandas y problemas a nivel nacional. (EPN, 2020)

Financiamiento de los Proyectos de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.

Los proyectos de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, tiene dos tipos de presupuesto denominados:

- Proyectos de presupuesto cero. Estos proyectos no requieren asignación por parte de la EPN, son ejecutados generalmente con el presupuesto de organizaciones e instituciones externas que financian las actividades o son los beneficiarios directos de estos proyectos. El procedimiento inicia con la propuesta de proyecto de docente y finaliza con la asignación de código y notificación de aprobación por parte del VIPS.
- Proyectos que requieren financiamiento: Estos proyectos requieren, asignación presupuestaria de la EPN, la Unidad de vinculación iniciara el proceso con la propuesta de convocatoria a proyectos de vinculación con la sociedad y terminara con la resolución aprobatoria en el Consejo de Investigación y Proyección Social. (EPN, 2017)

Tabla 16: Presupuesto de vinculación con la sociedad de Trabajo Comunitario en el Distrito Metropolitano de Quito con Financiamiento de la EPN.

AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	ASIGNADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2015	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	421433.16	214930.912	51.00%
2016	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	215689.93	105688.066	49.00%
2017	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	91595.87	44497.2736	48.58%
2018	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	150000	60000	40.00%
2019	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	621281	518707.507	83.49%
2020	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE VS.	151791	53992.0587	35.57%

Nota: Fuente. (EPN, 2020)

En la Tabla 16 se muestra, el porcentaje de ejecución presupuestaria de los proyectos de vinculación con la Sociedad, desde el año 2015, hasta el año 2020, siendo el año 2019, en el que se ejecutó el 83.49% y el año de menor ejecución fue el año 2020, con el 35,57%

Ilustración 37: Presupuesto Anual de la Escuela Politécnica Nacional ejecutados desde el año 2015 hasta el año 2020.



Nota: Fuente. (EPN, 2020)

La figura 37, muestra el comportamiento de la asignación presupuestaria del componente de vinculación con la sociedad desde el año 2015 hasta el año 2020.

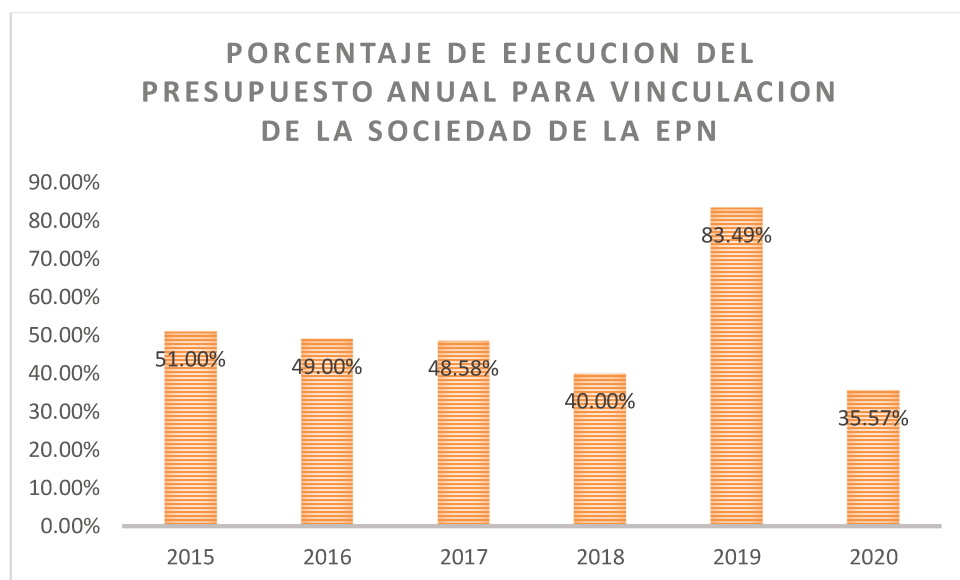
Ilustración 38: Presupuesto Anual de la Escuela Politécnica Nacional pagado desde el año 2015 hasta el año 2020.



Nota: Fuente. (EPN, 2020)

En la figura 38, se muestra el comportamiento del presupuesto anual efectivamente pagado en el componente de vinculación con la sociedad de la EPN desde el año 2015 hasta el año 2020.

Ilustración 39: Porcentaje de Ejecución del Presupuesto anual de la Escuela Politécnica Nacional pagado desde el año 2015 hasta el año 2020.



Nota: Fuente. (EPN, 2020)

En la figura 39, se muestra gráficamente el porcentaje de ejecución presupuestaria efectivamente realizado en todas las actividades de vinculación con la sociedad ejecutadas por todas las Facultades y Carreras de la EPN, desde el año 2015 hasta el año 2020.

Tabla 17: Comparativo de Oferta y Demanda de la UCE y la EPN en

Programas y Proyectos de Desarrollo Comunitario en el DMQ.

Variables de vinculación	UCE	EPN
Programas ejecutados	4 programas interdisciplinarios en el DMQ	No registran
Proyectos ejecutados	29 proyectos en el DMQ	101 proyectos ejecutados en el DMQ
Unidades de Enlace	Dirección General de vinculación con la sociedad de la UCE. Coordinación de Trabajo Comunitario y Desarrollo Social de la DVS de la UCE. Coordinaciones de las Facultades y carreras de vinculación con la sociedad de la UCE. Gobiernos autónomos descentralizados: Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, Gobiernos parroquiales	Unidad de vinculación con la sociedad de la EPN.
Estrategias aplicadas	Convenios interinstitucionales con GADs y otras instituciones públicas y privadas para la ejecución de programas y proyectos interdisciplinarios acorde a las necesidades de las entidades beneficiarias con la participación de las Facultades y carreras que tengan los respectivos dominios académicos en el área solicitada.	Convenios interinstitucionales. Mantienen unidades permanentes que ejecutan los proyectos de vinculación en el largo plazo, como el Centro de Educación Continua y mantienen Proyectos de asistencia técnica y Proyectos de Investigación inclusiva en su gran mayoría.

Nota: Fuente. (EPN, 2020) Y (UCE, 2020)

La Oferta de programas y proyectos de trabajo comunitario y desarrollo social se diferencia en las dos universidades analizadas, por cuanto la oferta académica de la EPN está en el área de las ciencias exactas y la UCE tienen una oferta variada, pero predomina en área de conocimiento social.

Evidentemente, la demanda existente por parte de la población de la ciudad de Quito y las diferentes organizaciones públicas y privadas y a nivel nacional es amplia tanto para la UCE y la EPN, para ejecutar proyectos de vinculación con la Sociedad, en la línea operativa de trabajo comunitario, porque sin duda aportan para lograr el desarrollo económico de sus beneficiarios.

3.6. La gobernanza y gobernabilidad relacionados con la vinculación con la sociedad y su entorno: lineamientos.

En el contexto de la educación superior en Ecuador, los fundamentos de la gobernanza y gobernabilidad universitaria se establecen en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y las normativas y regulaciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES).

Entre los principales fundamentos de la gobernanza y gobernabilidad universitaria en Ecuador se encuentran:

Autonomía universitaria: las universidades tienen autonomía para definir sus planes de estudio, objetivos, planes de desarrollo y gestión de recursos, sin interferencia del gobierno o de terceros.

Participación ciudadana: se fomenta la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la toma de decisiones de la universidad a través de mecanismos como los consejos consultivos y las veedurías ciudadanas.

Transparencia y rendición de cuentas: las universidades deben garantizar la transparencia en su gestión, publicando información sobre su presupuesto, gastos y resultados. También deben rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados.

Evaluación y acreditación: las universidades son evaluadas periódicamente por el CES para garantizar la calidad de la educación superior. Aquellas que cumplen con los estándares establecidos reciben la acreditación correspondiente.

Investigación y extensión: las universidades deben fomentar la investigación científica y la transferencia de conocimientos a la sociedad a través de actividades de extensión.

En este marco, la educación superior tiene como uno de sus objetivos fundamentales la vinculación con la sociedad. La vinculación con la sociedad se refiere a la capacidad de las instituciones de educación superior para establecer relaciones y colaboraciones con los diferentes actores sociales y organizaciones públicas y privadas, con el fin de transferir conocimientos, tecnologías y experiencias que contribuyan al desarrollo social, económico, cultural y ambiental del país.

Esta relación entre la educación superior y la sociedad ha sido un tema importante desde hace mucho tiempo, y la gobernanza y gobernabilidad en este ámbito se remonta a la creación de las primeras instituciones de educación superior.

En Ecuador, la educación superior ha tenido una evolución importante a lo largo de su historia. En 1586 se fundó la Universidad de San Francisco de Quito, que fue la primera institución de educación superior en el país y una de las primeras en América Latina. Sin embargo, fue en el siglo XX cuando se produjo un importante crecimiento de las instituciones de educación superior en Ecuador, con la creación de numerosas universidades y escuelas politécnicas.

En cuanto a la gobernanza y gobernabilidad relacionadas con la vinculación con la sociedad en la educación superior, este tema se ha vuelto cada vez más importante en los últimos años debido a la creciente demanda de una educación superior de calidad y pertinente a las necesidades del país y la sociedad en general. Las universidades y otras instituciones de educación superior se han dado cuenta de la importancia de establecer vínculos estrechos con la sociedad y de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en el diseño de programas y proyectos educativos que respondan a las necesidades del entorno.

Estrictamente, la gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador es responsabilidad de diversas instancias. A nivel nacional, el Consejo de Educación Superior (CES) es el organismo encargado de establecer políticas y normativas para la educación superior en el país, incluyendo la vinculación con la sociedad. Además, las universidades públicas y privadas tienen sus propias instancias de gobierno y gestión, como los consejos de administración, consejos académicos y de vinculación con la sociedad, que se encargan de definir estrategias y programas de vinculación con la sociedad.

Por otro lado, la gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad también implica la participación de los actores sociales y organizaciones públicas y privadas, que son los destinatarios directos de las acciones de vinculación. En este sentido, la sociedad civil y las organizaciones públicas y privadas tienen la responsabilidad de establecer demandas y expectativas claras sobre los resultados que esperan obtener de la vinculación con la sociedad en la educación superior.

Existen diversos desafíos y problemas en Ecuador en cuanto a la gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior. Algunos de los principales problemas son los siguientes:

Falta de coordinación: Uno de los principales problemas es la falta de coordinación entre las instituciones de educación superior y las organizaciones públicas y privadas. A menudo, se produce una falta de articulación entre las políticas y estrategias de vinculación de las universidades y las necesidades y demandas de la sociedad.

Falta de recursos: La mayoría de las instituciones de educación superior en Ecuador enfrentan limitaciones presupuestarias y de recursos humanos para desarrollar programas de vinculación con la sociedad. Esto puede afectar la calidad de los proyectos y programas de vinculación y reducir su impacto en la sociedad.

Enfoque limitado en la investigación: En algunos casos, las instituciones de educación superior en Ecuador se enfocan principalmente en la investigación y descuidan la importancia de la vinculación con la sociedad. Esto puede limitar el impacto de la investigación en la sociedad y reducir su relevancia en el ámbito nacional e internacional.

Falta de evaluación y seguimiento: En muchos casos, no existe una evaluación sistemática y seguimiento de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en la educación superior. Esto dificulta la identificación de los resultados y el impacto real de los programas de vinculación, lo que puede impedir el desarrollo de políticas y estrategias más efectivas.

Dificultades en la implementación: La implementación de proyectos de vinculación con la sociedad puede ser difícil debido a la complejidad y diversidad de los problemas sociales en Ecuador, y la falta de experiencia en la gestión de proyectos de vinculación por parte de algunas instituciones de educación superior.

Para abordar los problemas de gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador, se pueden considerar algunas soluciones y acciones concretas, entre las que se incluyen:

Fortalecer la coordinación: Es importante establecer canales efectivos de comunicación y coordinación entre las instituciones de educación superior y las organizaciones públicas y privadas, con el fin de identificar las necesidades y demandas de la sociedad y desarrollar programas y proyectos de vinculación más efectivos y relevantes.

Asignar recursos suficientes: Es necesario aumentar el presupuesto y el número de recursos humanos destinados a la vinculación con la sociedad en la educación superior, con el fin de desarrollar proyectos y programas de alta calidad que tengan un impacto significativo en la sociedad.

Promover una cultura de la vinculación: Es fundamental promover una cultura de la vinculación en las instituciones de educación superior, que enfatice la importancia de la colaboración y la participación de la academia en la solución de los problemas sociales.

Fomentar la evaluación y el seguimiento: Es importante establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para medir el impacto de los proyectos y programas de vinculación

con la sociedad, con el fin de mejorar su efectividad y tomar decisiones informadas sobre futuros programas y proyectos.

Desarrollar capacidades: Es necesario invertir en el desarrollo de capacidades en las instituciones de educación superior para diseñar y ejecutar proyectos y programas de vinculación con la sociedad, incluyendo capacitación en la gestión de proyectos y en el diseño de estrategias efectivas de vinculación.

Fortalecer la investigación participativa: Se debe promover la investigación participativa en la que se involucren activamente a las comunidades, organizaciones públicas y privadas y otros actores sociales para identificar problemas y diseñar soluciones efectivas que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

De esta forma, la gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador es una tarea compartida entre diversas instancias, incluyendo el Consejo de Educación Superior, las universidades, la sociedad civil y las organizaciones públicas y privadas. Una gestión adecuada de la vinculación con la sociedad en la educación superior puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible del país, fortaleciendo los vínculos entre la academia y la sociedad, y promoviendo la transferencia de conocimientos y tecnologías que generen impactos positivos en la calidad de vida de la población.

Aunque hay esfuerzos por mejorar la gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador, todavía existen desafíos importantes que deben abordarse para mejorar el impacto de la educación superior en la sociedad. La gobernanza y gobernabilidad de la vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador puede

mejorar mediante una serie de acciones que involucren a las instituciones de educación superior, organizaciones públicas y privadas, la sociedad civil y otros actores clave. Estas acciones pueden contribuir a fortalecer la capacidad de la educación superior para abordar los problemas sociales y promover el desarrollo sostenible del país.

Como corolario, existe la necesidad de mejorar la calidad de la educación superior. Las instituciones de educación superior deben mejorar la calidad de la educación que ofrecen, asegurando que los programas académicos estén actualizados, que los docentes estén capacitados y que los estudiantes reciban una formación de calidad que les permita enfrentar los desafíos del mercado laboral.

Esta presente la necesidad de fomentar la investigación y la innovación. Las instituciones de educación superior deben fomentar la investigación y la innovación, generando nuevos conocimientos y tecnologías que puedan ser aplicados en el desarrollo del país. Es necesario el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad. Las instituciones de educación superior deben fortalecer la vinculación con la sociedad, trabajando de manera conjunta con el sector productivo, gubernamental y la sociedad civil para identificar las necesidades y desafíos del entorno y diseñar programas y proyectos que respondan a ellos.

En el ámbito de la gestión institucional es menester que las instituciones de educación superior deben mejorarla, fortaleciendo sus sistemas de gobernanza y gobernabilidad para asegurar una administración eficiente y transparente, y una toma de decisiones participativa y democrática. Esto incluye la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales promoviendo instituciones de educación superior que sean capaces de adaptarse a los cambios

tecnológicos y sociales, incorporando nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza que respondan a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general.

CONCLUSIONES

La pertinencia de la política pública de la Educación Superior en Ecuador y su modelo teórico, es un reto importante que ha sido abordado desde distintas perspectivas y momentos en el tiempo. Actualmente, la Ley Orgánica de Educación Superior plantea la búsqueda de aspectos fundamentales como calidad, autonomía o extensión como un reto permanente de las Instituciones de Educación Superior. Para ello define un conjunto de elementos que, en el tiempo, pueden contribuir a estas mejoras.

En este marco, se establece el proceso de Vinculación con la Sociedad de las universidades. Este es un proceso nuevo, que se define y opera en la última década. Sin embargo, es el resultado de un largo camino que surge incluso desde los enfoques teóricos del marco de crecimiento y desarrollo económico. En este contexto, un elemento fundamental para lograr el progreso y bienestar de las naciones y sus pueblos radica en conocer los determinantes del camino exitoso que han tomado diferentes naciones.

Se argumenta que uno de los elementos fundamentales radica en la inversión en educación. Esta actividad que es un fin y un medio, permite alcanzar el desarrollo y expandirlo mediante la posibilidad de la construcción y perfeccionamiento de habilidades de las personas, incluyendo el desarrollo de capacidades y destrezas. Mediante esta acumulación de conocimientos, las personas logran perfeccionar su desempeño y propician el desarrollo de los países.

Bajo este esquema, los países y sus habitantes podrían esperar que dependiendo de las velocidades de este desarrollo, pronto tenga una cobertura nacional. Sin embargo, este aspecto

hipotético se encuentra lejano ya que el desarrollo en los países no es homogéneo y plantea distancias entre las poblaciones de un mismo país.

En el caso de Ecuador, temas como la desigualdad, las clases sociales y económicas, el empleo y la pobreza siguen afectado con mayor intensidad a algunos sectores en comparación de otros. Nuevamente, uno de los elementos igualadores y equitativos tiende a ser la inversión en educación, pero ahora, se sostiene en un nuevo marco jurídico y legal. Se vuelve imperante, el análisis de la pertinencia en temas como docencia, investigación y vinculación de las IES en el desarrollo del país.

Para atender esta necesidad, se revisa aspectos normativos al interior de la educación superior en el país. Es esta nueva estructura normativa la cual permite instrumentar la propuesta de alcanzar un mayor bienestar, pero con un trabajo que incorpora aspectos de valores y principios en la educación de tercer nivel. Esta normativa define la necesidad que las instituciones de educación superior establezcan una articulación cercana con la empresa y sociedad. Para ello uno de los fundamentos se establece en el proceso de Vinculación con la Sociedad.

La vinculación con la sociedad, es una función sustantiva de la Educación Superior, que tiene elementos fundamentales que contribuyen a solucionar diferentes problemas en la sociedad y que se encuentra incluso como elemento de evaluación de las IES. Este proceso educativo, permite planificar, ejecutar y difundir diferentes actividades que realizan las universidades orientadas a atender problemas que se encuentran en su entorno.

La vinculación con la sociedad, como parte de este cambio del modelo educativo de la última década, se estructura en una reforma histórica que plantea diferentes formatos y métodos de implementación y ejecución. Se puede observar un contexto que trasciende fronteras y que se imparte desde épocas que datan de por lo menos un par de siglos atrás.

Desde los modelos europeos que incorporan la academia como una estructura de cambio enfocada en los conocimientos técnicos y desarrollo de la ciencia, hasta el actual proceso ecuatoriano de reforma a la educación superior, se puede encontrar permanente su articulación directa con la sociedad y empresa. Esta relación siempre ha tenido presente el enfoque de atender oportunidades o resolver problemas estableciendo un vínculo entre las sociedades y la universidad.

Es ahí donde se puede encontrar el fundamento de la orientación de este proceso. En algunos casos, la vinculación con la sociedad nació desde grupos empresariales para entender problemas particulares del sector privado y procurar resolver estas problemáticas mediante el conocimiento. Diversos casos han sido expuestos en este documento, sin embargo, los aspectos más sobresalientes radican en la construcción de la relación.

La extensión universitaria de Inglaterra se orienta a la necesidad de fomentar la educación como elemento fundamental para el incremento de la productividad laboral. Similares prácticas se trasladan a los Estados Unidos, donde el servicio a la comunidad se entrega mediante los Land Grant Colleges que buscan fundamentalmente ampliar la educación y sus impactos en el desarrollo.

En Latinoamérica, las universidades se gestan desde la colonia. Ecuador, por ejemplo, tiene una de las universidades más antiguas del continente, sin embargo, el proceso de vinculación universitaria recién aparece en el siglo XX y se propaga desde las tierras del sur del continente. Es en la ciudad de Córdoba, Argentina, donde se detona una revolución intelectual que salpica a todo el continente. En algunos casos llegan de manera más rápida sus impactos a las sociedades y en otros, como Ecuador, sus efectos deben esperar un tiempo importante.

En este trayecto, la implementación de la vinculación con la sociedad no se estructura en un formato único. Existen diversas formas que dependen esencialmente de la forma que se aplica. En esta línea se puede hablar del modelo altruista, divulgativo, concientizador, vinculatorio empresarial y el de desarrollo empresarial.

Cabe indicar que, en nuestro país, este proceso ha sido aplicado tomando en cuenta un aspecto concientizador y empresarial, principalmente atendiendo las problemáticas de la sociedad mediante proyectos. Es necesario en este punto mencionar que la problemática se ata directamente a las realidades que se encuentran cercanas a las universidades. De esta forma, las universidades, sus docentes y sus alumnos son los encargados de levantar el diagnóstico, elaborar el proyecto e implementarlo.

Esta práctica, al menos desde un diseño teórico, permite conocer la realidad y empapar a las nuevas generaciones, de un contexto en el cual los conceptos, libros y teoría se relacionan directamente con la realidad de su medio. Además, en la implementación de los proyectos, se trabaja directamente en la solución de la problemática diagnosticada. Cabe notar, que el

enfoque de proyectos también ha priorizado temas comunitarios y de característica social, por lo que en la mayoría de casos se los conocen a estos proyectos como comunitarios.

Además, la vinculación con la sociedad está inmersa también en una articulación con otras funciones sustantivas como es la oferta académica del centro educativo, la construcción de todos los dominios académicos, el proceso investigativo y evidentemente la pertinencia de la formación de la Universidad.

Por otra parte, un aspecto esencial para la implementación de estos proyectos radica en la pertinencia que tienen con el desarrollo social y fundamentalmente con el nexo que existe con la planificación nacional y local. En Ecuador se establece un conjunto de prioridades nacionales y locales mediante la estructura de planificación. Esta facultad que tiene el gobierno central, permite diagnosticar los principales problemas que afectan a la población y determinar cuáles podrían ser las intervenciones necesarias para resolver estas afectaciones.

Así, los proyectos de vinculación con la sociedad deben guardar una relación directa con la planificación gubernamental con el fin de aportar y estimular el desarrollo. En esta misma línea, un aporte interesante se constituye la metodología recomendada por el ente rector de la planificación, al entregar herramientas y modelos para la construcción de los proyectos y su evaluación.

Tomando en cuenta estos aspectos generales, es necesario enfocarse en los centros educativos que implementan el proceso. En este sentido, esta investigación analiza y evalúa la gestión de la Universidad Central del Ecuador, localizada en la ciudad de Quito, tomando en cuenta los instrumentos empleados para la implementación de la vinculación con la sociedad.

Para ello se realiza un diagnóstico crítico del proceso que lleva a cabo la UCE. En este apartado se destaca que aparte de una planificación, la universidad mantiene una estructura programática que se implementa en las diferentes facultades y se activa en los proyectos con sus respectivas actividades.

Sumada a esta práctica, existen líneas de intervención definidas y articulados en los diferentes territorios, inclusive a nivel nacional que demandan su apoyo a la universidad. Esto se sostiene también gracias a la intervención multidisciplinaria de las facultades que son los encargados, finalmente, de la implementación y despliegue de los proyectos.

Como resultado se puede apreciar una vasta gama de proyectos que la universidad ha implementado durante esta última década. También se puede apreciar que no ha sido un proceso fácil, todo lo contrario, es un proceso que representa un esfuerzo particular ya que la vigencia de la normativa es nueva y sus requerimientos han sido altos; e, instituciones con poca experiencia en estas ramas.

No obstante, este hecho, se puede conocer por la documentación y por las entrevistas, que existe un aspecto metodológico desarrollado, una estructura organizativa determinada y una implementación que ha ido mejorando en el tiempo. Finalmente, también se destaca que existe un módulo de evaluación que sirve como retroalimentación, esto implica que además de evaluar el proyecto, sirve como aspecto metodológico de recomendaciones para futuras implementaciones. El enfoque de este apartado se particularizó en la geografía donde se ubica la universidad, es decir el Distrito Metropolitano de Quito, sin analizar de forma exhaustiva las demás sedes.

En este sentido, la Universidad Central del Ecuador, mantiene convenios con toda clase de Instituciones y organizaciones lo que le permiten tener un amplio rango de opciones para la implementación de diferentes compromisos. Estos se reflejan en ejecución de programas y proyectos de desarrollo comunitario en el componente de vinculación con la sociedad y son los GAD, Gobiernos autónomos descentralizados, tanto parroquiales, cantonales y provinciales, entidades públicas que forman el contexto de territorialidad y pertinencia productiva, los mismos que están alineados con los planes nacionales de desarrollo, los GAD promueven de acuerdo al Art. 3 del Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado COOTAD y se constituyen en instancias de gobiernos locales que impulsan el desarrollo en sus circunscripciones territoriales y el bienestar de la población articulando muchos de ellos con la universidad.

El Municipio de Quito y algunos GADs de la provincia de Pichincha en varios convenios con la Universidad Central del Ecuador, han ejecutado varios programas y proyectos de Desarrollo Comunitario que han aportado al desarrollo local y nacional en diversas áreas del dominio académico de las carreras de la UCE.

Se destaca que la Universidad Central del Ecuador en su componente de vinculación con la Sociedad aporta al desarrollo social mediante la ejecución de programas y proyectos, de manera particular en el Distrito Metropolitano de Quito. En el DMQ se han ejecutado 21 proyectos concretamente en el cantón Quito. Se encuentran actualmente en ejecución 4 grandes programas, cuyos indicadores han aportado para la acreditación de sus carreras y de la universidad.

El programa de vinculación potencia alternativas de mejoramiento comunitario y social en 100 barrios de Quito con una amplia cobertura de la población de la ciudad, así también el programa interdisciplinario de vinculación, cultura y ciudadanía Metro de Quito que apoya al Municipio de Quito, para la puesta en marcha de esta gran obra de infraestructura que mejorara la transportación de los habitantes de Quito, entre otros como el Programa del Adulto Mayor.

La Oferta y demanda de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en la línea operativa de Trabajo Comunitario o Desarrollo Social, difieren de la Universidad Central del Ecuador y la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, pues la oferta de carreras que ofrecen la UCE es más diversa y existe un mayor número de carreras en el área de las ciencias sociales y ciencias médicas y humanas que no posee la EPN, pues esta más alineada a las áreas científicas de las ciencias exactas.

Por último, los lineamientos referentes a la gobernanza y gobernabilidad respecto a la educación y sobre el proceso de vinculación representa retos importantes para el país y las universidades. Un aspecto fundamental radica en el principio de Calidad establecido en la Ley de Educación Superior. Esta señala entre otros aspectos, la mejora permanente de los centros educativos en relación con infraestructura, cuerpo académico y particularmente los programas académicos.

En estos principios también se establece la pertinencia, el pensamiento universal y la producción científica que permite fomentar la investigación y la innovación de las instituciones. Estos aspectos identifican instituciones que se encuentran en constante cambio y producción de

conocimientos que facilitan el entendimiento de los problemas nacionales y también la búsqueda de soluciones actuales, pertinentes y que fomentan el desarrollo de nuestra sociedad.

En este ámbito se involucra directamente, la temática de la vinculación con la sociedad ya que emplea el conocimiento adquirido y fomenta la aplicación de soluciones incluso mediante esquemas innovativos que pueden atender la problemática. Este hecho también se complementa con el trabajo conjunto de los diferentes sectores y actores de la sociedad, sean de carácter público o privado, del sector académico o multilateral o aquellos que plantean un enfoque nacional o local.

La vinculación con la sociedad debe plantearse como un proceso en permanente construcción, el cual está lejos de ser un modelo ideal. Es un proceso que debe buscar de manera permanente la excelencia, es decir incorporar herramientas que fomenten la calidad lo cual exige la construcción de un proceso en permanente revisión.

Actualmente, la Ley de Educación Superior y su reglamento estimulan y fomentan la vinculación con la sociedad por parte de las universidades mediante a implementación permanente de proyectos. En esta reflexión es necesario indicar que el material analizado entrega estructuras consistentes con la norma, sin embargo, es necesario pensar que el proceso debe incluir el enfoque reflexivo de cómo puedo mejorar. Este planteamiento se origina fundamentalmente a partir de la idea de cumplir con el indicador, mas no reflexionar sobre la pertinencia de los proyectos.

Para el caso de DMQ y de la Universidad Central se puede evidenciar el gran mapeo de proyectos que se tiene. Pero también se puede referir al conjunto de necesidades que se

encuentran en el entorno y que se pudieron haber mapeado luego de una década de implementación de la Ley. Con este planteamiento, se manejaría una oferta de proyecto relacionados con el tema de vinculación que podrían ser atendidos en la medida de los presupuestos, intereses de alumnos y de la sociedad.

Por último, cabe destacar que se encuentra pendiente por analizar en la Asamblea del Ecuador un proyecto de reforma de la Ley, la cual debería reforzar el proceso de vinculación con la sociedad bajo los aspectos de mejorar continua a la metodología y sus instrumentos.

Referencias

- Angeles, O. (1992). Consideración en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. *Educación Superior*, 81.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus-Universidad Católica.
- Asamblea Constitucional . (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial Nro. 449.
- Asamblea Nacional. (10 de octubre de 2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (1 de enero de 2015). Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD. *COOTAD*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (27 de julio de 2020). Reglamento a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. *Reglamento a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Quito.
- Ayuntamiento de Huelva. (2018). <https://cuidemoselplaneta.org>. Retrieved 07 de 03 de 2020, from lineaverdeHuelva.com: <https://cuidemoselplaneta.org>
- Banco Mundial. (19 de marzo de 2019). <https://datos.bancomundial.org/>. <https://datos.bancomundial.org/>: <https://datos.bancomundial.org/>
- Benjamin, R. (2011). *Principios de Vinculación Comunitaria*. EEUU: NIH Publicaciones.

- Brito Gaona, L., Gordillo Quizhpe, I., y Quezada Abad, C. (2016). La Vinculacion con la Sociedad y la Universidad Publica en el Ecuador. *Contribuiones a las Ciencias Sociales*.
- Brito Gaona, L., Quezada Abad, C., y Arsola de la Rosa, L. (2018). *La Universidad y la Vinculación con la Sociedad. Una condicióOn impostergable*. Machala: Ediciones UTMACH.
- Brunner, J. (2011). Gobernanza Universitaria: tipologia, dianicas y tendencias. *Revista de Educacion*, 137-159.
- CACES. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito: CACES Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- CACES. (2020). *Educacion Superior y Sociedad :Que pasa con su Vinculacion*. Quito: CACES.
- Cadena Vela, S., Garcia Serrano, I., Gualli Culqui, T., Garcia Alvear, J., Galindo Lozada, J., Loza Aguirre, E., . . . Segura Morales, M. (2020). *Indicadores para la Gestion de la Calidad*. Cuenca: CEDIA.
- CEEACES. (2019). *Modelo de Evaluacion Externa de Universidades y Escuelas Politecnicas 2019*. Quito: CACES.
- Cejudo, G. (2011). *Nueva Gestion Publica*. Mexico: Siglo XXI.
- CEPAL. (2000). Equidad, Desarrollo y Ciudadania. *CEPAL*, 25.
- CEPAL. (2015). *Estudio Economico de America Latina y el Caribe 2015*. Chile: CEPAL.

- CES. (27 de febrero de 2019). Reglamento de Regimen Academico. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Cielo, C., y Perez Martinez, L. (2017). Que vinculos, con cuales colectividades? La Vinculacion con la Sociedad en las Instituciones y Reformas Universitarias. En S. Cabrera Narvaez, C. Cielo, K. Moreno Yanez, y P. Ospina Peralta, *Las reformas Universitarias en el Ecuador(2009-2016): Extravios, Ilusiones y realidades* (pág. 448). Quito: Universidad Andina Simon Bolivar.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educacion Superior. (2019). *Modelo de Evaluacion Externa de Universidades y Escuelas Politecnicas 2019*. Quito: CACES.
- Constitucion. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- COOTAD. (19 de octubre de 2010). Codigo Organico: Organizacion Territorial, Autonomia Descentralizacion. *COOTAD*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial, suplemento 303.
- Crespo, M. (2010). *Guia de diseño de proyectos socialescomunitarios bajo el enfoque de marco logico*. Caracas.
- Cuvillo Guevara, A., Hidalgo Capitan, A., y Garcia Alvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa de desarrollo para America Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 30-57.
- De Flachs, C. (2018). A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su proyección a Latinoamérica. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(30), 07. <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/01227238.8025>

- Del Canto, E., y Silva Silva, A. (2013). Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad de las Ciencias Sociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 11.
- Diaz, G. (6 de marzo de 2018). <http://www.creaciondeproyectos.com>. Retrieved 29 de marzo de 2020, from <http://www.creaciondeproyectos.com>: <http://www.creaciondeproyectos.com>
- Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE. (2020). *Boletín Informativo Nro. 45*. Quito: Dirección de Vinculación con la Sociedad.
- Dirección de Vinculación con la Sociedad. (2021). *Proyecto de Vinculación Metro de Quito. Informe de Proyectos*. Quito: UCE.
- Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UCE. (2021). *Proyecto de Vinculación Metro Cultura*. Quito: UCE.
- Dirección de Vinculación de la Sociedad de la UCE. (2021). *Boletín Informativo Nro.16*. Quito: UCE.
- Dirección de Vinculación UCE. (13 de febrero de 2020). Sistema de Vinculación con la Sociedad de la UCE. Quito, Pichincha, Ecuador: Comité Técnico de la Dirección de Vinculación con la Sociedad.
- DMQ. (2015). *Situación económica y productiva del DMQ*. Quito: DMQ. <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec>
- Duque Oliva, E. (2009). La gestión de la Universidad como elemento básico del sistema universitario: una reflexión desde la perspectiva de los stakeholders. *Innovar*, 25-42.

DVS. (2016). Informe de la Direccion de Vinculacion con la Sociedad de la UCE 2016-2019.

Quito: UCE.

DVS -UCE. (4 de abril de 2020). *Direccion de Vinculacion de la Universidad Central del Ecuador*. <https://www.uce.edu.ec>: <https://www.uce.edu.ec>

DVS-UCE. (2017). *Programa de Alternativas de Mejoramiento Comunitario para potenciar los Barrios de Quito*. Quito: UCE.

Empresa Publica Metropolitana Metro de Quito. (2020). *Metrocultura - Modelo de Gestion 2020*. Quito: Empresa Publica Metropolitana de Quito.

EPN. (01 de 2016 de 2016). Normativo de Proyectos Academicos de Vinculacion con la Sociedad. *Normativo de Proyectos Academicos de Vinculacion con la Sociedad*. Quito, Pichincha, Ecuador: EPN.

EPN. (noviembre de 2017). Proceso de Gestion de Proyectos de Vinculacion con la Sociedad. Quito, Pichincha, Ecuador: Escuela Politecnica Nacional.

EPN. (23 de DICIEMBRE de 2020). [http||epn.edu.ec](http://epn.edu.ec). Retrieved 18 de mayo de 2020, from PROYECTOS DE VINCULACION EPN: [http||EPN.edu.ec](http://EPN.edu.ec)

Espinoza, G., y Guachamin, M. (2015). La Responsabilidad Social Universitaria en Ecuador. *Estudios de la Gestion*, 1-19.

EVALDES. (26 de MARZO de 2020). <http://evaluacionydesarrollo.com>. (U. P. Madrid, Editor) <http://evaluacionydesarrollo.com>: <http://evaluacionydesarrollo.com>

- FAO. (20 de MAYO de 2000). *fao.org*. (FAO, Editor) Retrieved 2020, from fao.org:
<http://fao.org>
- Fourez, G. (1992). *Alfabetización científica y tecnológica*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Fresan Orozco, M. (2004). La Extensión Universitaria y la Universidad Pública, reencuentro, análisis de problemas Universitarios. *Reencuentro Nro. 39*, 47-64.
- Friedman, M. (1993). *Why Government is the problem*. New York: Hoover Institution.
- Gonzalez, G. R., y Gonzalez, M. (2003). Extensión universitaria: principios y tendencias en su evolución y desarrollo. *Revista cubana de Educación Superior*.
- Gottmann, J. (1973). *The significance of Territory*. Virginia: The University press of Virginia Charlottesville.
- Griffin, K. (2012). *Desarrollo Humano, Origen, Evolucion e impacto*. Retrieved 07 de marzo de 2020, from [estudios criticos del desarrollo.com](http://estudioscriticosdesarrollo.com): <http://estudioscriticosdesarrollo.com>
- Guerrero, O. (2001). Nuevos Modelos de Gestion Publica. *Revista Digital Universitaria*.
- Haq, M. u. (1990). <http://estudioscriticosdesarrollo.com>. Retrieved 07 de 03 de 2020, from <http://estudioscriticosdesarrollo.com>: <http://estudioscriticosdesarrollo.com>
- HCU Honorable Consejo Universitario de la UCE. (agosto de 2020). *Lineamientos para la aprobacion de Vinculacion con la Sociedad dirigidos a los estudiantes en proceso de Titulacion*. Quito: UCE.
- HCU-UCE. (2015). *Reglamento del Sistema de Vinculacion con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador*. Quito: UCE.

Hermida, C. (8 de agosto de 2015). Vinculación con la sociedad y pertinencia universitaria. pág. 1.

Hermida, C. (2017). Vinculacion con la Sociedad y Universidad saludable. *Revista de la Facultad de Ciencias Medicas de la UCE*, 150-155.

Hermida, C. (2017). Vinculacion con la Sociedad y Universidad saludable. *Revista de la Facultad de Ciencias Medicas de la UCE*, 2-15.

Hermida, C., Simbaña, H., Acosta, M., y Herdoiza, E. (2017). *Principios y Experiencias de Vinculacion con la Sociedad en la Universidad Central del Ecuador desde marzo 2014 hasta junio de 2017*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Herrera, M. L. (2002). *Una Mirada sobre la Extensiòn Universitaria en Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

Jara, I., y Cedeño, J. (2019). Rotacion de Directivos Publicos, problema de gestion o solucion de confianza politica? *PODIUM*, 1-22.

Jara, I., y Cedeño, J. (2019). Transparencia y Nueva Getion Publica en Ecuador. En i. Jara, y J. Cedeño, *Temas emergentes sobre gobierno y administracion publica* (págs. 205-224). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Jara, I., y Cedeño, J. (s.f.). Rotacion de Directivos Publicos, problema de gestion o solucion de confianza politica/.,MN.

LOES. (2010, reformada en agosto de 2018). *Ley Organica de Educacion Superior*. Quito: Registro Oficial.

- Lolas, F. (2006). Sobre Modelos de Gestion Universitaria. *Calidad en la Educacion*, 24.
- Lopez, R., y Tapia, A. (mayo de 2020). 400 años de fundacion de la Universidad Central del Ecuador. *Noticiero Medico*. <http://www.noticiero-medico.com>
- Machado, F., y Kessman, A. (1991). *Gestión Tecnológica en micro y pequeñas empresas oportunidades y problemas técnicos*. Caracas: Memorias del IV Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica.
- Menéndez, G. (2013). *Desarrollo y Conceptualización de la extensión universitaria*. Santa Fe-Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Min. de Finanzas. (2020). *EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS UCE*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Morantes Higuera, A., y Acuña Corredor, G. (2013). Propuesta de Modelo de Gestion para la educacion superior a distancia: una aproximacion. *Zona proxima*, 1-21.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (19 de mayo de 2020). <https://www.quito.gob.ec/>. <https://www.quito.gob.ec/>: <https://www.quito.gob.ec/>
- Muñoz de Bustillo Llorente, R. (2009). *La Vision del Desarrollo Social en el Siglo XXI*. España. <http://ibdigital.uib.es>
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnologia y la Sociedad.OCTS-OEI. (2017). *Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculacion de la Universidad con el entorno socio economico. Manual de Valencia*. Valencia- España: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnologia RICYT.

- Ordorika, I., y Lloyd, M. (2014). Teorias Criticas del Estado y la disputa por la Educacion Superior en la era de la globalizacion. *Scielo*, 12.
- Ortegon, E., Pacheco, J., y Prieto, A. (2015). *Metodologia del marco logico para la planificacion, el seguimineto y la evaluacion de proyectos y programas*. Chile: CEPAL-NACIONES UNIDAS.
- Piedra , J. (2017). Programa de Vinculacion con la Sociedad: Trabajo Comunitario en los Barrios del Distrito Metropolitano de Quito Quito. Quito: Direccion General de Vinculacion con la Sociedad de la UCE>.
- Prebisch, R. (1970). *El desarrollo economico de la America Latina y alguno de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Raffestin, C. (2018). *Territorio, frontera, Poder*. Barcelona: ICARIA.
- Real Academia Española. (5 de febrero de 2023). *Real Academia Española*. www.rae.es: <https://www.rae.es>
- Revista Desarrollo Económico. (20 de marzo de 2019). <https://concepto.de/desarrollo-economico/>. <https://concepto.de/desarrollo-economico/>: <https://concepto.de/desarrollo-economico/>
- Reyes, G. (2009). Teroias del Desarrollo Economiso y Social: Articulacion con la Teoria del Desarrollo del Pensamiento Humano. *Tendencias*, 117-142.
- Rodriguez Fernandez, J. (2009). Responsabilidad social universitaria, desafios ante un cambio de epoca. *Dialnet*, 1.

- Roldan Tonioni, A. (2017). Sociedad, epistemología y metodología en Boaventura de Souza Santos. *Convergencia*, 215-235.
- ROSTOW, W. (1963). *Las etapas del Crecimiento Económico: un manifiesto no comunista*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Ruíz Lopez, D., y Cadena Ayala, C. E. (2003). *Políticas Públicas*. Mexico: Universidad Latina de América.
- Ruiz Lopez, D., y Cadena, C. (2004). ¿Qué es una política pública? *IUS Revista Jurídica*, 1-10.
- Sabourin, E. (2002). *Desenvolvimento rural e abordagem territorial: concertos, estratégias y actores*. Brasília: Embrapa.
- Sack, R. D. (1986). *Territorialidad Humana*. Cambridge: Universidad de Cambridge.
- Schneider, S., y Peyre Tartaruga, J. G. (2006). Territorio y Enfoque territorial: De las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En G. Neiman, y M. Lattuada, *Desarrollo Rural, Organizaciones e Instituciones* (págs. 71-102). Buenos Aires: CICCUS.
- Secretaría de Educación Superior, ciencia, tecnología e Innovación. (2019). *Informe sobre la Metodología de Distribución de Recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, Públicas de Posgrado y particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado en el 2020*. Quito: SENESCYT.

- Secretaria de Territorio, Habitat y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito. (2012). *Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial*. Quito: DMQ.
- Serna, a. (2007). Mision Social y modelos de extensiòn universitaria: del entusiasmo al desdèn". *Iberoamèricana de Educaciòn*.
- Simbaña, H., y Correa, L. (2017). La Vinculacion con la Sociedad en el Ecuador: Reflexiones sobre su itinerario particular. *Vinculos*, 5-12.
- Stiglitz, J. (2000). Mi aprendizaje de la crisis económica mundial. *Nueva Sociedad*, 11-35.
- Tercero Cotillas, M., Fernandez-Pacheco, B., y Peña Ruiz, M. (2017). *Desarrollo Comunitario*. Sintesis S.A.
- Tunnermann, C. (2003). *La Universidad latinoamèricana ante los retos del siglo XXI*". Mexico: UDUAL.
- UCE. (2017). *Plan Estrat[egico de Desarrollo Institucional de la Universidad Central del Ecuador*. Quito: UCE.
- UCE. (2019). Estatuto Universitario. *Estatuto de la Universidad Central del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: UCE.
- UCE. (Julio de 2020). Breve Institucional de Vinculacion con la Sociedad de la UCE. (UCE, Ed.) *Vinculacion con la Sociedad, comprometidos con la transofrmacion social*, 1/12.
- UCE. (18 de agosto de 2020). <https://www.uce.edu.ec/>. <https://www.uce.edu.ec/>: <https://www.uce.edu.ec/>

- UCE. (6 de octubre de 2021). <https://www.uce.edu.ec/>. <https://www.uce.edu.ec/>:
<https://www.uce.edu.ec/>
- UNESCO. (1998). Declaracion Mundial sobre la educacion superior en el siglo XXI: Vision y Accion. *Declaracion mundial sobre la educacion superior en el siglo XXI: Vision y Accion*. Paris: UNESCO.
- Uribe Mallarino, C. (2004). Desarrollo Social y Bienestar. *Universitas Humanisitca*, 11-25.
- Vargas Hernandez, J. (2008). Analisis Critico de las Teorias de Desarrollo Economico. *Economia, Gestion y Desarrollo*, 11.
- Vicerrectorado Academico de la UCE. (2020). *Lineamientos transitorios para los programas, proyectos de vinculoacion y practicas preprofesionales durante la emergencia sanitaria*. Quito.
- Vinculacion con la Sociedad UCE. (2020). *Boletin Nro. 44*. Quito.
- Waisbluth, M., y Larrain, F. (2020). Modelos de Gestion Publica: implicancias para la planificacion, evaluacion y control de gestion del Estado. *CONICYT*, 162-183.
- Zambrano, L. (2008). El movimiento de Córdoba: La mirada, el tiempo, y la distancia. *Educere*, 12(41), 227 - 240. <https://doi.org/1316-4910>
- Zenck, C. (2019). *Analisis Institucional de los Modelos de Vinculacion con la Sociedad de las Universidades en el Ecuador*. Quito: Vinculos Universidades y Sociedad Civil y Fundacion ADES.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de presentación del proyecto

PROYECTO

1. DATOS GENERALES	
Nombre del Programa al que pertenece:	
Nombre o Título del proyecto:	
Población Beneficiaria	

Urbano: Rural: Grupo de atención prioritaria:

Cobertura y localización:			
Nacional: <input type="checkbox"/>	Provincial: <input type="checkbox"/> Cantonal	Interna UCE <input type="checkbox"/>	
PAÍS	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
Plazo de ejecución			
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración	
Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Coordinador del proyecto			
Nombres y Apellidos:			
CARRERA:		Cargo:	
Correo electrónico:		Teléfono celular:	

Impactos Esperados	
Tipo	DESCRIPCIÓN
Impacto económico	
Impacto social	
Impacto político	
Impacto científico	
Impacto ambiental	
Impacto Cultural	
Otros impactos	

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)					
	Hombres	Mujeres	Niños	Personas con discapacidades	Total
DIRECTOS:					
INDIRECTOS:					

Docentes participantes		
FACULTAD	CARRERA	Número de docentes participantes
Total:		

Estudiantes participantes		
FACULTAD	CARRERA	Número de estudiantes participantes
Total:		

Pertinencia de las carreras en el proyecto

¿Cuáles son los resultados esperados del proyecto?:

Presentado por:

Aprobado por:

Nombres y apellidos...

Nombres y apellidos...

C.I....

C.I....

Fecha de presentación.....

Fecha de aprobación.....

Anexo 2. Formatos

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTES

RECURSOS HUMANOS		
EQUIPO DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS / SEMANA
COORDINADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO		
1. Docentes integrantes del Proyecto de vinculación		
2. Estudiantes integrantes del Equipo del Proyecto de vinculación		
TOTAL		

Cargo	Cédula de Ciudadanía	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono	Carga Horaria semanal
Director/ Coordinador Responsable del proyecto.					
DOCENTES INTEGRANTES DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN					
1.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación					
2.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación					
3.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación					
ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.					
1.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación.					
2.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación.					
3.-Integrante del Equipo del Proyecto de vinculación.					

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE HORAS CUMPLIDAS DEL ESTUDIANTE

FECHA	Actividades realizadas	Hora de entrada	Hora de salida	Total horas
TOTAL HORAS				

Anexo 3. Lineamientos para la aprobación de procesos operativos de la vinculación con la sociedad de la UCE.

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, estableció en el año 2020, mediante RESOLUCION-CA-111-2020, los siguientes lineamientos para garantizar a los estudiantes la culminación del proceso de titulación.

1. Las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, son actividades obligatorias, de formación teórico - práctico orientadas al desarrollo de habilidades, desempeños y competencias de los futuros profesionales.
2. Las prácticas preprofesionales, se deben realizar en entornos y ambientes de aprendizaje (escenarios reales, propios de cada carrera), que posibiliten la práctica y asimilación de conocimientos mediante el trabajo en equipo (empresas, instituciones públicas y privadas), que permitan desarrollar procesos de investigación - acción para el análisis e interpretación de la información con miras a la solución de los problemas de la profesión.
3. El estudiante realizará una solicitud al coordinador de prácticas preprofesionales de la carrera, o al Subdecano, para iniciar el proceso.
4. Para el desarrollo de las prácticas, debe existir convenios o cartas compromiso, entre la empresa o institución pública o privada y la facultad, o un convenio individual entre la empresa o institución pública o privada y el estudiante practicante.
5. Las prácticas deben realizarse en el receso de periodos académicos, en jornadas parciales fuera de las horas de clase.
6. Las prácticas preprofesionales deberán ser, monitoreadas y evaluadas por el coordinador de prácticas preprofesionales al que pertenece el estudiante.

7. Las prácticas preprofesionales podrán realizarse en el entorno institucional, mediante las ayudantías de cátedra o de investigación, en colaboración con necesidades específicas de las carreras o facultades, pero que tengan que ver con su perfil profesional; o en el sector empresarial o comunitario, público o privado, mediante proyectos de vinculación con la sociedad.
8. Al finalizar las prácticas se emitirá un informe por parte del tutor empresarial o institucional, a más del informe del tutor de la carrera.
9. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas preprofesionales deberá ser registrado por el coordinador de prácticas preprofesionales en el portafolio académico del estudiante y posteriormente, enviado a la Dirección de vinculación con la Sociedad.
10. Las actividades de vinculación con la sociedad, en sus distintos componentes, se realizarán interna o externamente. Las facultades o carreras deberán planificar, a fin de atender objetivos relacionados con las prácticas preprofesionales, proyectos comunitarios o actividades de educación continua. Para la consolidación de imagen y proyección de la Carrera ante sus grupos de interés, se deben prever actividades, promovidas desde una determinada carrera, como: conversatorios, exposiciones abiertas, conferencias, seminarios, eventos derivados de la movilidad docente o estudiantil, talleres, cursos de educación continua, entre otros.

Anexo 4. Formulario de entrevista direccionado al Director de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador de la ciudad de Quito.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Objetivo: recabar información acerca del proceso de vinculación con la sociedad realizado por la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito: periodo 2014-2020

Contenido:

1.- ¿Según su criterio, cual es el enfoque de la vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional?

.....
.....
.....

2.- ¿Cómo se realiza el Proceso de vinculación con la sociedad de la Escuela Politécnica Nacional?

.....
.....
.....

3.- ¿Cuál es la estructura del proceso de vinculación con la sociedad de la EPN?

.....
.....
.....

4.- ¿Cómo se socializa los procesos de vinculación con la sociedad de la EPN?

.....
.....
.....

5.- ¿Existe coordinación con otras Universidades Públicas o Privadas para realizar el proceso de vinculación con la Sociedad?

.....
.....
.....

6.- ¿Cómo conciben y como se realiza el proceso de la línea operativa de Trabajo Comunitario de vinculación con la sociedad por parte de la EPN?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Formulario de entrevista direccionado a la Coordinadora de programas y proyectos de trabajo comunitario de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

Objetivo: recabar información acerca del proceso de vinculación con la sociedad realizado por la Universidad Central del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito: periodo 2014-2020

Contenido:

1.- ¿Según su criterio, cual es el enfoque de la vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador?

.....
.....
.....

2.- ¿Cómo se realiza el Proceso de vinculación con la sociedad de la Universidad Central del Ecuador?

.....
.....
.....

3.- ¿Cuál es la estructura del proceso de vinculación con la sociedad de la UCE?

.....
.....
.....

4.- ¿Cómo se socializa los procesos de vinculación con la sociedad de la UCE?

.....
.....
.....

5.- ¿Existe coordinación con otras Universidades Públicas o Privadas para realizar el proceso de vinculación con la Sociedad?

.....
.....
.....

6.- ¿Cómo conciben y como se realiza el proceso de la línea operativa de Trabajo Comunitario de vinculación con la sociedad por parte de la UCE?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 5. Criterios de evaluación de la vinculación con la Sociedad

Dentro de la vinculación con la Sociedad, para su evaluación en el Ecuador se han desarrollado varios modelos, puesto que se espera que la vinculación con la sociedad ayude a mejorar el conocimiento y aprendizaje de los estudiantes y a su vez contribuya a la resolución de los problemas que tiene la sociedad. Se espera que el sistema de Educación Superior, la Universidad y la sociedad en su conjunto se beneficien de los resultados de una adecuada ejecución de la función de la vinculación con la sociedad que deben cumplir todas las IES.

El Modelo de Evaluación del año 2015 del Consejo de Evaluación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior del Ecuador CEAACES, que es la Institución encargada de ejercer la rectoría política de la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de las instituciones, programas y carreras del sistema de educación superior del Ecuador.

En el Modelo de Evaluación Institucional emitido en el mes de marzo del año 2015, se evalúa sobre 100 puntos, distribuidos en seis criterios: organización (8), academia o profesores (18), investigación (21), recursos e infraestructura (20), estudiantes (12) y vinculación con la sociedad (3), el criterio de vinculación con la Sociedad, con los siguientes subcriterios e indicadores:

vinculación con la Sociedad:

Institucionalización

- Planificación de la vinculación (1,5)
- Gestión de recursos para la vinculación (0,5)

Resultados de la vinculación:

- Programas y proyectos de la vinculación con la sociedad (1,0)

Luego de la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior en agosto de 2018, este modelo fue modificado.

El Modelo de evaluación 2019 contiene 20 estándares a ser evaluados, simplifica la comprensión y manejo de las IES y para los equipos evaluadores, siendo entonces un modelo más sencillo.

Este nuevo enfoque busca que la evaluación de la educación superior sea un ejercicio de toda la comunidad universitaria y que sea comprensible para todos y que contribuya a una continua cultura de calidad.

En cada una de las dimensiones se definen estándares, que expresan la meta deseable que debe obtener cada Institución de Educación Superior y sobre la que se evaluara cada Institución, los estándares son de carácter cuantitativo y cualitativo, descomponiéndose en elementos cuantitativos y cualitativos que deben ser valoradas por los equipos evaluadores y susceptibles de que su exigencia de cumplimiento sea similar para todas las IES evaluadas. (CEEACES, 2019)

Tabla 18: Ejes y Dimensiones de la Evaluación a las IES del año 2019.

Ejes de Evaluación	Dimensión Planificación	Dimensión Ejecución	Dimensión Resultados	Total de Estándares
Función sustantiva. Docencia, profesorado y estudiantado	2	2	3	7
Función sustantiva Investigación	1	1	2	4
Función Sustantiva vinculación con la Sociedad	1	1	1	3
Condiciones Institucionales				6
			TOTAL	20

Nota. Fuente (CEEACES, 2019)

Las fórmulas utilizadas son estándar. Los rangos de referencia fueron establecidos tomándose en cuenta el comportamiento histórico de las universidades y escuelas politécnicas de Ecuador entre

2016 y 2017, la información fue entregada por las IES en la plataforma construida para el efecto denominada SIIES, y sobre esa base se realizó la evaluación.

Anexo 6. Estándar de evaluación Acreditación del criterio de vinculación con la sociedad del año 2019.

La Institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.” (CACES, 2019)

Este estándar tiene 5 elementos fundamentales relacionados con la planificación, programación, seguimiento y en coherencia con el modelo educativo de cada IES en los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos, debe existir relación con los planes nacionales, regionales y cantonales, y una participación activa del profesorado, estudiantado de las IES y se debe mantener compromisos a través de convenios y programas.

Las fuentes de información, deben ser entregadas por cada una de las IES de acuerdo con cada uno de los elementos de este estándar.

Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la Sociedad.

La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables” (CACES, 2019)

Este estándar también tiene 5 elementos fundamentales relacionados con la ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad en las líneas operativas de la vinculación, la

información también es proporcionada por cada IES con la participación de actores externos y el seguimiento y evaluación de los programas ejecutados, así como los listados de estudiantes e instituciones en donde han realizado prácticas preprofesionales los estudiantes de cada carrera de las IES.

Estándar 14: Resultados de los procesos de vinculación con la Sociedad.

Los resultados obtenidos de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, cumplen los objetivos planificados y han generado respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno (CACES, 2020)

Este estándar también está formado por 5 elementos relacionados, con las evaluaciones de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad concluidos o de las fases culminadas, que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos e identificar los resultados, así como los mecanismos desarrollados para investigaciones concretas, el resultado de seguimiento a graduados para fortalecer los procesos de enseñanza- aprendizaje de las carreras. Cada IES aportara con la información al igual que en cada uno de estándares evaluados.

El cumplimiento de los estándares y de sus elementos en cada estándar evaluados, varía de acuerdo a los niveles de cumplimiento: “cumplimiento satisfactorio” Aproximación al cumplimiento,” “Cumplimiento parcial,” “Cumplimiento insuficiente”, “Incumplimiento” en cambio los estándares cuantitativos no contienen elementos fundamentales, así en el rango más alto establecido a través de la fórmula de cálculo, equivale al máximo nivel de cumplimiento (cumplimiento satisfactorio) y los restantes establecidos en forma descendente, corresponden a los demás niveles de la escala.

Tabla 19: Escala de Valoración de la Evaluación de las IES 2019.

NIVEL DE LA ESCALA	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE LA ESCALA
Cumplimiento satisfactorio	Logra todos los componentes del elemento fundamental de manera consistente.

Aproximación al cumplimiento	Logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.
Cumplimiento parcial	Logra la mitad de los componentes del elemento fundamental de manera consistente
Cumplimiento insuficiente	No logra la mayoría de los componentes del elemento fundamental de manera consistente
Incumplimiento	No logra ninguno de los componentes del elemento fundamental de manera consistente.

Nota. Fuente: (CEEACES, 2019)

La Universidad Central del Ecuador, en el proceso de evaluación 2019, fue acreditada en todos sus estándares.

La Universidad Central del Ecuador concibe a la vinculación con la Sociedad, de acuerdo a su Misión como :un proceso académico que a través de la transferencia y facilitación de conocimientos científicos, técnicos y culturales, mediante alianzas para la ejecución de programas, proyectos y actividades que mantengan el compromiso social y ético a nivel local, regional y nacional para contribuir al desarrollo humano y sostenible del Ecuador en correspondencia a la demanda social y productiva del país que concuerden con los principios de pertinencia y calidad.

En la universidad ecuatoriana, la vinculación con la sociedad es un factor muy importante de intervención en el territorio que hace posible responder y viabilizar a la universidad con la pertinencia de su entorno, puesto que la educación superior debe responder a las necesidades y expectativas de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, así como a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural.

De acuerdo al artículo 78 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, promulgada en el año 2010, y actualizada en el año 2016, las instituciones de educación superior tienen que articular su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las

tendencias demográficas locales, provinciales y regionales, a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de cada provincia, región y del país en general y a todas las políticas de ciencia y tecnología.

En lo referente al trabajo comunitario que desarrollan las IES a través de la vinculación con la Sociedad, estos son proyectos que conllevan las respuestas de las necesidades y requerimientos de los distintos sectores de la sociedad. De acuerdo con el modelo genérico del CEAACES del año 2015, un proyecto de vinculación es el conjunto de actividades, debidamente planificadas, para atender una necesidad o requerimiento puntual de los sectores sociales en los que intervienen las carreras, con la participación de profesores y estudiantes. (Brito Gaona et al., 2016)

El objetivo del modelo de evaluación 2019, fue lograr la evaluación con fines de acreditación de las universidades y escuelas politécnicas, no categorizarlas, entendiéndose que el fin último es la calidad de la educación y no la acreditación, valorando como las IES ecuatorianas cumplen las funciones sustantivas como son: docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, en base a lo estipulado en el art. 93 de la LOR LOES 2018:

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

Anexo 7. Marco lógico para la formulación y elaboración de proyectos comunitarios sociales.

El Marco Lógico es un instrumento de planificación, que fue creada en 1969, por la firma consultora Practical Concepts Inc, sus autores son: León Rossenberg y Lawrence Posner, contratados por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos USAID, con la finalidad de mejorar la calidad de las inversiones sociales, para superar tres problemas según los autores: planificación imprecisa por cuanto no definía un objetivo general ligado a un objetivo específico que estén relacionados, responsabilidad gerencial confusa no bien limitada y evaluación controvertida, A principios de 1980 y a finales de 1997 esta metodología fue rediseñada por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ introduciendo la participación de los beneficiarios, convirtiéndose en una metodología participativa.

La Metodología de Marco Lógico actualmente es utilizada por la mayoría de agencias de cooperación y desarrollo a nivel mundial como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (Crespo, 2010). Las instituciones educativas como las Instituciones de Educación Superior han empezado a utilizar esta metodología para la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios sociales en el componente de la vinculación con la sociedad que deben realizar todas las IES.

Es necesario realizar la distinción entre lo que se conoce como Metodología del Marco Lógico y la Matriz de Marco Lógico. La Metodología contempla el análisis de problemas, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia de implementación eficiente, el producto de esta metodología es la matriz de marco lógico, la que resume, lo que el proyecto quiere hacer, cuáles son sus supuestos, insumos y productos, como será monitoreado y evaluado el proyecto. De acuerdo con Ortegón, la Metodología del Marco Lógico es un instrumento que guía el desarrollo de proyectos y programas paso a paso, la Metodología contempla dos etapas, que se desarrollan en todas las fases del proyecto. (Ortegon et al., 2015)

1. Identificación del problema y alternativas de solución.
2. Etapa de planificación, a través de un plan operativo práctico a través de la Matriz de Marco Lógico.

Identificación de problemas y alternativas de solución. -

En esta etapa se visualiza el problema a resolverse, es decir se analiza la situación existente para llegar a tener una situación deseada, considerando que es necesario resolver los problemas de los beneficiarios y satisfacer sus necesidades.

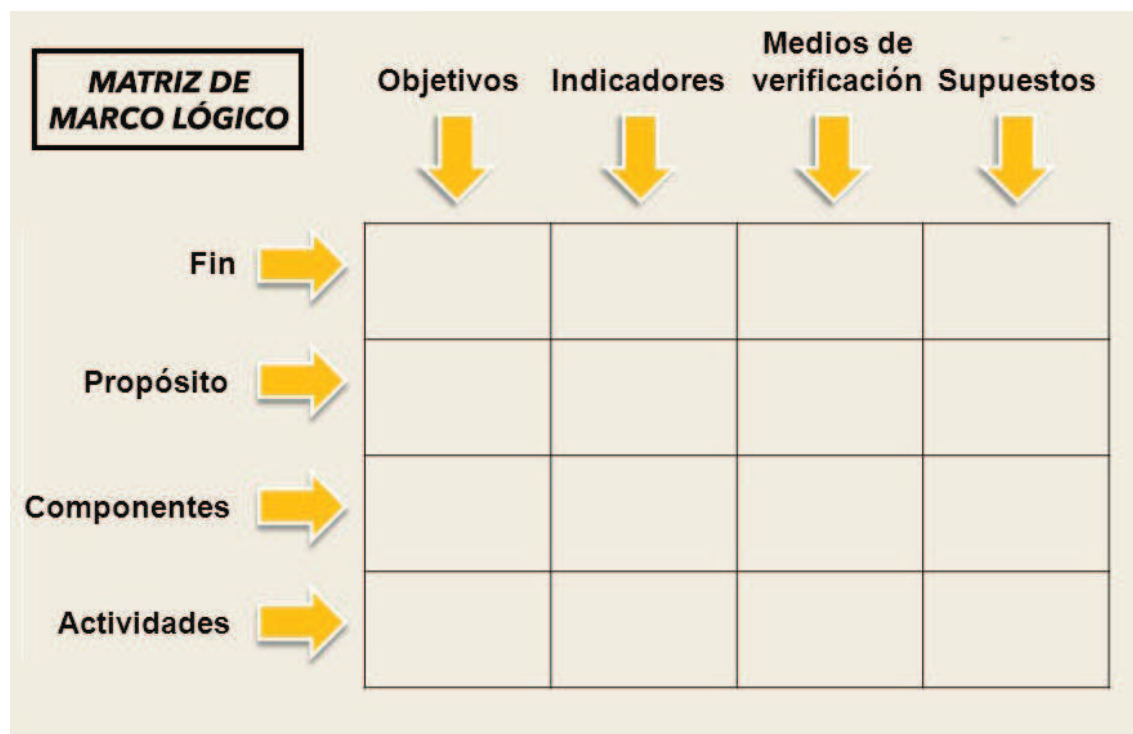
Esta fase implica los siguientes pasos:

- Análisis de involucrados. - se debe estudiar a las personas o grupos, instituciones o empresas que puedan estar involucradas con el proyecto, esto permite ver los beneficios sociales del proyecto e instituciones que pueden participar en el proyecto y eliminar los impactos negativos.
- Análisis de problemas. Para la elaboración de un proyecto es necesario identificar el problema principal con sus causas y sus efectos, para esto se debe realizar un árbol de problemas y así definir un problema central.
- Análisis de objetivos. Permite describir la situación futura a la que desea llegar, una vez que los problemas se han resuelto, para ello es necesario convertir lo negativo del árbol de problemas en soluciones.
- Análisis de estrategias. - Se identifican las alternativas de solución de los problemas y se proponen acciones que contribuyan a la solución del problema, dentro de las múltiples alternativas se debe seleccionar la mejor para alcanzar los objetivos deseados.

La Matriz de Marco Lógico (planificación)

En esta etapa la idea del proyecto se convierte en un plan operativo, a través de la Matriz de Marco Lógico. La matriz del marco lógico, presenta de manera resumida los aspectos más importantes del proyecto.

Ilustración 40: Matriz de marco lógico



Nota: Fuente. (Díaz, 2018) Recuperado de <http://www.creaciondeproyectos.com>

El Fin es una descripción de la solución a problemas de nivel superior o importancia nacional, sectorial o regional que se han diagnosticado.

Propósito. Describe la hipótesis de lo que se quiere lograr.

Componentes. Son las obras, estudios, servicios y capacitación para la ejecución del proyecto

Actividades, son las acciones que se van a realizar para producir cada componente e implica la utilización de recursos.

Objetivos, el objetivo de un proyecto es la solución de un problema o de varios problemas que se han identificado y que a través de las actividades se dará la posible solución.

Indicadores. Son específicos y denotan los resultados esperados en cantidad, calidad y tiempo, la matriz de marco lógico debe especificar la cantidad mínima necesaria para concluir que el propósito se ha logrado. Los indicadores deben medir el cambio que se le puede atribuir al proyecto.

Medio de Verificación. Aquí se indica donde el ejecutor o evaluador puede obtener información acerca de los indicadores, esto obliga a identificar las fuentes existentes.

Supuestos. Cada proyecto comprende riesgos ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros, que pueden hacer que el proyecto fracase. La matriz de marco lógico requiere que se identifique estos riesgos, que se supone están más allá del control de quienes ejecutan el proyecto. (Ortegon et al., 2015)

Las Universidades ecuatorianas realizan los procesos de vinculación con la sociedad con varios sectores para posibilitar crear un vínculo fuerte entre la teoría y la práctica y conseguir los objetivos propuestos de las partes que intervienen en el proceso.

Anexo 8. Metodología para la presentación de proyectos de vinculación con la sociedad en las facultades de la UCE.

Todas las carreras de las Facultades de la UCE, para la presentación de proyectos de vinculación con la Sociedad, deben hacerlo en una ficha técnica para presentación de proyectos, que consta de lo siguiente:

1. Información General

Nombre del Programa

Nombre del Proyecto

Anotar el plazo semestral de ejecución del Proyecto

Lugar donde se realiza la propuesta: provincia, cantón, parroquia, comunidades.

Beneficiarios

Presupuesto planificado para los semestres de duración del proyecto

Presupuesto del semestre actual

Facultad

Carrera

Docentes tutores

Descripción de los beneficiarios directos e indirectos

Número de estudiantes

2. Datos de la Organización Solicitante.

Nombre de la Organización solicitante

Datos de la persona de contacto en el territorio

Dirección

Teléfono y email

3. DIAGNOSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Matriz de Involucrados.

Involucrados	Problemas percibidos	Interés en el proyecto	Recursos y Mandatos

Árbol de Problemas.

Árbol de objetivos

Nombre del Proyecto

Antecedentes

Justificación

4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

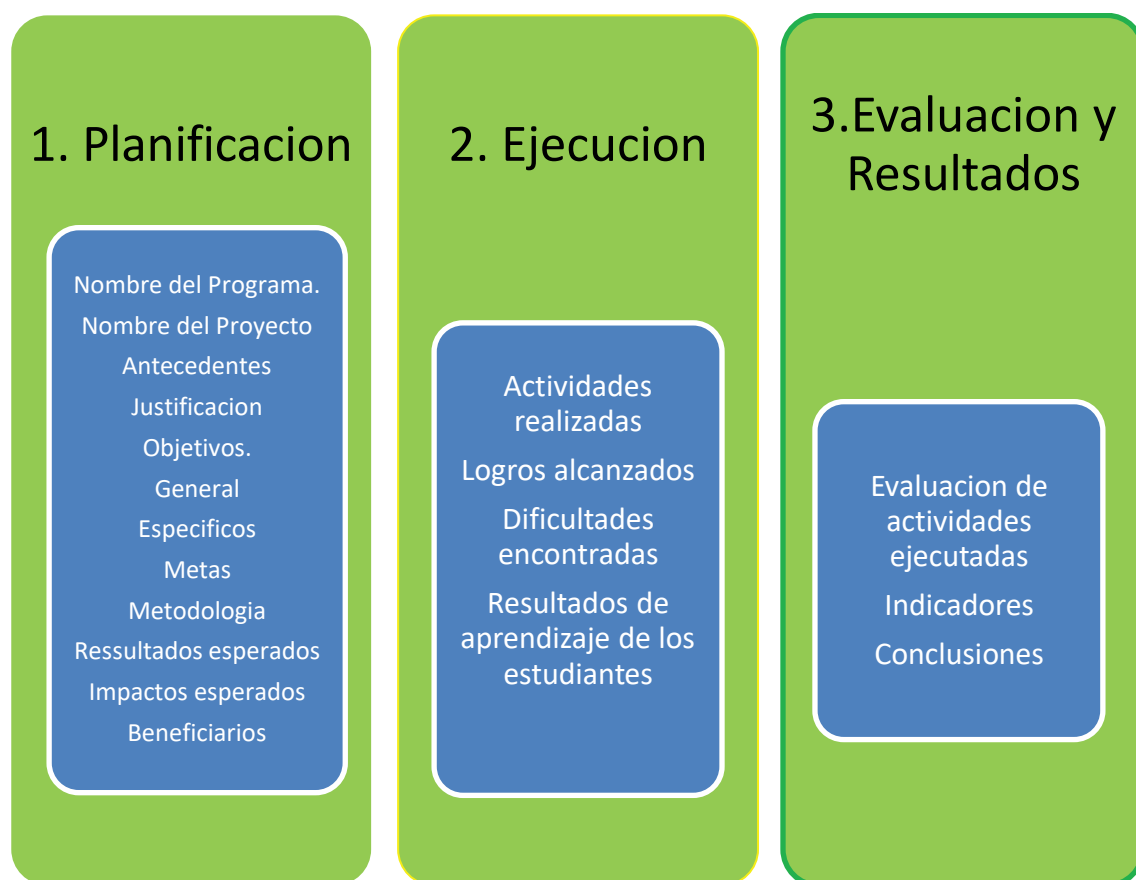
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
PROPÓSITO			
COMPONENTES			
C1			
C2			
C3			
C1: Actividad 1.1:			
C1: Actividad 1.2:			

C2: Actividad 2.1:			
C2: Actividad 2.2:			

5. Metodología
6. Docentes Tutores (Nombre, Carga Horaria, y Cédulas de identidad)
7. Estudiantes que participan en el Proyecto

El contenido de esta ficha técnica, debe ser presentado con todos los anexos correspondientes en cada una de las carreras a los Coordinadores de vinculación con la sociedad de cada una de las Facultades de la UCE, para la revisión correspondiente y aprobación del Consejo Directivo.

Ilustración 41: Metodología para la presentación de los resultados de los programas y proyectos de vinculación en el componente de Trabajo Comunitario- de la UCE, al finalizar cada semestre académico.



Nota. Fuente: (DVS -UCE, 2020)

Una vez que los programas y proyectos han finalizado sus actividades durante cada uno de los semestres académicos en los que se ejecutan, a continuación se detalla la metodología utilizada para su presentación en cada uno de los programas y proyectos ejecutado

GUÍA INFORME PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS CON FINES DE TITULACIÓN

Nombre del programa:

Nombre del proyecto:

1.1 FASE PLANIFICACIÓN

1.1.1 Antecedentes

Deben incluirse todos los aspectos y circunstancias que motivaron la identificación y preparación del proyecto, básicamente debe contener información referente a ciertos problemas.

1.1.2 Justificación

Argumento que apoya o sustenta la idea. En otras palabras, es una forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa.

1.1.3 Objetivos

Objetivo General

Se debe responder a la pregunta: Qué cambio deseo lograr con el proyecto. Es el resultado final que queremos conseguir.

Objetivos Específicos

Describir en forma clara y precisa, los objetivos que se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto. Además, ordenar de acuerdo con su grado de importancia o prioridad. Hay que establecer los pasos necesarios para el cumplimiento del objetivo general.

1.1.4 Metas

Debe cumplir con criterios de cantidad, calidad y tiempo y deberá formularse de acuerdo con los objetivos específicos, cuantificada lo que facilita el monitoreo e impacto del proyecto.

1.1.5 Metodología

¿Cómo se ejecutará el proyecto? ¿Quién y cómo va a desarrollar las actividades que se planificaron? ¿Cuáles son los recursos necesarios para su ejecución?

1.1.6 Resultados esperados

Son los posibles resultados que se planifican en la formulación del proyecto y que se alcanzarán una vez implementado el proyecto.

1.1.7 Impactos esperados

Si el proyecto tuvo un efecto en su entorno en términos de factores económicos, políticos, socioculturales, científicos y otros.

1.1.8 Beneficiarios

Este punto se refiere a los beneficiarios de la ejecución del proyecto; estos pueden ser directos, es decir, cuantas personas o familias de la zona abarca el proyecto se benefician realmente de la propuesta; e indirectos, los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto, sin estar involucrados directamente

1.2 EJECUCIÓN

1.2.1 Actividades realizadas

Describir las actividades ejecutadas, tomando en consideración los tiempos de ejecución, es decir las fechas de inicio y fin de cada actividad.

1.2.2 Logros alcanzados

Verificar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en la planificación.

1.2.3 Resultado de aprendizaje de los estudiantes

Definir los aprendizajes obtenidos en relación con las actividades ejecutadas.

Qué se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar. Es decir, es la verificación del logro alcanzado al término de las actividades ejecutadas en el proyecto.

1.2.4 Dificultades encontradas

Todas las limitaciones, obstáculos y problemas que se encontraron al momento de ejecutar las actividades propuestas en el desarrollo del proyecto.

1.3 FASE DE RESULTADOS O EVALUACIÓN

1.3.1 Evaluación de las actividades ejecutadas

Medir si las actividades ejecutadas se desarrollaron en su totalidad en función de los objetivos propuestos en la planificación.

Evaluación de los impactos esperados

Cómo influenciaron los impactos esperados, al término de las actividades ejecutadas. (DVS - UCE, 2020)

La Dirección de vinculación con la Sociedad, ha diseñado varios formularios, que se muestran en los anexos, que deben presentarse con los proyectos de desarrollo comunitario, sean estos individuales o parte de un programa.

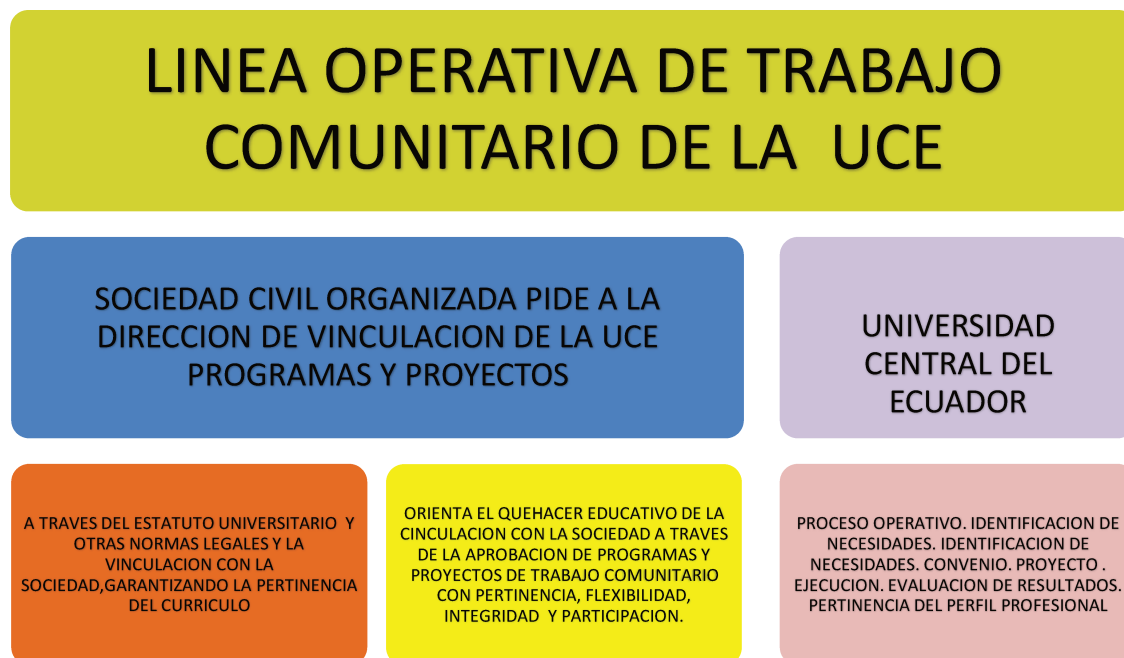
Es importante indicar además que se ha diseñado una serie de formatos y formularios para poder registrar las actividades cumplidas y los tiempos en cada uno de los programas y proyectos, así como

actividades de todas las líneas operativas de la vinculación con la sociedad a fin de certificar y evaluar el cumplimiento del tiempo necesario para cumplir con este requisito de titulación para los estudiantes de todas las carreras de las 21 Facultades de la UCE.

En lo concerniente a la ejecución del presupuesto en Vinculación con la sociedad es necesario se planifiquen recursos de autogestión en el componente de Programas y Proyectos de Desarrollo Comunitario que faciliten y permitan cumplir con las planificaciones realizadas en forma eficiente, puesto que la Universidad Pública en general ha sufrido recortes en sus presupuestos generales.

Anexo 9. Modelo de gestión para los proyectos de trabajo comunitario dentro del componente de vinculación con la sociedad de la UCE.

Ilustración 42: Modelo de Gestión para Proyectos Comunitarios de la UCE.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

Los procesos de vinculación con la sociedad en la Universidad Central del Ecuador en los proyectos de trabajo comunitario

1. Identificación de Necesidades. -

La participación comunitaria son las actividades que se realizar en forma colectiva es decir con la participación activa de toda la comunidad con el objetivo de lograr el bien común, el proceso de vinculación de la UCE parte desde un diagnóstico participativo en donde se jerarquizan las necesidades colectivas, este diagnóstico en su estructura incluye los recursos con los que cuentan las comunidades o comunidad beneficiaria, sobre todo los recursos humanos

para solucionar el problema o determinar qué organismo nacional o internacional puede colaborar o ayudar en la solución del problema.

Este diagnóstico debe ser elaborado en forma colectiva, basado en el intercambio de experiencias y en la recuperación de la memoria histórica de la propia comunidad.

2. Identificación de Pertinencia. -

Los niveles de pertinencia estarán determinados por los resultados del proyecto en relación con los perfiles de egreso de cada una de las carreras que realicen el proyecto juntamente con las comunidades beneficiadas, aquí es necesario responder a las necesidades de intervención, así como a la fijación de las futuras líneas de trabajo de lo alcanzado, debe existir coherencia y complementariedad de los planes o políticas con los gobiernos locales y nacionales. Los objetivos de la propuesta deben ayudar a solucionar los problemas de las poblaciones beneficiarias y deben estar en concordancia con las culturas de la población.

3. Alcance de la Intervención. -

Es necesario identificar los elementos que se van a intervenir en un espacio y tiempo determinado y que necesariamente deben intervenir para alcanzar resultados favorables una vez que el proyecto esté en ejecución, se debe tener en cuenta que el alcance no sea demasiado ambicioso, sean coherentes con los objetivos propuestos, sean claros y medibles, y que sirvan como guías para diseñar actividades, deben ser formulados en el corto, mediano y largo plazo.

4. Convenio. -

El convenio es un documento legal que se constituye en un acuerdo firmado por dos o más partes, mediante el cual se ponen de acuerdo en una serie de condiciones y derechos. Los convenios se pueden constituir en vigente, no vigentes y en proceso.

5. Elaboración del proyecto.

En la Universidad Central del Ecuador, para todas las líneas operativas de la vinculación con la sociedad se solicita la elaboración de un proyecto con la metodología del marco lógico para la solución a un problema de la comunidad o colectividad, en la que existe la participación de la comunidad.

Un proyecto comunitario son las actividades que buscan satisfacer las necesidades urgentes y apremiantes de una comunidad.

6. Ejecución. -

La implementación y ejecución de proyectos requiere que se realicen las actividades en forma simultánea con la participación directa de los beneficiarios y en coordinación con sus organizaciones.

La implementación de los proyectos comunitarios puede contar con distintas etapas, de acuerdo con la complejidad y al tiempo previsto para su ejecución. Las actividades impulsadas por el proyecto comunitario, puede contar con distintas etapas de acuerdo con la complejidad y al tiempo previsto para su ejecución. El proyecto debe considerar el conjunto de aspectos sociales, económicos, técnicos, ambientales y cuales relacionados con los beneficiarios. Los proyectos pueden ser iniciados, en ejecución y finalizados.

7. Seguimiento y Evaluación de impacto. -

El seguimiento y evaluación participativa es un aspecto esencial de todo proyecto participativo. Permite a la comunidad determinar el progreso de las actividades y tomar las medidas necesarias para solucionar los problemas que se presenten en la ejecución de los proyectos, para lo cual de ser necesario se realizaran ajustes en los objetivos y actividades.

8. Socialización de resultados. -

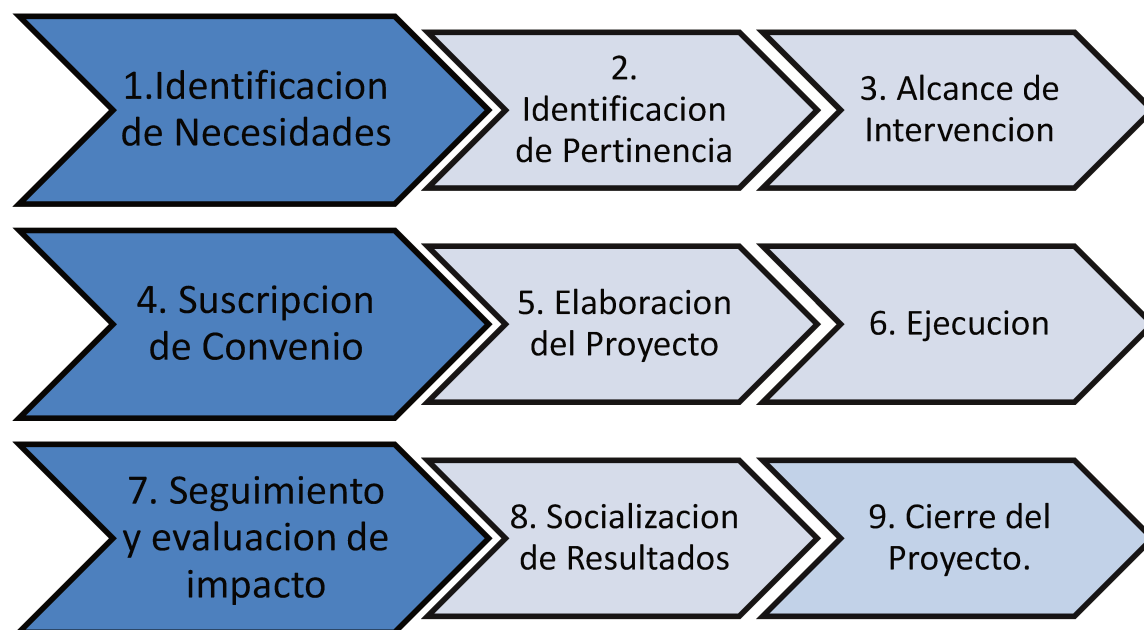
Es el proceso formal que permite una interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre y explica la importancia del proceso realizado, los factores que han intervenido en dicho proceso.

La sistematización tiene el objetivo de describir y explicar que sucedió durante la aplicación de un proyecto y las razones técnicas de los acontecimientos. Los resultados de una experiencia son fundamentales, y su descripción es muy necesaria, así como la explicación de la obtención de esos resultados, lo más importante extraer los resultados positivos para una experiencia futura. Los resultados de acuerdo con lo programado pueden ser calificados en Alto, medio y bajo.

9. Cierre del Proyecto.

Es la fase que culmina el ciclo de los proyectos comunitarios en los que es necesario responder a las siguientes preguntas: se cumplieron los objetivos del proyecto, se gastaron los recursos previstos en el tiempo planificado, los recursos fueron aplicados adecuadamente, respondió a las expectativas de los destinatarios y de otros involucrados, se generaron las capacidades organizacionales previstas con la ejecución del proyecto, entre otras.

Ilustración 43: Proceso de Trabajo Comunitario de la UCE.



Nota. Fuente: (Dirección de Vinculación UCE, 2020)

Evaluación y seguimiento de los Programas y Proyectos de Trabajo Comunitario y/ o Desarrollo Social de la UCE.

Es necesario, mejorar el proceso de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de desarrollo comunitario que realizan todas las carreras y Facultades de la UCE, para lo que se sugiere establecer un sistema informático amigable, que permita identificar las fuentes de información automáticamente y en forma rápida para contribuir a la elaboración de estadísticas, informes de gestión e indicadores que permitan asegurar la eficacia del sistema de gestión. Es importante que en forma periódica se evalúen los resultados alcanzados a través de indicadores, en este caso:

1. Número de programas de vinculación en ejecución en la IES.
2. Número de proyectos de vinculación en la IES

3. Porcentaje de proyectos de vinculación que han sido evaluados
4. Número de personas beneficiarias de los proyectos de vinculación de la IES
5. Número de proyectos de atención de las IES a grupos vulnerables de la sociedad.
6. Numero de eventos de vinculación con la comunidad organizados por la IES
7. Presupuesto asignado a actividades de vinculación

Objetivos y alcance de proyectos

Definir las actividades que deben realizarse para el seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación con la Sociedad, así como la ejecución de su presupuesto en los programas y proyectos ejecutados.

1. ALCANCE.

El Procedimiento inicia con la aprobación del Programa y/o Proyecto por parte del Honorable Consejo Universitario cuando es Programa y por parte de los Consejos Directivos de cada una de las 21 Facultades de la Universidad Central del Ecuador. La Dirección General de vinculación con la Sociedad, solicitará informes semestrales de inicio y cierre de cada uno de los programas y proyectos de la línea operativa de Desarrollo Comunitario de la UCE. Esta información debe ser subida en un sistema de información digital que permita ser revisado por la DVS y las Unidades de vinculación con la sociedad de las 66 carreras y 21 Facultades de la UCE.

2. MARCO LEGAL.

- Ley Orgánica de Educación Superior
- Reglamento de Régimen Académico
- Estatuto de la Universidad Central del Ecuador vigente, del año 2019.

3. DEFINICIONES.

Programa. Proyecto o conjunto de proyectos de desarrollo comunitario o desarrollo social en el que participan varias Facultades y Carreras de la Universidad Central del Ecuador con la participación

de una o varias organizaciones públicas o privadas nacionales, para la resolución de necesidades o problemas que beneficien a un número de personas un territorio determinado. Estos programas deberán contar con la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

Proyecto. Pueden ser de asistencia técnica o social, que respondan a los requerimientos técnicos o sociales de las poblaciones beneficiarias que soluciones problemas sociales, económicos, ecológicos, tecnológicos y productivos que impulsen la investigación y la aplicación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en cada una de las 66 carreras que tiene la UCE con pertinencia académica.

4. POLÍTICAS.

- **Informes de Avance.** El Coordinador del Programa y/ o Proyecto de vinculación con la sociedad deberá presentar un informe semestral a la Dirección General de vinculación con la sociedad debidamente justificado y documentado de acuerdo con el formato establecido.

Previo a la presentación del informe de avance y cierre, deberá contar con la aprobación del Subdecano de la Facultad Coordinadora en el caso de programas o de la Facultad participante en el caso de proyectos. El informe será presentado en digital y subido al sistema de información informático que será revisado por la Unidad de Coordinación de la Dirección de vinculación con la sociedad de Proyectos Comunitarios, quienes serán los encargados de revisar y dar seguimiento al avance del programa o proyecto, en caso de existir observaciones, estas serán notificadas al Coordinador del Programa o Proyecto, que realizarán las correcciones pertinentes de ser el caso

El informe de avance será registrado y almacenado en la base de datos de la Dirección General de vinculación con la Sociedad, que deberá ser publicada también en el respectivo sitio web de la DVS.

- **Cierre de Programas y Proyectos.** El Coordinador del Programa o Proyecto deberá realizar un informe final de cierre de programa o proyecto final debidamente justificado y documentado de acuerdo con el formato establecido por la Dirección General de vinculación con la Sociedad, a este informe deberá adjuntarse los informes de ejecución de gastos y registro de transferencias de ser el caso, así como evidencias de ejecución del programa o proyecto.

La Unidad de Coordinación de Proyectos Comunitario o Desarrollo Social de la Dirección General de vinculación con la sociedad de la UCE revisara los documentos entregados, en caso de existir observaciones, estas serán notificadas al Coordinador del Programa o Proyecto quienes realizaran los cambios necesarios para ser presentados nuevamente,

- **Resultados Finales.** El informe final deberá ser presentado hasta después de máximo un mes contado a partir de la finalización del proyecto.
- Fuentes de Verificación.

Informes de avance y cierre debidamente legalizados y aprobados por la Dirección General de vinculación con la sociedad de la UCE.

Registro de asistencias a las reuniones

Registro de asistencia a las capacitaciones realizadas de los beneficiarios

Fotografías de los eventos realizados con su respectiva justificación

Soportes y material pedagógico elaborados para la ejecución de proyectos

Diseños o prototipos realizados

Actas de entrega recepción

Certificados académicos entregados a los beneficiarios de los programas o proyectos.

Cartas de agradecimiento emitidas por las organizaciones beneficiarias.

Bases o archivos de información generadas en los programas o proyectos.

Procedimiento del Seguimiento y Evaluación de los programas o proyectos comunitarios de vinculación con la sociedad ejecutados por la UCE,

Ilustración 44: Proceso de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos de Trabajo Comunitario o Desarrollo Social de la UCE

